

INFORME DE GESTIÓN

TERCER TRIMESTRE
2024



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1. Pilar: PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA.....	5
1.1 Fortalecimiento del SINAP	5
1.1.1 Instrumentos de Planeación y Efectividad del manejo	12
1.2. Restauración, rehabilitación y sistemas sostenibles para la conservación	13
1.2.1 Interpretación	18
1.3. Valoración de Servicios Ecosistémicos	19
1.4. Saneamiento Predial	19
1.5. Efectividad del manejo, monitoreo y vida silvestre.....	21
1.6. Autoridad ambiental y gestión del riesgo	34
1.6.1. Gestión del Riesgo.....	34
1.6.2. Autoridad Ambiental.....	38
2. Pilar: TERRITORIOS SOSTENIBLES E INNOVADORES.....	53
2.1. Bioeconomía y Ecoturismo.....	53
2.2. Sostenibilidad Financiera	62
2.3. Infraestructura Innovadora	65
2.4 Sistemas Sostenibles para la conservación	66
3. Pilar: MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	68
3.1 Nuevo Modelo Organizacional	68
3.1.1 Gestión de Sistema Integrado.....	69
3.1.2 Gestión Financiera y Contable.....	72
3.2. Gestión TIC y seguridad digital	75
4. Pilar: PAZ CON LA NATURALEZA	83
4.1 Gobernanza, participación y conflictos socioambientales	83
4.1.1. Ordenamiento Territorial	87
4.2 Construcción de Paz	91
4.3 Educación ambiental.....	92
CONCLUSIONES	96

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Número de Hectáreas restauradas.....	15
Tabla 2. Número de hectáreas en proceso de restauración en mantenimiento	17
Tabla 3. Número de plántulas producidas.....	18
Tabla 4. Áreas protegidas o dependencias que implementan acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático	19
Tabla 5. Número de acciones de ordenamiento de los Recursos Hidrobiológicos – Dirección Territorial Caribe.....	22
Tabla 6. Número de acciones de ordenamiento de los Recursos Hidrobiológicos – Dirección Territorial Pacífico	25
Tabla 7. Número de acciones de ordenamiento de los Recursos Hidrobiológicos – Nivel Central	26
Tabla 8. No. de Áreas Protegidas del SPNN que actualizan, implementan y reportan el avance de Planes de Contingencia para el Riesgo Público	37
Tabla 9. Áreas protegidas que actualizan, implementan y reportan el avance del Plan de gestión del riesgo de desastres	38
Tabla 10. Porcentaje de conductas materia de investigación que pueden constituir infracción ambiental, abordadas desde la función policiva y/o sancionatoria	39
Tabla 11. Cumplimiento plan de trabajo PVC	46
Tabla 12. Avance en el sistema de control y vigilancia en operación en las áreas marino-costeras, insulares y oceánicas.....	47
Tabla 13. Kilómetros de perímetro del límite precisados a nivel de Dirección Territorial.....	48
Tabla 14. Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención, vigilancia y control a nivel de dirección territorial.....	49
Tabla 15. Número de visitantes que ingresan a las áreas protegidas con vocación ecoturística.....	54
Tabla 16. % de avance en la gestión participativa y efectiva del ecoturismo por área protegida	58
Tabla 17. Emprendimientos apoyados.....	65
Tabla 18. Porcentaje de contratos liquidados	70
Tabla 19. Porcentaje de PQRS atendidas oportunamente	71
Tabla 20. % de Ejecución Presupuestal - Obligaciones	74
Tabla 21. Recaudo por fuente de recurso (en pesos).....	75
Tabla 22. Disponibilidad de los servicios de tecnología	77
Tabla 23. Áreas Protegidas con proyectos de cooperación	79
Tabla 24. Porcentaje de avance en la implementación de los planes de trabajo o agendas concertadas con grupos étnicos en el marco de los regímenes especiales de manejo y acuerdos suscrito por área protegida	85
Tabla 25. Número de instancias interinstitucionales con participación efectiva de PNNC para lograr incidencia en decisiones de políticas públicas.....	89
Tabla 26. No. de documentos técnicos de incidencia en políticas públicas	91
Tabla 27. No. De personas capacitadas.....	95

INTRODUCCIÓN

El proceso de planeación estratégica en Parques Nacionales Naturales de Colombia parte de los lineamientos definidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, cuenta con una construcción conjunta, participativa y concertada para dar cumplimiento a los grandes desafíos, estrategias, resultados esperados y acciones que se adelantarán durante el cuatrienio, acorde con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación MIPG y demás directrices del Gobierno Nacional.

A partir de allí, la entidad define su visión estratégica, compuesta de pilares, objetivos y líneas/procesos estratégicos, que dictan la ruta a seguir en los próximos cuatro años y definen los grandes frentes de trabajo para el plan de acción anual, en concordancia con los objetivos institucionales, las metas estratégicas y los compromisos adquiridos a nivel sectorial, nacional e internacional. La Visión Estratégica 2023 – 2026 “Ordenar el territorio en torno a la naturaleza”, se ha estructurado sobre la Base del Ordenamiento Territorial en torno al agua, como eje estratégico del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia potencia mundial de la vida”. Esta visión consolida la necesidad de fortalecer la conservación de las áreas protegidas, en especial de los Parques Nacionales Naturales, a partir de un mayor entendimiento de las dinámicas territoriales y un análisis sobre las dinámicas productivas presentes alrededor de las áreas protegidas.

Dicha visión se desarrolla a través de cuatro ejes o pilares fundamentales:

1. Proteger la belleza de la vida
2. Territorios Sostenibles e Innovadores
3. Modernización institucional eficiente
4. Paz con la naturaleza

En este contexto, el desarrollo del presente informe tiene como objetivo presentar la gestión de la entidad alcanzada durante el tercer trimestre de la vigencia 2024 en el marco de los cuatro pilares del Plan Estratégico Institucional con los avances de los diferentes aspectos estratégicos, misionales y de apoyo.

PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

1. Pilar: PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA

Objetivo: Asegurar la conservación, restauración ecológica y conectividad del SINAP

1.1 Fortalecimiento del SINAP

Parques Nacionales Naturales, como coordinador del SINAP busca liderar la consolidación de un sistema representativo, bien conectado, efectivamente manejado y equitativamente gestionado, mediante la articulación y coordinación con diferentes actores en la implementación de los lineamientos del Gobierno Nacional, que permita contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del país en materia de conservación de la biodiversidad. Para ello, la Entidad ha avanzado en las siguientes gestiones:

Procesos priorizados de nuevas áreas y ampliaciones de áreas protegidas del ámbito de gestión nacional con ruta declaratoria en implementación

El proceso de implementación de la ruta de declaratoria y/o ampliación de áreas protegidas de acuerdo con la resolución 1125 de 2015 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, comprende el análisis de componentes biofísicos, sociales, económicos y culturales, de manera que cada propuesta de creación o ampliación de un área protegida esté concertada y armonizada con intereses locales, regionales y nacionales. La Ruta se socializa, analiza con los diferentes actores estratégicos identificados en el territorio ya sean sectoriales, comunidades locales y/o grupos étnicos, como fundamento de la función pública de la conservación.

El indicador describe las actividades contempladas en la ruta de declaratoria y/o ampliación que está compuesta por tres fases: la fase I de preparación, en la cual a partir de la identificación de las prioridades de conservación se da a conocer la iniciativa a los actores estratégicos; la fase II de aprestamiento, en la que se recopila toda la información, se delimita y se categoriza el área; y la fase III de declaratoria, que culmina el proceso mediante la elaboración del documento síntesis y declaratoria.

Actualmente, Parques Nacionales Naturales adelanta siete procesos, que en el periodo de julio a septiembre han avanzado como se describe a continuación:

Ecosistemas Secos del Patía

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3- 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100.00	95.00	57.00	57.00	25.00	3.00	12%	

El día 10 de julio, se realizó en el municipio del Bordo-Cauca el Foro del proceso de Ecosistemas secos del Patía "Conservando con la gente" con el objetivo de recopilar elementos conceptuales y territoriales de iniciativas alrededor de la conservación y la implementación de sistemas productivos sostenibles para estos ecosistemas, con el cual se dio cierre a la fase de socialización de la iniciativa de conservación. Los días 08 y 09 de agosto, se realizó Mesa Técnica Interna de Autoridades Ambientales (CRC y CORPONARIÑO). Así mismo se remitió a las corporaciones la propuesta de cronograma de trabajo para las actividades de la ruta a realizarse hasta el mes de diciembre.

El día 16 de septiembre se sostuvo reunión con las corporaciones (CRC y Corponariño) donde se manifestó que no es posible dar cumplimiento al cronograma establecido hasta el mes de diciembre por motivos relacionados a la participación en la COP 16, por lo cual se enviará propuesta de ajuste.

Parque Nacional Natural Chingaza

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3- 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
31.00	29.00	26.00	83.87	2.00	1.00	50%	

El día 30 de julio se sostuvo espacio de reunión interinstitucional entre CORPOGUAVIO y PNNC para revisar el proceso de ampliación desde el ámbito regional o nacional y los pasos a seguir, donde se acordó la elaboración de un plan de trabajo conjunto para la aplicación de los criterios biofísicos, socioeconómicos, culturales y sectoriales para la definición de la mejor estrategia de conservación para este territorio.

En agosto y septiembre se avanzó por parte del área protegida en la elaboración del cronograma y un plan de trabajo conjunto entre PNNC y CORPOGUAVIO para la aplicación de los criterios mencionados anteriormente.

Parque Nacional Natural Tatamá

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3- 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100.00	95.00	67.00	67.00	18.00	2.00	11%	

El equipo del área protegida avanzó en la revisión de los predios, corrección de cabida y linderos de predios de PNN Tatamá y gestión para solicitud de Información sobre los diferentes procesos de restitución de derechos territoriales que se llevan a cabo tanto para ruta colectiva (grupos étnicos: indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras) y ruta individual (campesinos), su etapa y estado del proceso.

Se tuvieron avances en la preparación logística y acompañamiento de la visita de verificación por parte de la Autoridad Nacional de Consulta Previa en jurisdicción de los municipios de San José del Palmar y Tadó en el departamento de Chocó; Apía, La Celia, Santuario y Pueblo Rico en el departamento de Risaralda; y El Águila en el departamento del Valle del Cauca, con el propósito de obtener información en campo respecto a las posibles afectaciones directas que podrían percibir las comunidades del Resguardo Indígena Alto Bonito Vira Vira, el Consejo Comunitario Mayor del Alto San Juan "ASOCASAN", y el Resguardo Indígena Tarena, con el proceso de ampliación del área protegida a realizarse entre el 20 y 25 de octubre.

Sabanas y Humedales de Arauca

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3- 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
29.00	27.00	25.00	86.21	2.00	1.00	50%	

Los días 15 y 16 de julio, se realizó espacio de reunión con dos de los municipios (Arauca y Arauquita) para socializar la iniciativa de conservación con todos los actores de las veredas presentes. Del 23 al 26 de agosto, se realizó reunión con el objetivo de contextualizar a las veredas del municipio de Cravo norte, acerca de la iniciativa de conservación de Sabanas y humedales de Arauca como acercamiento hacia un relacionamiento que permita identificar la mejor estrategia de conservación para el territorio. El día 09 de septiembre se sostuvo reunión interna de trabajo para revisar

los pasos a seguir en el marco del proceso, donde se plantean ingresos para socialización en la zona norte del polígono para el mes de noviembre.

Santuario de Fauna Acandí, playón y playona

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3- 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100.00	100.00	97.50	97.50	0.00	0.00	0	

Se devolvió el expediente físico a PNNC por parte de MinAmbiente para ajustes, así mismo, se trabajó en el análisis de las propuestas del Ministerio frente a la ampliación del santuario y el alistamiento para apoyar la participación de los representantes legales de los consejos comunitarios COCOMANORTE, COCOMASECO y COCOMASUR en reunión presencial con el Director y el Ministerio. Actualmente se sigue a la espera de la reunión entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y los Consejos Comunitarios para tomar decisiones sobre el proceso y los pasos a seguir.

Serranía de San Lucas

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3- 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
42.00	39.00	38.00	90.48	3.00	1.00	33%	

Del 23 al 25 de julio, se acompañó el taller de formulación Prodoc - Gef Corredor del Jaguar y se realizó reunión con entidades y organizaciones sociales de la Serranía de San Lucas en el marco de la ruta de declaratoria del DNMI Serranía de San Lucas. Así mismo el 3 de julio, se sostuvo reunión con Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar, MinAmbiente y PNNC para conocer las figuras e instrumentos ambientales que han implementado, declarado, concedido o viene trabajando la Corporación en el polígono propuesto de área protegida nacional en la Serranía de San Lucas. Del 16 al 20 de agosto, se acompañó el desarrollo del VII Campamento Ecológico "Por el agua, para la vida y la paz en la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra" en el marco de la propuesta de San Lucas como área protegida.

El día 25 de septiembre se sostuvo reunión para retomar el proceso de revisión de acuerdos intersectoriales con los sectores minas, agricultura, ambiente y paz, así mismo se trabajó en la coordinación de la preparación del panel sobre este proceso en la COP 16 y el acuerdo a suscribirse con las organizaciones sociales y el gobierno nacional en este mismo espacio.

Selvas Transicionales del Cumaribo

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3- 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
35.00	33.00	29.00	82.86	2.00	0.00	0%	

Se avanzó en gestión para dar alcance al oficio remitido a la Asociación de Cabildos y Autoridades Unión Indígena del Guainía y Vichada ASOC UNIOVI, capitanes y cabildos, solicitando respuesta frente a posición oficial de las

comunidades y resguardos, como de la asociación de continuar o no con el proceso de implementar la ruta para la declaratoria de un área protegida en la región.

Porcentaje de ecosistemas o unidades de análisis ecosistémicas (UAE) representadas en el SINAP

En este indicador se mide el incremento en la representatividad de ecosistemas o unidades de análisis ecosistémico (UAE) en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) a partir de declaratorias y ampliaciones de áreas protegidas de carácter público, o del registro de Reservas Naturales de la Sociedad Civil, de acuerdo a las categorías de manejo de áreas protegidas que conforman el SINAP. La representatividad presenta las siguientes categorías:

- Representatividad insignificante: Mayor a 0% y menor a 1%
- Representatividad baja: De 1% a 17%
- Representatividad media: De 17% a 30%
- Representatividad alta: De 30% a 50%

En este sentido, se presentan los siguientes avances para el indicador:

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3- 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
84.50%	84%	83,91%	99,30%	0,00%	0,00%	100%	

Durante el trimestre se realizó acompañamiento y seguimiento a las diferentes Autoridades ambientales para el cargue de la información en el aplicativo RUNAP, dando el apoyo requerido. Adicionalmente, la entidad continúa surtiendo la ruta de declaratoria de los procesos de nuevas áreas y/o ampliaciones priorizadas en el ámbito de gestión nacional, así como avanzando en el registro de nuevas áreas protegidas privadas (Reservas Naturales de la Sociedad Civil - RNSC). A partir de este proceso, se mejoró el porcentaje de cubrimiento de representatividad de 54 Unidades de análisis ecosistémico. Sin embargo, a pesar de estos aportes no se impactó el indicador, manteniendo el mismo porcentaje de avance reportados a inicios del semestre.

Porcentaje de efectividad en el ejercicio de la administración del Registro Único Nacional de áreas protegidas - RUNAP

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3- 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100%	50%	50%	50%	20%	20%	100%	

Durante el tercer trimestre se recibieron 98 solicitudes de validación, de las cuales 97 fueron validadas exitosamente en cuanto a su información geográfica. De estas 97 validaciones geográficas, 94 también fueron aprobadas en su información temática. Dichas validaciones abarcaron un total de 10.836,90 hectáreas, correspondientes a la declaración de tres Distritos Regionales de Manejo Integrado y tres reservas naturales de la sociedad civil.

Actualmente, se tiene registro de **1710** áreas protegidas que ocupan una superficie de **49'982,722.02** hectáreas, equivalentes al **24,14 %** del Territorio Nacional, los cuales están distribuidos en:

- 19'511,870.48 hectáreas terrestres, equivalentes al 17.09 % de la superficie terrestre del País
- 30'470,851.543 hectáreas marinas, equivalentes al 32.81 % de la superficie marina de la Nación.

Porcentaje de efectividad en el ejercicio de la administración del Sistema de información y monitoreo del SINAP (SIM-SINAP)

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3- 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100%	75%	48.5%	64.67%	25%	3%	12%	

La efectividad en el ejercicio de la administración del SIM -SINAP es el resultado de la suma de los cuatro aspectos que la conforman. Actualmente, la efectividad en el ejercicio de la administración del SIM-SINAP es de 48.5%, lo cual resulta del avance en los ítems, de la siguiente manera:

- 1.- Seguimiento y verificación de la implementación de los protocolos que busca garantizar el cumplimiento de los protocolos por parte de los proveedores de información. Frente a este ítem se avanzó en un 12.5%
- 2.- Validación tecnológica y temática que, desde el punto de vista técnico, pretende ratificar la pertinencia de la información aportada. Frente a este ítem se avanzó en un 25%
- 3.- Reportes que la plataforma genera: Son las salidas que se pueden observar en la plataforma y están al alcance de cualquier usuario. Frente a este ítem se avanzó en un 5.5%
- 4.- Validación de los reportes generados en la plataforma SIM-SINAP: Pretende garantizar que la información ya procesada y reportada en la plataforma, sea pertinente, real y actualizada de acuerdo con los parámetros establecidos y que responda a los indicadores planteados. Frente a este ítem se avanzó en un 5.5%

Número de áreas protegidas públicas con medición bajo una metodología de efectividad del manejo

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3- 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
326	27	279	85.58%	0	204	100%	

Con corte a 30 de septiembre de 2024, se tiene información de efectividad del manejo de 279 áreas protegidas, de las cuales 272 son de línea de seguimiento y 7 de línea base pertenecientes a 30 Autoridades Ambientales, lo que representa un avance del 85,58% frente a la meta de la vigencia: CDMB (1 AP), CARDER (1 AP), CORPAMAG (2 AP), CDA (2 AP), CRC (2 AP), CRA (2 AP), CORPOAMAZONIA (2 AP), CAR (3 AP), CAS (3 AP), CODECHOCÓ (3 AP), CARSUCRE (4 AP), CRQ (4 AP), CORALINA (4 AP), CORPONOR (4 AP), CORPOCESAR (5 AP), CORPOCHIVOR (6 AP), CORPOGUAJIRA (8 AP), CORPORINOQUIA (8 AP), CORPOURABA (8 AP), CVS (8 AP), CORANTIOQUIA (8 AP), CORPONARIÑO (9 AP), CAM (10 AP), CORNARE (12 AP), CORPOGUAVIO (15 AP), CORMACARENA (15 AP), CORPOCALDAS (16 AP), CVC (32 AP), CORTOLIMA (33 AP) y PNNC (49 AP).

En lo que corresponde a las áreas administradas por PNNC, las 49 áreas protegidas corresponden a los resultados de la Dirección Territorial Orinoquia, Amazonia, Andes Nororientales, Andes Occidentales y Pacifico. Actualmente, se encuentra en revisión y ajuste los resultados de la Dirección Territorial Caribe.

El proceso de análisis de la efectividad del manejo se ha desarrollado mediante tres (3) fases: aprestamiento, generación de capacidades y acompañamiento. La fase de aprestamiento tiene como propósito motivar a las diferentes autoridades ambientales en el análisis de la efectividad del manejo de sus áreas protegidas administradas. Una siguiente fase, comprende la generación de capacidades, con esta se busca que las diferentes autoridades ambientales entiendan la importancia, alcance y utilidad del análisis de efectividad del manejo como mecanismo de

seguimiento, evaluación y retroalimentación, así como que conozcan el uso de la herramienta. La última fase, está dirigida a orientar técnicamente a las autoridades ambientales y actores estratégicos relacionados con el manejo, en el análisis de su efectividad.

En este sentido, a septiembre 30 se han realizado 23 espacios de aprestamiento con (32) Autoridades Ambientales (CAM, CAR, CARDER, CARDIQUE, CARSUCRE, CAS, CDA, CDMB, CORALINA, CORANTIOQUIA, CORMACARENA, CORNARE, CORPAMAG, CORPOAMAZONIA, CORPOBOYACÁ, CORPOCALDAS, CORPOCESAR, CORPOCHIVOR, CORPOGUAJIRA, CORPOGUAVIO, CORPONARIÑO, CORPONOR, CORPORINOQUIA, CORPOURABÁ, CORTOLIMA, CRA, CRC, CRQ, CVC, CVS, CODECHOCÓ y PNNC) en las que participaron 211 personas; cinco (5) espacios de fortalecimiento de capacidades en la metodología "Efectividad del Manejo de Áreas Protegidas Públicas – EMAP" con cinco (5) Autoridades Ambientales (CORMACARENA, CAM, CORPOCHIVOR, CAS y CORPOGUAJIRA), en donde participaron 31 personas, y treinta y un (31) espacios de acompañamiento con seis (6) autoridades ambientales (PNNC, CVC, CORPONARIÑO, CORPOAMAZONIA, CAR y CORPOBOYACÁ) en donde participaron 166 personas.

% de nuevas solicitudes de registro de RNSC radicadas en la actual vigencia con actuaciones de impulso de trámite y/o de fondo

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
95%	95%	95%	100%	95%	95%	100%	

Durante el año 2024 se propuso impulsar el 95% de las solicitudes abiertas a partir del 1 de enero. Con corte al 30 de septiembre, se radicaron 157 nuevas solicitudes de registro de Reservas Naturales de la Sociedad Civil entre las que se incluyen 15 allegadas a finales de 2023 y 142 radicadas en 2024, las cuales se encuentran en revisión jurídica, cuya meta correspondió a impulsar el 95%, es decir 149 solicitudes.

En el primer trimestre se impulsaron 41 solicitudes, en el segundo trimestre se impulsaron 49 solicitudes y en el tercer trimestre se impulsaron 60, para un total de 150 solicitudes impulsadas lo que corresponde al 95% (150/157), de avance de la meta propuesta.

Específicamente en el tercer trimestre el avance se dio de la siguiente forma: 54 con auto de inicio, 4 con oficios de no inicio de trámite, 1 solicitudes a la Agencia Nacional de Tierras y 1 solicitudes a la Unidad de Restitución de Tierras, las demás se encuentran en revisión jurídica.

% de RNSC registradas y notificadas con información alfanumérica y cartográfica inscritas en RUNAP

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
40%	30%	19.44%	48.6%	10%	6.48%	64.68%	

De un universo de 324 expedientes pendientes por resolver a 31 de diciembre de 2023, se propuso avanzar en el 40%, es decir, 130 expedientes de RNSC con información alfanumérica y cartográfica incluida en el RUNAP. En el tercer trimestre se incluyeron 21 reservas registradas con cargue alfanumérico y cartográfico en RUNAP, lo cual corresponde a un avance del 6.48% (21/324) para el periodo.

% de solicitudes de registro de organizaciones articuladoras de RNSC con actuaciones administrativas de impulso y/o de fondo

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3- 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100%	75%	75%	75%	25%	25%	100%	

Durante el año 2024 se propuso impulsar el 100% de las solicitudes allegadas. En el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre no se han radicado ante Parques Nacionales Naturales de Colombia solicitudes relacionadas con el registro de nuevas organizaciones articuladoras de RNSC, por lo cual se reporta el indicador como cumplido para este tercer trimestre. **% de solicitudes de registro de Reservas naturales de la sociedad civil resueltas.**

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3- 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
75%	54%	36%	66.85%	18%	11.41%	63.39%	

De un universo de 324 expedientes pendientes por resolver a 31 de diciembre de 2023, se propuso como meta para la vigencia 2024 avanzar en el 75%, es decir, 243 expedientes. En el tercer trimestre de 2024 se resolvieron 37 expedientes (31 resoluciones de registro de RNSC, 1 resolución de negación del registro de RNSC y 5 autos de archivos) lo que corresponde al 11.41% (37/324)

% de reservas inscritas en RUNAP con actuaciones de seguimiento

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
40%	30%	34.47%	86.17%	10%	7.67%	76.7%	

De un universo de 1251 reservas naturales de la sociedad civil registradas a 31 de diciembre de 2023, se propuso como meta para la vigencia 2024 avanzar en el seguimiento al 40%, es decir, 500 reservas naturales de la sociedad civil con actuaciones de seguimiento. En el tercer trimestre se realizaron 96 actuaciones de seguimiento que corresponden a: 1 resolución de modificación del registro, 9 resoluciones de cancelación del registro, 57 oficios de seguimiento, 13 conceptos técnicos de seguimiento y 4 actualizaciones de la información alfanumérica de RNSC inscritas en el RUNAP, 12 visitas técnicas de seguimiento, lo que corresponde al avance del 7.67% (96/1251).

1.1.1 Instrumentos de Planeación y Efectividad del manejo

Porcentaje de las coberturas de la tierra en áreas terrestres del Sistema de Parques que mantienen o mejoran su conservación

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
97.46	97.46	97.11	99.64%	97.46	97.11	97.46	

En el año 2023, el 97,11% de las coberturas de la tierra en áreas terrestres del Sistema de Parques Nacionales Naturales se mantienen o mejoran su conservación contra el 97,46% que se había definido como meta. Esta diferencia se debe en parte a la ampliación del PNN Sierra Nevada de Santa Marta, la cual presentó varias zonas transformadas por el hombre que aumentan las estadísticas para el año 2023 de las áreas en presión.

Porcentaje de Cambio - Recuperación de las coberturas de la tierra de PNNC continentales

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
0.22	0.22	0.22	100%	0.22	0.22	100%	

A la fecha, se tienen las capas de Coberturas Antrópicas a escala 1:25.000 de los años 2022 y 2023, las cuales al realizar el análisis multitemporal entregan los datos del Indicador de Cambio (Estado estable, Presión estable, Recuperación y Transformación) y utilizando la Leyenda y metodología CORINE Land cover adaptada para Colombia y adaptada para el monitoreo que se realiza en PNNC para esta escala, se obtiene el dato de Recuperación (cambio de una cobertura en Presión en el año 2022 que pasa a Estado en el 2023). Se calcula el porcentaje respecto al área total monitoreada, que corresponde a las áreas protegidas continentales que conforman el Sistema de Parques. Esta capa se construye anualmente por el equipo de Monitoreo de Coberturas a diferentes escalas. Se obtuvo un porcentaje de recuperación de 0,22%, superando la meta planteada (0,11%).

Porcentaje de Transformación de las coberturas de la tierra de PNNC continentales.

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
0.16	0.16	0.16	100	0.16	0.16	100%	

Para este segundo trimestre, se tienen las capas de Coberturas Antrópicas a escala 1:25.000 de los años 2022 y 2023, las cuales al realizar el análisis multitemporal entregan los datos del Indicador de Cambio (Estado estable, Presión estable, Recuperación y Transformación) y utilizando la Leyenda y metodología CORINE Land cover adaptada para Colombia y adaptada para el monitoreo que se realiza en PNNC para esta escala, se obtiene el dato de Transformación (cambio de una cobertura en Estado en el año 2022 que pasa a Presión en el 2023). Se calcula el porcentaje respecto al área total monitoreada, que corresponde a las áreas protegidas continentales que conforman el SPNN. Esta capa se construye anualmente por el equipo de Monitoreo de Coberturas a diferentes escalas de y con el apoyo de los equipos de las Áreas Protegidas, quienes realizan la verificación en campo. Se obtuvo un porcentaje de recuperación de 0,16%, mejorando la meta planteada (0,31%), al reducir la transformación.

Número de instrumentos de planeación y manejo de las áreas administradas por PNNC desarrollados

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
5	0	1	20%	0	0	100%	

Con corte a 30 de septiembre 22 áreas protegidas avanzan en ejercicios de actualización en los instrumentos de planeación y manejo, de las 22 áreas, cinco tienen la meta de realizar dicha actualización en esta vigencia. Los avances se describen a continuación:

- El PNN Serranía de los Yariguies cuenta con Documento de Verificación Técnica Firmado a 30 de mayo del 2024.
- El PNN Cordillera Los Picachos cuenta con documento consolidado en sus tres componentes y fue enviado bajo radicado para revisión del Grupo de Planeación y Manejo a fin de solicitar en el mes de octubre la generación de la verificación técnica
- El SFF Guanentá Alto Río Fonce consolida componentes diagnóstico y ordenamiento, y adelanta sesiones de trabajo para el componente estratégico en octubre, a fin de solicitar la verificación técnica para el mes de noviembre.
- La RN Cordillera Beata cuenta con la consolidación en el componente de diagnóstico y ordenamiento, y trabaja sobre las observaciones recibidas por parte del grupo de planeación y manejo en el componente estratégico, a fin de enviar a validación técnica en el cuarto trimestre del año.
- Finalmente, SFF Guanentá Alto Río Fonce consolidan componentes de diagnóstico y avanzan en ordenamiento siguiendo plan de trabajo concertado para el cumplimiento de la meta.

Con respecto a las 17 áreas protegidas restantes cuentan con agendas conjuntas en los tres niveles de gestión que dinamizan procesos en las seis Direcciones Territoriales, buscando implementar una ruta técnica, donde se han presentado una articulación con los equipos profesionales del Grupo de Planeación de Manejo y la Oficina de Gestión de Riesgo buscando brindar un acompañamiento más integral a las áreas protegidas en la conformación de los tres componentes del plan de manejo, articulando temas como Escenarios de Riesgo, Cambio Climático, Recurso Hídrico, Efectividad del Manejo, Relacionamento Campesino y Vida Silvestre en los instrumentos de planeación.

1.2. Restauración, rehabilitación y sistemas sostenibles para la conservación

Las áreas protegidas buscan conservar muestras representativas de los ecosistemas presentes en el país. No obstante, a pesar del esfuerzo de las autoridades ambientales, los territorios colectivos de grupos étnicos y las iniciativas de la sociedad civil por proteger las áreas declaradas, los ecosistemas están siendo objeto de presiones antrópicas y naturales, lo cual pone en riesgo el mantenimiento de la biodiversidad biológica presente en estos ecosistemas.

Por tanto, la restauración ecológica se presenta como la respuesta de manejo encaminada a iniciar, orientar o acelerar la recuperación de la estructura, composición, función de un ecosistema o valor objeto de conservación que ha sido degradado, con el fin de mantener o mejorar la integridad ecológica de un Área Protegida. Bajo ese lineamiento la Entidad ha tenido los siguientes avances:

Hectáreas en proceso de restauración, rehabilitación y recuperación

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
30.000 Ha	0	9.027,91 Ha	30.09%	0	8.308,91 Ha	100%	

En el cumplimiento de las metas de restauración ecológica, rehabilitación y sistemas sostenibles para la conservación, la Entidad actualmente cuenta con recursos de Nación y adicionalmente, se encuentra en implementación el proyecto de KFW y los proyectos GEF, que aportan al cumplimiento de metas.

Las intervenciones registradas en las áreas reportadas corresponden a acciones de restauración activa como plantaciones y enriquecimientos, rehabilitación de caños y canales; y restauración pasiva a través de la instalación de aislamientos para el control de tensionantes. Así mismo, se incluyen los predios saneados a lo largo de la vigencia y las áreas asociadas a los procesos de restauración espontánea evidenciados a partir de un análisis multitemporal. A corte de 30 de septiembre se reportan 9.027,91 hectáreas en proceso de restauración. Se distribuyen de la siguiente manera:

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2024	Ejecutado a 30 de septiembre 2024	% de avance
Amazonía	PNN alto Fragua Indi Wasi	195,00	416,92	213,81
	PNN Amacayacu	10,00	0,00	0,00
	PNN La Paya	27,00	15,00	55,56
	PNN Serranía de Chiribiquete	153,91	123,43	80,20
	RNN Nukak	17,00	0,00	0,00
	SF Plantas Medicinales Orito Ingi Ande	13,00	0,00	0,00
Andes Nororientales	ANU Los Estoraques	56,00	47,90	85,54
	PNN El Cocuy	580,00	101,13	17,44
	PNN Pisba	150,00	8,43	5,62
	PNN Serranía de los Yariguíes	150,00	292,36	194,91
	PNN Tamá	150,00	4,44	2,96
	SFF Guanentá Alto río Fonce	136,00	85,47	62,85
	SFF Iguaque	45,00	45,87	101,93
Andes Occidentales	PNN Las Herosas Gloria Valencia de Castaño	250,00	0,00	0,00
	PNN Las Orquídeas	500,00	294,42	58,88
	PNN Puracé	110,00	42,81	38,92
	PNN Selva de Florencia	100,00	0,00	0,00

	PNN Tatamá	60,00	57,76	96,27
	SFF Otún Quimbaya	1,00	0,00	0,00
	SFF Galeras	61,00	21,73	35,62
Caribe	PNN Bahía Portete kaurrele	10,00	0,00	0,00
	PNN Macuira	50,00	35,05	70,10
	PNN Paramillo	1.722,00	0,00	0,00
	PNN Sierra Nevada de Santa Marta	134,00	120,00	89,55
	PNN Tayrona	7,00	7,00	100,00
	SFF Ciénaga Grande de Santa Marta	15,00	0,00	0,00
	SFF El Corchal el mono hernández	120,00	103,70	86,42
	SFF Los Colorados	178,53	178,53	100,00
	SFF Los Flamencos	5,00	859,54	17.190,80
	Vía parque Isla de Salamanca	60,00	337,21	562,02
Orinoquía	PNN Chingaza	950,00	911,57	95,95
	DNMI Cinaruco	3.372,00	0,00	0,00
	PNN Cordillera de los Picachos	400,00	9,75	2,44
	PNN Serranía de Manacacias	2.387,34	4.787,36	200,53
	PNN Sierra de la Macarena	1.222,00	0,00	0,00
	PNN Sumapaz	300,00	0,00	0,00
	PNN Tinigua	849,00	0,00	0,00
Pacífico	DNMI Cabo Manglares, Bajo mira y Frontera	40,00	0,00	0,00
	PNN Farallones de Cali	500,00	46,97	9,39
	PNN Los Katíos	10,00	10,00	100,00
	PNN Munchique	20,00	0,00	0,00
	PNN Sanquianga	80,00	63,56	79,45
	PNN Uramba Bahía Málaga	12,00	0,00	0,00
	PNN Utría	10,25	0,00	0,00

Tabla 1. Número de Hectáreas restauradas

Número de hectáreas en proceso de restauración en mantenimiento

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
1.264,54	0	457,41	36,17%	0	283,29	100%	

En el marco de las acciones de mantenimiento, se realiza, para ecosistemas terrestres mantenimiento de los individuos (árboles, arbustos, lianas, palmas, frailejones) que fueron sembrados y/o plantados en la vigencia anterior. A corte de 30 de septiembre se ha realizado el mantenimiento en 457,41 hectáreas en proceso de restauración en las áreas protegidas de la siguiente manera:

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2024	Ejecutado a 30 de septiembre 2024	% de avance
Amazonía	RNN Nukak	45,00	0,00	0,00
Andes Nororientales	ANU Los estoraques	30,00	20,45	68,17
	PNN El cocuy	89,00	85,40	95,96
	PNN Pisba	12,00	8,28	69,00
	PNN Serranía de los Yariguíes	22,00	22,95	104,32
	PNN Tamá	77,00	0,00	0,00
	SFF Guanentá alto río fonce	18,00	1,69	9,39
	SFF Iguaque	28,00	24,78	88,50
Andes Occidentales	PNN Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel	40,00	19,00	47,50
	PNN Las Orquídeas	40,00	44,84	112,10
	PNN Los Nevados	30,00	12,55	41,83
	PNN Nevado del Huila	78,54	0,00	0,00
	PNN Selva de Florencia	20,00	4,45	22,25
	PNN Tatamá	60,00	53,62	89,37
	SFF Galeras	30,00	30,00	100,00
Caribe	PNN Macuira	50,00	0,00	0,00
	PNN Old Providence Mc bean lagoon	5,00	0,00	0,00
	PNN Sierra Nevada de Santa Marta	120,00	0,00	0,00

	PNN Tayrona	50,00	0,00	0,00
	SFF Los Colorados	20,00	20,00	100,00
	VÍA Parque Isla de Salamanca	60,00	60,00	100,00
Pacífico	DNMI Cabo Manglares, Bajo mira y Frontera	60,00	23,54	39,23
	PNN Farallones de Cali	200,00	0,00	0,00
	PNN Los Katíos	60,00	22,85	38,08
	PNN Munchique	10,00	3,00	30,00
	PNN Utría	10,00	0,01	0,10

Tabla 2. Número de hectáreas en proceso de restauración en mantenimiento

Número de plántulas producidas

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
402.350	0,00	150.318	37,36%	0	77.007	100%	

Para este indicador se contemplan las plántulas que provengan de semilla, esquejes, estacas, o que sean reclutadas y entregadas durante la vigencia 2024, las cuales cumplan con los parámetros mínimos de altura, desarrollo y calidad fitosanitaria según la especie, y se consideran aptas para realizar plantaciones o resiembras de restauración y/o para aportar a los sistemas sostenibles de conservación.

A corte de 30 de septiembre se han producido y establecido en campo 150.318 plántulas, distribuidas de la siguiente manera:

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2024	Ejecutado a 30 de septiembre 2024	% de avance
Andes Nororientales	ANU Los Estoraques	20,000.00	20.194,00	100,97
	PNN Cocuy	54,000.00	15.131,00	28,02
	PNN Pisba	7,000.00	6.180,00	88,29
	PNN Serranía de Los Yariquíes	42,600.00	14.509,00	34,06
	PNN Tamá	5,000.00	0,00	0,00
	SFF Guanentá Alto Río Fonce	40,000.00	22.505,00	56,26
	SFF Iguaque	7,000.00	4.334,00	61,91
Andes Occidentales	PNN Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel	10,000.00	808,00	8,08

	PNN Las Herosas Gloria Valencia de Castaño	6,000.00	0,00	0,00
	PNN Las Orquídeas	17,500.00	10.736,00	61,35
	PNN Los Nevados	17,000.00	2.760,00	16,24
	PNN Nevado del Huila	30,000.00	1.426,00	4,75
	PNN Puracé	10,000.00	5.233,00	52,33
	PNN Selva de Florencia	15,000.00	2.817,00	18,78
Caribe	SFF Ciénaga Grande de Santa Marta	10,000.00	170,00	1,70
	SFF El Corchal El Mono Hernández	15,000.00	0,00	0,00
	SFF Los Flamencos	5,000.00	370,00	7,40
Orinoquía	DNMI Cinaruco	15,000.00	3.608,00	24,05
	PNN Cordillera de Los Picachos	10,000.00	5.994,00	59,94
	PNN Sierra de la Macarena	20,000.00	19.167,00	95,84
	PNN Sumapaz	1,250.00	658,00	52,64
	PNN Tinigua	30,000.00	10.223,00	34,08
Pacífico	PNN Farallones de Cali	10,000.00	1.929,00	19,29
	PNN Sanquianga	5,000.00	1.566,00	31,32

Tabla 3. Número de plántulas producidas

1.2.1 Interpretación

No. de Planes Interpretativos en áreas con vocación ecoturística en ejecución, que contengan marco interpretativo, hoja de ruta, la definición de los medios interpretativos a emplear y guías, intérpretes y visitantes aplicando la interpretación.

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100%	

Para esta vigencia se programó la formulación de tres planes interpretativos para el PNN Chingaza, PNN Tayrona y el SFF Los Colorados, los cuales serán entregados en el cuarto trimestre.

En el tercer trimestre el PNN Tayrona avanzó en el documento “PROPUESTA COMPLEJO DE INTERPRETACIÓN PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA”, el cual tiene por objetivo presentar una propuesta para crear un área de tránsito con las infraestructuras y equipamientos necesarios para el disfrute de los visitantes que promueva los

valores de conservación del área protegida. Así mismo, el SFF Los Colorados ha avanzado en la elaboración del documento y proyecta entregarlo en diciembre.

Por su parte, el PNN Chingaza avanzó de manera participativa en la formulación del Plan Interpretativo, con el apoyo de guías, intérpretes y el equipo del área protegida. En este proceso, se trabajó en la estructuración del marco interpretativo, la elaboración de una línea del tiempo que describe los hitos y eventos históricos asociados al área protegida, así como en la identificación de tributos y mensajes clave. Además, se avanzó en el diseño de la 'caja de herramientas', la cual incluirá videos, letras de interpretación musical y diseños de experiencias interactivas.

1.3. Valoración de Servicios Ecosistémicos

El propósito de esta línea estratégica es lograr la valoración de los servicios ecosistémicos como imprescindibles para la vida y la biodiversidad, a través de la generación de conocimiento y gestión de la información clave en esta materia. En este sentido, se presentan los siguientes avances:

No. De AP que implementan acciones (intervenciones) de mitigación y adaptación al cambio climático que promuevan la prestación de los servicios ecosistémicos

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
4.00	0.00	1.00	100%	0.00	1.00	100%	

El PNN Serranía de Chiribiquete avanzó en la construcción del presupuesto para la propuesta de la Estrategia para la adaptación al cambio climático, en la cual se destaca el desarrollo de medidas de adaptación basadas en ecosistemas en 20 predios con proceso de planificación predial en el Municipio de Calamar, en el Departamento del Guaviare.

Por su parte, el PNN Puracé avanzó en sus acciones programadas, las cuales serán reportadas en su totalidad en el cuarto trimestre. Se realizaron talleres en el marco de educación ambiental asociados a restauración ecológica, comunicación audiovisual enfocada a investigación, y rodaje de un microdocumental sobre gestión de residuos sólidos. Adicionalmente, se realizó una jornada interinstitucional de recolección de residuos sólidos en el municipio de Isnos y se realizaron actividades asociadas a la restauración ecológica. Igualmente, el SFF Otún Quimbaya realizó fortalecimiento de capacidades de equipos técnicos en temáticas de cambio climático, integración del cambio climático dentro de sus documentos de manejo y planeación y realizó procesos de educación ambiental con énfasis o componente de cambio climático y servicios ecosistémicos en el corregimiento de La Florida.

Finalmente, el Grupo de Planeación y Manejo presentó avances en el Plan de Inversión para la mitigación y adaptación al cambio climático asociado a la gestión de gases de efecto invernadero.

Dependencia/Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2024	Ejecutado a 30 de septiembre 2024	% de avance
Amazonía	PNN Serranía de Chiribiquete	3 acciones	0 acciones	0%
Andes Occidentales	PNN Puracé	3 acciones	2 acciones	66,67%
	SFF Otún Quimbaya	3 acciones	1 acción	33,33%
Grupo de Planeación y Manejo	N/A	3 acciones	2 acciones	66,67%

Tabla 4. Áreas protegidas o dependencias que implementan acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático

1.4. Saneamiento Predial

El objetivo de esta línea estratégica es sanear los predios de las áreas protegidas al interior de Parques Nacionales, a través de la generación de los folios de matrícula inmobiliaria a nombre de PNNC de baldíos y la adquisición de predios de propiedad privada. Bajo este lineamiento, en el segundo trimestre se han adelantado las siguientes gestiones:

Número de predios privados priorizados que se encuentran al interior del SPNN regularizados

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
2.456	456	0	0%	400	0	0	

No se realizó reporte para este indicador en el tercer trimestre.

Solicitudes de Inscripciones registrales de la limitación del dominio por categoría ambiental

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
1274 Solicitudes	674 Solicitudes	97 Solicitudes	7,61%	674 solicitudes	0 Solicitudes	0%	

Respecto al tercer trimestre no se presentan avances.

Solicitudes de creación de Folios de matrícula inmobiliaria para predios baldíos que se encuentran al interior del SPNN

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
1178 Solicitudes	883 Solicitudes	120 Solicitudes	10,19%	883 Solicitudes	0 solicitudes	0%	

Con corte a 30 de septiembre se ha realizado la identificación de posibles predios considerados baldíos de la Nación en las áreas protegidas al interior del SPNN, logrando identificar y hacer **120 solicitudes** de creación de folio de matrícula. Todos los predios identificados se encuentran al interior del PNN Los Nevados.

Respecto al tercer periodo no se reportan avances.

Mejoras priorizadas adquiridas en predios de propiedad privada

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100	0	0	0%	0	0	0%	

Con corte a 30 de octubre no se reportaron mejoras adquiridas al interior de las áreas protegidas dentro el sistema de Parques Nacionales Naturales.

Compra de Predios

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100	0	0	0%	0	0	0%	

Con corte a 30 de septiembre no se reportaron predios comprados en al interior de las áreas protegidas dentro el sistema de Parques Nacionales Naturales.

1.5. Efectividad del manejo, monitoreo y vida silvestre

El objetivo de esta línea estratégica es implementar acciones de manejo fundamentadas en el análisis de resultados provenientes del monitoreo y la investigación de los Valores Objeto de Conservación y las Prioridades Integrales de Conservación (VOC/PIC), incentivando la generación, uso y apropiación social del conocimiento. Bajo este propósito, PNNC, en sus tres niveles de gestión, ha adelantado acciones en las siguientes temáticas:

Número de acciones implementadas del proceso de ordenamiento de los Recursos Hidrobiológicos y pesqueros en las áreas protegidas administradas por PNNC

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
67 acciones	0 acciones	51 acciones	74.62%	0 acciones	5 acciones	100%	

Este indicador monitorea la implementación de las acciones de ordenamiento pesquero regional, realizando un manejo adecuado que favorezca su conservación y uso sostenible. Esto por parte de comunidades étnicas, así como también el uso por de los Recursos Hidrobiológicos y Pesqueros (RHBP) en el área protegida y la articulación a ministerio de ley cuando se trata de comunidades de pescadores que no pertenecen a un grupo étnico.

A corte de 30 de septiembre, se ha realizado la implementación de acciones para el ordenamiento de los RDBP en las áreas protegidas, de la siguiente manera:

DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE			
Dependencia/Área Protegida	Meta 2024	Ejecutado a 30 de septiembre 2024	% de avance
DTCA	4.00	4.00	100.00
PNN Bahía Portete	1.00	1.00	100.00
PNN Corales de Profundidad	1.00	0.00	0.00
PNN Corales del Rosario	2.00	2.00	100.00
PNN Old Providence	3.00	2.00	66.67
PNN Paramillo	2.00	1.00	50.00
PNN Tayrona	6.00	4.00	66.67
RN Cordillera Beata	2.00	2.00	100.00
SFF Acandí, Playón y Playona	4.00	3.00	75.00
SFF Ciénaga Grande de Santa Marta	2.00	2.00	100.00
SFF El Corchal	3.00	3.00	100.00
SFF Flamencos	3.00	3.00	100.00
VIPIS	2.00	2.00	100.00

Tabla 5. Número de acciones de ordenamiento de los Recursos Hidrobiológicos – Dirección Territorial Caribe

La Dirección Territorial Caribe avanzó en el tercer trimestre en la implementación de cuatro acciones:

- **Gestión Interinstitucional:** Se participó en la reunión convocada por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria donde se abordó el tema de zonificación de la pesca marina artesanal y también en el taller para la Actualización de las Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las zonas costeras e Insulares de Colombia (PNAOCI). Adicionalmente, se participó en el Piloto de Co-gestión Pesquera de la Ciénaga Grande de Santa Marta organizado por el Invemar y cuyo objetivo es avanzar en la construcción del Plan de ordenamiento pesquero del área protegida. Por otra parte, se asistió a la capacitación en la herramienta Marine Manager la cual aportará al seguimiento de embarcaciones que puedan estar haciendo actividades de pesca dentro de las áreas.
- **Acompañamiento a la construcción, formalización y seguimiento técnico de acuerdos y de las medidas de ordenamiento:** Se realizó acompañamiento en la Instancia de coordinación en el marco del pacto de entendimiento de los Consejos Comunitarios en el SFF Los Flamencos, donde se abordó el tema de la veda comunitaria de camarón. Se apoyó el proceso de seguimiento a la Sentencia 3872 de 2020 de VIPIS para abordar el cumplimiento de las acciones 32, 33 y 34 que tienen que ver con pesca de subsistencia, desde la Territorial se estructuró un documento guía para empezar a generar insumos que den respuesta a dicho compromiso. En el PNN Corales de Profundidad se realizó una propuesta metodológica para la caracterización de la pesca artesanal en el área.
- **Gestión integral para realizar el análisis y divulgación de la información:** Se apoyó en la revisión y seguimiento a las propuestas de proyectos de investigación con tiburones a realizarse PNN Corales del Rosario y PNN Old Providence y con tortugas marinas en SFF Los Flamencos. Se llevó a cabo una mesa de

trabajo para conocer los datos de pesca que recolecta el Invemar en los puntos de desembarco cercanos a VIPIS, de manera que puedan ser utilizados como insumo para tener una aproximación a la presión por pesca ejercida sobre el área. Por otra parte, se estructuró un documento divulgativo con la información de Pez León para ser presentado en la Agenda del Mar 2025.

- **Gestión de proyectos de cooperación técnica y/o financiera:** Se apoyó técnicamente la definición de participación en los proyectos propuestos por la Universidad Sergio Arboleda y la Universidad del Magdalena para aplicar a las convocatorias de regalías. Se continúa acompañando el proceso de formulación del Proyecto del Nodo Cartagena con el Proyecto Maikari. Se realizó una reunión con la empresa suiza ECOTECHSY que está interesada en realizar un proyecto con el tema del pez león.

Por su parte, las áreas protegidas de Caribe avanzaron en el tercer trimestre de la siguiente manera:

PNN Bahía Portete: Se realizó una visita en campo para verificar el estado de avance de la construcción de la enramada de los pescadores de la comunidad de Portete, esto con el fin de hacer seguimiento a los acuerdos con la comunidad. Adicionalmente se contó con el apoyo y participación de pescadores de Portete en la salida de campo del Aval de investigación de "Evaluación de servicios ecosistémicos provistos por humedales costeros en el Caribe colombiano".

PNN Corales de Profundidad: El área avanzó en la revisión de información secundaria, como artículos científicos, tesis, informes técnicos, páginas en internet, libros técnicos, como también registros en campo realizados por el equipo de trabajo para la actualización del inventario del grupo biológico de las especies de peces registradas, especies de importancia para la conservación (endémicas, amenazadas, migratorias y de distribución restringida), especies de importancia comercial, entre otras.

PNN Corales del Rosario: Se participó en la Mesa Regional de Pescadores Marinos del Caribe Colombiano "Encuentro de Saberes Ancestrales de Pescadores del Mar Caribe", con representantes de pescadores de los departamentos de la Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba, con la asistencia de la AUNAP (Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca), CARSUCRE; PNN CRSB; PNN CPR, Banco Agrario, en donde presentaron las problemáticas y necesidades para la actividad pesquera. Por otra parte, se presentaron los avances del plan de manejo y se socializó la propuesta de convenio en el que se incluyen mesas de trabajo de RHBP en la instancia de comanejo.

PNN Old Providence: Se participó en el Taller Evaluación Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia - PNAOCI. y en el taller de Marine Manager de GFW: tecnología para apoyar el diseño, manejo y monitoreo efectivo de áreas marinas protegidas. Por otra parte, se asistió a la MESA DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN PESCA ARTESANAL DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS, que tuvo como objetivo: En el marco del diálogo popular y la construcción conjunta, propiciar un espacio con las diferentes organizaciones de pescadores para trabajar sobre las necesidades del sector, y definir la ruta de trabajo interinstitucional para su fortalecimiento. Finalmente, se iniciaron los monitoreos de las formaciones coralinas que se encuentran en la zona lagunar del área marina, con el fin de buscar y retirar pesca fantasma en colaboración con los pescadores.

PNN Paramillo: se trabajó en la elaboración de los formularios sobre caracterización del uso de los recursos hidrobiológicos por pesca al interior del área y Formulario de Muestreo de frecuencia de tallas de recursos Hidrobiológicos. También realizó un muestreo de las especies acuáticas en el sector Saiza.

PNN Tayrona: Se realizaron jornadas de seguimiento y mantenimiento a las Guarderías de corales que se encuentran en el área y se participó en recorrido Marino Costero en conjunto con Cabildo Indígena de Taganga, los cuales tienen como objetivo mostrar cuáles son los sitios de pesca de la comunidad. Por otra parte, se realizó el Taller-Comité Técnico Temático del Factor E "Ruta para el diagnóstico y recuperación de los Sitios Sagrados de la SNSM y CGSM" con los cuatro pueblos indígenas de la Sierra y el Cabildo Indígena de Taganga con el objetivo de avanzar en los compromisos establecidos. Adicionalmente, se realizó la reunión entre el área técnica y jurídica de PNNC para la

elaboración de la respuesta al Tribunal Administrativo del Magdalena y la Procuraduría General de la Nación en relación con la definición de la Zona Provisional de Pesca de Subsistencia en el PNN Tayrona en el marco del incidente de desacato seguido dentro del trámite de cumplimiento de la Sentencia T606 de 2015. Finalmente, se revisó de manera conjunta la idea de negocio propuesta pescadores beneficiarios del Plan de Compensación de la Sentencia T606 de 2015, con el equipo técnico del PNN, el equipo de seguimiento a la Sentencia T-606 de 2015 y los beneficiarios, a partir del documento de la descripción del alcance de la idea de negocio "Avistamiento de Fauna y Flora mediante senderismo terrestre y marino en Bahía Concha", a fin de evaluar de manera preliminar la factibilidad de la propuesta.

RN Cordillera Beata: Durante el trimestre el equipo técnico del área protegida participó en un taller teórico-práctico sobre estandarización de métodos visuales y acústicos para la investigación de cetáceos. Este taller está enmarcado en el proyecto llamado CAMAJ donde se requiere generar información de línea base para el Caribe para el monitoreo de cetáceos, liderado por el Santuario de Ballenas AGOA en las Antillas Francesas. Por otra parte, se socializó la aplicación Obsenmer para capturar datos. Así mismo, se participó en capacitaciones de herramientas satelitales Skylight, Marine Traffic y Global Fishing Watch, a su vez, se avanzó en la sistematización de la información proveniente de la plataforma Skylight y posteriormente cargada al SMART.

SFF Acandí, Playón Playona: Durante el tercer trimestre se dio continuidad a la toma de datos de la actividad pesquera proveniente de los puntos de desembarco priorizados por el equipo técnico del área protegida. Se participó en reunión convocada por la AUNAP, en la cual participaron los Consejos Comunitarios de Acandí, CODECHOCO, asociaciones de pescadores del municipio. Este espacio tuvo como objetivo evaluar la problemática de captura incidental de tortugas marinas con redes de enmalle. Por otro lado, se realizó el II Torneo de Captura y Extracción del Pez León en el Santuario, en el cual participaron los Consejos Comunitarios de Acandí, diferentes entidades relevantes del municipio y los pescadores. Finalmente se elaboró una propuesta de acuerdo de uso y aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos del área el cual se encuentra en proceso de revisión y ajuste.

SFF Ciénaga Grande de Santa Marta: Se acompañaron espacios de participación comunitaria liderados por INVEMAR para la caracterización de conflictos socioambientales en torno al agua con comunidades víctimas del conflicto armado en el sector sur occidental del área y para fortalecer las prácticas productivas tradicionales y ancestrales de las comunidades de pescadores-campesinos ubicados en la zona de influencia. Asimismo, se realizaron espacios de trabajo con la Asociación de Pescadores de Buenavista, con quienes se suscribió acuerdos de conservación para el fortalecimiento de capacidades sobre las labores de Restauración Ecológica, Educación Ambiental y Prevención Vigilancia y Control. Por último, se participó en el marco del proyecto GEF 7 en un taller para socializar el piloto sobre cogestión pesquera con las comunidades de pescadores de Puebloviejo, Ciénaga y Sitionuevo.

SFF El Corchal: Se inició en el mes de marzo el registro de información de las Unidades Económicas de Pesca (UEP) presentes en las ciénagas y caños del Santuario, con la cual se actualizó la información de especies, artes, caladeros y las UEP registradas por comunidad. Se realizaron tres talleres con los pescadores donde se definieron medidas que podrán ser incluidas en los acuerdos de conservación que firme el Santuario con la comunidad. Por otra parte, se firmaron cuatro acuerdos colectivos de conservación con pescadores de las comunidades de Labarcés, San Antonio y Bocacerrada.

VIPIS: Se realizó la implementación de la caracterización pesquera en diferentes sectores del parque, sin embargo, no se ha podido realizar de manera continua y rigurosa por temas logísticos, sumado a la inseguridad por riesgo público que se presenta al interior del área. Adicionalmente, se hicieron tres reuniones en el marco de articulación con la AUNAP y acciones de los indicadores 32, 33 y 34 establecidos en el eje de legalidad de la sentencia 3872 de 2020.

DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO			
Dependencia/Área Protegida	Meta 2024	Ejecutado a 30 de junio 2024	% de avance
DTPA	5.00	5.00	100.00
DNMI Cabo Manglares	4.00	2.00	50.00
PNN Gorgona	3.00	3.00	100.00
PNN Katios	4.00	4.00	100.00
PNN Sanquianga	3.00	3.00	100.00
PNN Uramba Bahía Málaga	3.00	1.00	33.33
PNN Utría	6.00	0.00	0.00

Tabla 6. Número de acciones de ordenamiento de los Recursos Hidrobiológicos – Dirección Territorial Pacífico

La dirección territorial Pacífico avanzó en las cinco acciones que se programaron para la vigencia, de la siguiente manera:

- Se realizó apoyo a todas las áreas protegidas en la gestión y articulación de planes de trabajo con ONGs como WCS, con quienes se está trabajando en la implementación de los programas de monitoreo e investigación de las áreas
- Se desarrolló un taller de monitoreo para los biólogos de las áreas protegidas, donde recibieron capacitación en la herramienta de SIPEIN por parte del INVEMAR y WCS.
- Se avanzó, con el apoyo de WWF, en el proyecto de Kfw respecto a buenas prácticas pesqueras en la zona norte (PNN Katios, PNN Utría y PNN Uramba), y con el IIAP (Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico) también con el proyecto de KFW de BPP en la zona sur (PNN Sanquianga y PNN Gorgona) con respecto al relacionamiento con la comunidad de Bazan, donde ya se seleccionaron los beneficiarios del convenio.
- Se avanzó en la implementación del monitoreo pesquero en los DNMI Yurupari-Malpelo y Colinas y Lomas Submarinas con apoyo del Fondo Acción y Fundación Squalus. Adicionalmente, se avanzó en la implementación del monitoreo de productividad y captura de carbono en los DNMI,
- Se avanzó con espacios de trabajo con equipo técnico de Fondo acción-Rewild y Blue Nature Alliance para ajustes al plan de manejo del DNMI Yuruparí y para construcción del plan de manejo del DNMI Colinas y Lomas y del DNMI Cabo Manglares

Por su parte, las áreas protegidas de Pacífico avanzaron en el tercer trimestre de la siguiente manera:

DNMI Cabo Manglares: Se adelantó la contratación de los colectores de información pesquera. Se participó en la capacitación de profesionales de monitoreo e investigación de las áreas protegidas donde se explicaron los fundamentos de la plataforma SMART, instalación, y lineamientos de los Monitores de RHB. Por otro parte, se continuó con la participación en el taller de la línea de investigación y monitoreo donde se explicó el funcionamiento del SIPEIN WEB y se participó de capacitación por parte de WCS sobre análisis de datos RHB. Por otra parte, se realizó monitoreo pesquero para el mes de septiembre en los tres puntos de muestreo (Bajito Vaquería, Teherán y Candelilla de la Mar). Finalmente, se estableció cronograma para el primer mes del cuarto trimestre para realizar Espacios continuos de relacionamiento con las comunidades locales y otros actores que definan los acuerdos o medidas regulatorias para el manejo del recurso hidrobiológico y pesquero.

PNN Gorgona: Se realizaron 18 espacios de relacionamiento con las comunidades locales y otros actores para definir acuerdos o medidas regulatorias para el manejo del recurso hidrobiológico y pesquero. Además, se realizaron 52

recorridos marinos por la estrategia de Prevención, Vigilancia y Control, con el objetivo de dar seguimiento técnico a los acuerdos o medidas de ordenamiento para las áreas protegidas y las zonas de influencia y se adelantó el registro de pescadores a partir del mes de junio. Finalmente, se presentó el listado de beneficiarios del proyecto Buenas Prácticas Pesqueras, así como la elaboración de las herramientas metodológicas para los talleres a desarrollar en el marco del mismo.

PNN Katíos: Se sostuvieron espacios de planeación con las comunidades en el marco de los acuerdos de uso y con las instituciones se proyectó la agenda interinstitucional. Se realizaron varios espacios de posicionamiento de los acuerdos con pescadores de Riosucio, Unguía y Bocas del Atrato, donde también se contó con la participación de miembros de las secretarías de agricultura y medio ambiente de los tres municipios de la jurisdicción del Área Protegida. Adicionalmente, se realizaron los comités de seguimiento a los acuerdos de uso y manejo con las comunidades de Tumaradó y Puente América.

PNN Sanquianga: Se han realizado espacios continuos de relacionamiento con las comunidades locales y otros actores para la definición de acuerdos o medidas regulatorias en el marco del manejo del recurso hidrobiológico y pesquero. Se ha realizado seguimiento técnico a los acuerdos o medidas de ordenamiento para las áreas protegidas y las zonas de influencia, por medio de seguimiento a los acuerdos de pesca. Por otro lado, se ha realizado el apoyo al establecimiento de emprendimientos o alternativas productivas dentro del área protegida y su zona de influencia, para las comunidades étnicas, los pescadores y/o otros actores que están presionando y/o haciendo uso de los RHBP.

PNN Uramba Bahía Málaga: Se realizó implementación del monitoreo de pesca, a partir de lo cual se observan diferencias entre comunidades en las artes de pesca implementadas, las especies objeto de captura, así como fluctuaciones en la cantidad de días de monitoreo por comunidad. Por otra parte, se realizaron reuniones de plan de trabajo y participación en espacios de ordenamiento en el marco del proyecto buenas prácticas de pesca, en cabeza de WWF.

PNN Utría: Se llevó a cabo el cierre del proyecto de buenas prácticas pesqueras operado por el WWF y financiado por KFW. En ese sentido se tiene un aporte importante en el ejercicio de evaluación del acuerdo de uso y manejo que se tiene suscrito con el Consejo Comunitario general los delfines, y entre las propuestas de actualización está la de elaborar y concertar un acuerdo específico para los RHB y pesqueros en el área. Por otra parte, se ha continuado con el monitoreo de RHB en Jurubirá.

Dependencia	Meta 2024	Ejecutado a 30 de septiembre 2024	% de avance
Grupo de Planeación y Manejo	4.00	4.00	100.00%

Tabla 7. Número de acciones de ordenamiento de los Recursos Hidrobiológicos – Nivel Central

Para este periodo el Grupo de Planeación y Manejo no reporta avances en las cuatro acciones adelantadas en la vigencia en el marco del ordenamiento de los RHBP.

Número de VOC-PIC con información generada desde el monitoreo

Meta 2024	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
122	0	0%	0	0	100%	

En PNNC el monitoreo corresponde al estudio regular o continuo del estado de los Valores Objeto de Conservación (VOC) y/o PIC (Prioridades Integrales de Conservación) y al seguimiento de la variación de las presiones en respuesta

a las acciones de manejo, para detectar y analizar el cambio a través del tiempo, con el propósito de verificar y orientar la toma de decisiones.

En ese sentido, PNNC se comprometió en la presente vigencia a monitorear **122 VOC-PIC** distribuidos en las áreas protegidas. Frente a ello, los avances han sido los siguientes:

- **Dirección Territorial Amazonía**

El PNN Alto Fragua Indi Wasi avanzó en los VOC Bosque subandino en montaña fluvio erosional y Bosque basal en montaña fluvio erosional, se participó en el encuentro de grupos de monitoreo comunitario de la biodiversidad realizado en Yurayaco. También se realizaron actividades de monitoreo comunitario de fauna y flora con estudiantes de la IER María Auxiliadora y con los grupos El vergel y Fragueta en cuanto a la temática de aves y fototrampeo. Por su parte, el PNN Amacayacu avanzó en el diseño de monitoreo para el programa de Recursos Hidrobiológicos del área protegida y avanzó en varias reuniones relacionadas con el monitoreo de la PIC Chagra en la comunidad de San Martín con participación de los abuelos y el cabildo. Frente al programa de monitoreo de churuco, se realizó el cargue de los datos al modelo de datos de SMART con apoyo de la Sociedad Zoológica de Frankfurt.

El PNN La Paya avanzó en la sistematización de nuevas áreas de polígonos de chagras en el Resguardo Bajo Casacunte y el Cabildo Gao Ya del pueblo Zio Bain. Estas áreas, identificadas a través del monitoreo participativo. El SF de Plantas Medicinales Orito Ingi Ande avanzó en la consecución de la imagen Satelital Sentinel, como insumo para realizar el monitoreo al cambio de coberturas de la tierra del área protegida. Por otro lado, se actualizó la ficha de línea base para la PIC: “La cordillera donde habitan los Tsampi A´indekw, Thesi A´indekw, seres del agua y otros seres espirituales del pueblo Cofan, que son dueños protectores de la naturaleza orientadores y cuidadores del conocimiento de la cultura del Yagé”. La RNN Puinawai adelantó los análisis necesarios para los indicadores del diseño “Monitoreo de conucos y presiones” con el cual se obtiene información sobre la dinámica de la práctica tradicional asociada a conucos. De igual forma se recolectó información con expertos locales que permitieran entender desde la perspectiva indígena la dinámica de los conucos en área protegida.

El PNN Serranía de Chiribiquete completó la actualización de la primera versión del Programa de Monitoreo, en el cual la PIC priorizada es “Las coberturas boscosas correspondientes al Bioma Selva húmeda de la Amazonia y Orinoquia, y a los Distritos Biogeográficos Yari-Mirití (Guyana) y Caguán-Florencia (Amazonia)”. Por otro lado, el PNN Yaigojé Apaporis, definió el monitoreo de la PIC priorizada “integridad ecosistémica del Área Protegida que aporta a la conectividad y continuidad de las cuencas del río Caquetá y Negro, a la regulación climática y al soporte del conjunto de relaciones socioculturales y visión macroterritorial de los pueblos del bajo Apaporis” por medio del elemento coberturas y particularmente a través del elemento chagra con un enfoque de filtro grueso

- **Dirección Territorial Andes Nororientales**

El PNN Catatumbo Barí avanzó en el monitoreo del recurso hídrico frente a la cantidad y calidad de agua con el apoyo de la comunidad indígena y de las especies de consumo de las comunidades del Pueblo Barí. Frente al VOC “Territorio de manejo ancestral cultura del Pueblo Barí”, se avanzó con la consolidación del diseño de monitoreo. Para el VOC “Valoración cultural como selva sagrada del pueblo Barí” se realizó monitoreo de coberturas con el apoyo de la Plataforma Planet Scope, asimismo, se implementó la metodología del cambio más significativo en la comunidad de Sacacdu, del Resguardo Motilón Barí.

El PNN Cocuy avanzó en el monitoreo del lagarto Collarejo, cuyos datos fueron cargados en la plataforma SMART. Frente al VOC “Lauraceae” se consolidó la información de tres especies directamente en SMART. Para el VOC “Frailejones” se realizó monitoreo de diferentes especies cuyos datos igualmente fueron cargados al sistema. Todos los datos de los monitoreos anteriormente mencionados están siendo procesados y analizados para calcular los indicadores de los diseños de monitoreo respectivos. Por su parte, el PNN Guanentá Alto Río Fonce avanzó en el modelo de datos para el monitoreo del VOC “Frailejones” y avanzó en la toma de datos de *Polylepis quadrijuga* (Sietecuecos) y del oso andino, los cuales se están cargando al aplicativo SMART para su posterior validación y análisis. El SFF Iguaque realizó 15 eventos de medición de caudal a diferentes fuentes hídricas y para los VOC bosque

andino y subxerófitico, monitoreo la restauración ecológica de la supervivencia a las plantaciones de años anteriores. Para los frailejones, se realizó el monitoreo a las cuatro parcelas definidas para este ejercicio.

El ANU Estoraques realizó los aforos a todas las quebradas de las microcuencas la Tenería y El Playón y realizó análisis de datos para el monitoreo del VOC “Recurso Hídrico”. Por otra parte, realizó monitoreo a los procesos de restauración asociado al VOC “Coberturas Vegetales”. Para el VOC “Geoformaciones” se realizó la toma de datos de campo para el establecimiento de más unidades de muestreo y se evaluó la eficacia de la metodología con DRONE para el monitoreo semestral del VOC. Por su parte, el PNN Pisba para el monitoreo del VOC “Recurso Hídrico” realizó la toma de datos fisicoquímicos mensuales sobre la quebrada El Tirque. Frente al monitoreo del VOC “Frailejones” se realizó salida de campo para el levantamiento de once parcelas.

El PNN Serranía de los Yariguíes realizó tres aforos de caudales en las microcuencas Cinco mil, Las Cruces y El Ramo, así como la evaluación de calidad del agua a través de Temperatura, Oxígeno disuelto y Conductividad, para el monitoreo del VOC “Recurso Hídrico”. Frente a los Recursos Maderables se culminó el registro de datos de campo de monitoreo de dinámica poblacional de *Caryodaphnopsis yariguiensis*, y los datos fueron sistematizados para ser cargados al SMART y realizar los análisis. Frente al monitoreo a la restauración ecológica en bosque húmedo altoandino, se evaluó la información de procesos de restauración en de pastizales.

El PNN Tamá avanzó en la sistematización de la información tomada en campo para el VOC “Frailejones”. Por otra parte, para el VOC “Recurso Hídrico” se realizó la toma de ocho aforos de caudal y se creó la cartera de toma de datos limnométricos diarios de la parte alta de la cuenca Río Táchira. Finalmente, para el monitoreo a la restauración ecológica, se realizó levantamiento de datos de restauración ecológica establecida en la vigencia 2023, y se sistematizó la información en SMART.

- **Dirección Territorial Andes Occidentales**

El PNN Cueva de los Guácharos continuó con la implementación del programa de monitoreo del área, se tomaron datos de nidos ocupados de Guacharos, cinco especies forestales, recurso hídrico superficial asociado al río Suaza y formaciones calcáreas. Por su parte, el PNN Las Hermosas realizó entrega del informe final donde se detalla la implementación ejercicio de monitoreo participativo del recurso hídrico que contó con aliados tales como: ISAGEN, WWF, PROCAT, ASOHERMOSAS, realizado en zona de influencia del área protegida en la cuenca del río Amoyá. El PNN Los Nevados realizó una jornada de monitoreo del VOC “*Polylepis seríceo*” para el levantamiento de la línea base poblacional. Se tomaron datos dasométricos y de estructura poblacional, estos datos fueron tomados con SMART for conservation, y con libreta de campo y GPS Garmin de respaldo.

El PNN Puracé realizó monitoreo del recurso hídrico, por medio del cual se identificaron hasta la categoría taxonómica de familia cada uno de los 2566 individuos recolectados y se clasificó la calidad del agua para cada punto de monitoreo siguiendo la hoja metodológica con el índice BMWP. Finalmente, el PNN Selva de Florencia culminó con la identificación taxonómica de las muestras colectadas en el monitoreo al recurso hídrico del año 2023, pertenecientes a la subcuenca del Río San Antonio.

- **Dirección Territorial Orinoquía**

En el PNN Chingaza avanzó con el monitoreo del VOC “Fuentes hídricas” a partir de a toma de datos mensuales de los cuerpos de agua (Río Negro, Quebrada La Chucha, Quebrada Calostros, Quebrada. Las Zunchas). Así mismo, se culminó la toma de datos de las parcelas establecidas para el monitoreo del VOC “Frailejón”. Frente al VOC “Oso andino” se cuenta con un avance del 69% en los transectos, subcuadrantes y cuadrantes de monitoreo para el Tiempo 1. El DNMI Cinaruco avanzó en la construcción de ficha de línea base para los VOC “Jaguar” y “peces migratorios” en la actualización de la base de datos de monitoreo de cacería y pesca de subsistencia a partir de los datos de 23 familias campesinas.

En el PNN Cordillera de los Picachos se realizó monitoreo a la restauración ecológica participativa de 12 predios como parte del monitoreo del VOC “Bosque Húmedo Andino”, se hizo captura de datos por medio de la aplicación Smart.

Por su parte, en el PNN El Tuparro se continuó con el monitoreo del VOC “Ecosistemas asociados a los planos de inundación. (niveles del río Tomó)” a partir de la medición de niveles máximos y mínimos del río y frente al VOC “Especies cinegéticas” se realizaron modificaciones al diseño del protocolo de monitoreo de ungulados y roedores medianos.

El PNN Sierra de la Macarena realizó el levantamiento de información de línea base para el VOC “Selva Húmeda Asociada a la Sierra” y realizó el primer entregable del Diseño de Monitoreo de la Restauración. Frente al VOC “Vegetación rupícola (*Macarenia clavigera*)” el área avanzó en la toma y consolidación de datos en la herramienta Smart, obteniendo un avance de 100%. Además, se realizó la salida a campo para la caracterización de la vegetación de diferentes afluentes de Caño Cristales y se consolidó la información del monitoreo en los escenarios ecoturísticos Caño Cristales, Mirador – Cristalitos y Raudal Angosturas I.

El PNN Sumapaz avanzó en la toma de datos del primer monitoreo del año a los impactos generados por el turismo no regulado en el VOC “Páramo”, así mismo, se realizó monitoreo de poblaciones de frailejones. Finalmente, el PNN Tinigua avanzó en la actualización de la estructura y los contenidos del documento del programa de monitoreo del área para los VOC “Bosque Inundable” y “Selva Húmeda”.

- **Dirección Territorial Pacífico**

El DNMI Cabo Manglares avanzó en el monitoreo de los dos VOC priorizados: “Recurso pesquero” y “playas con el monitoreo de aves” por medio del monitoreo de avistamiento de aves marinas. El PNN Gorgona avanzó en la generación de información desde el monitoreo para siete de los ocho VOC priorizados (ecosistema pelágico, ecosistema de litoral arenoso, ecosistema selva húmeda tropical, ecosistema dulceacuícola, ensamble de tortugas marinas, ensamblaje de aves marinas, comunidad de anuros). Además, se avanzó en la entrega de datos para los monitoreos de perfil de playa, ensamblaje de aves marinas, anuros y tortugas marinas en zona de alimentación y descanso. Por su parte, en el PNN Farallones de Cali se realizó monitoreo a los VOC: Sistemas lóticos y lénticos, ensamblaje de Aves y *Quercus humboldtii*, para el último VOC se avanzó en la construcción del protocolo de monitoreo.

El PNN los Katíos avanzó con monitoreos para dos VOC de los ocho priorizados, correspondientes al monitoreo de Bocachico y el monitoreo de Chavarría. El SFF Malpelo, mediante expedición científica, avanzó en el monitoreo de los VOC: 1) *Sula granti* y 2) especies endémicas terrestres, VOC: 3) peces endémicos y 4) ambiente pelágico (monitoreo oceanográfico). Con apoyo de la fundación Malpelo se realizó el monitoreo a los VOCs de peces óseos y peces cartilaginosos. Por otra parte, el PNN Munchique avanzó en la propuesta para el ajuste al diseño de monitoreo del Ensamblaje de Aves. El PNN Sanquianga realizó monitoreo a cuatro de los cinco VOC priorizados: Recursos Hidrobiológicos, planos lodosos, playas arenosas y delta fluvial. En el mes de junio se dió inicio al monitoreo de anidación de la tortuga caguama del Pacífico (*Lepidochelys olivacea*) y los resultados serán presentados en cuatro trimestre.

El PNN Uramba Bahía Málaga tuvo avances en los tres VOC programados para la vigencia, los cuales son: aves marino-costeras, mamíferos marinos y Sistema pelágico. Finalmente, el PNN Utría avanzó en la ejecución de monitoreos en los siguientes VOC priorizados: 1. Ecosistemas marino costeros (monitoreo perfil de playa y aves de la ensenada de Utría), 2. Selva húmeda tropical (monitoreo del sapito arlequín), 3. Recurso hidrobiológico (monitoreo pesquero), 4. Arrecife coral de la aguada (monitoreo de la condición-tendencia del coral La Aguada), 5. Playas de importancia ecológica (monitoreo impactos del ecoturismo y monitoreo zonas de alimentación de tortuga *Carey Eretmochelys imbricata*-) y 6. Bosque de manglar (Monitoreo de aves acuáticas en ambientes marino-costeros de la ensenada de Utría).

El avance cuantitativo de este indicador se reflejará en el último trimestre tan vez que su periodicidad es anual

Número VOC-PIC con información generada desde la investigación

Meta 2024	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
61	0	0%	0	0	100%	

La investigación en PNNC se refiere a la generación de conocimiento para llenar los vacíos de información de los VOC, PIC, presiones y acciones de manejo, como referencia para el monitoreo, la toma de decisiones y la planeación del manejo de las áreas protegidas. Conforme al lineamiento institucional, la entidad tiene por meta para la vigencia la investigación de **61 VOC-PIC** distribuidos en las áreas protegidas. Frente a ello, los avances han sido los siguientes:

- **Dirección Territorial Amazonía**

El PNN Alto Fragua Indi Wasi se adelantaron acciones relacionadas con el levantamiento de línea base de los VOC “Bosque subandino en montaña fluvio erosional y “Bosque basal en montaña fluvio erosional”. Por otra parte, se realizó la suscripción de un convenio y la firma de un aval de investigación de la Universidad de la Amazonia para la realización de una investigación relacionada con macro hongos. El PNN Amacayacu avanzó en el levantamiento de información de campo relacionada con el Churuco como parte de la investigación de la PIC “Especies de fauna amenazadas con importancia ecosistémica y de consumo, asociadas a hábitats críticos”

El PNN Cahuinarí realizó un recorrido por la comunidad para avanzar en la definición del enfoque para generar información sobre los PIA - PIEN en el río Pama. También se realizó un recorrido para la definición del enfoque para generar información sobre la PIC Danta. El PNN La Paya avanzó en la investigación del Bioma de Selva Húmeda Tropical, generando información clave a través de la ficha de línea base y el avance en la caracterización de este ecosistema. El SFF Plantas Medicinales Orito Ingi Ande avanzó en la actualización de la ficha de línea base para la PIC 1: Yagé (*Banisteriopsis caapi*), Yagé Uco (*Diplotherys cabrerana*), Yoco (*Paullinia yoco*), Tigre (*Panthera onca*), Boa (*Boa constrictor*), Pantera (*Panthera onca*) y Guacamaya (*Ara sp.*) como seres naturales que son la conexión entre lo espiritual y lo natural dentro de la espiritualidad en la cultura del Yagé.

La RNN Puinawai adelantó la investigación asociada al análisis histórico de ocupación en la reserva (1986 – 2024) con el objetivo de caracterizar las prácticas tradicionales asociadas a los conucos. De igual forma para la gestión del portafolio de investigaciones se definió la ruta de trabajo para el proyecto “reduciendo el avance de los impactos de la minería ilegal” enmarcado en la alianza amazónica para reducción de los impactos de minería de oro. El PNN Río Puré avanzó en la consolidación del listado de peces presentes en el área protegida y su área de influencia para la investigación de la PIC “Ecosistemas estratégicos que representan las condiciones actuales y óptimas del bosque en pie y del funcionamiento de las redes hídricas”. El PNN Serranía de Chiribiquete realizó la revisión del insumo entregado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia relacionado al estudio del estado de conservación del arte rupestre desarrollado en el marco del proyecto Fondo de Embajadores. Por otro lado, el PNN Yaigojé Apaporis avanzó en la formulación del taller sobre peces que se realizará en la comunidad de Paromena en el marco de la investigación colaborativa y comunitaria con el objetivo de generar información de la PIC “Integridad ecosistémica del Área Protegida que aporta a la conectividad y continuidad de las cuencas del río Caquetá y Negro, a la regulación climática y al soporte del conjunto de relaciones socioculturales y visión macroterritorial de los pueblos del bajo Apaporis”.

- **Dirección Territorial Andes Nororientales**

El PNN El Cocuy realizó salidas de campo en el área para la investigación titulada "Dinámica sucesional en ambientes post-glaciales de los Andes – PNN El Cocuy." Frente a la investigación "Métodos estandarizados para la mitigación del cambio climático en ecosistemas del Magdalena Medio, la Orinoquía y los Andes Nororientales", se ha realizado

el monitoreo de nivel freático y flujos de CO₂ y CH₄ de la turbera de Chapetona. Por otro lado, para la investigación "Propagación de especies de plantas del Superpáramo del Parque Nacional Natural El Cocuy: Aportes a su conocimiento y potencial de restauración", ya se cuenta con informe final, recorridos track, socialización de resultados con el equipo del parque y comunidad local, registro fotográfico, lista de especies recolectadas y oficio de depósito de material vegetal en herbario.

El PNN Guanentá Alto Río Fonce realizó la entrega final del documento de investigación "Evaluación de hábitat de *Tremarctos ornatus* (Cuvier, 1825) en el Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Río Fonce (Boyacá, Santander)" y terminó la fase de campo para la investigación titulada "Diversidad funcional de un bosque de *Polylepis* localizado en el Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Río Fonce, Santander". Por su parte, el PNN Iguaque finalizó la investigación "Distribución actual, y bajo escenarios de cambio climático del grupo de frailejones (subtribu Espeletiinae, familia Asteraceae) y sus rasgos funcionales de respuesta adaptativa en el Santuario de Flora y Fauna Iguaque".

El ANU Los Estoraques realizó las salidas de campo y análisis de laboratorio para la investigación asociada a las comunidades de macromicetos. Por otro lado, el PNN Pisba concluyó el proyecto o "Variabilidad de las dinámicas hídricas ante los cambios de calidad y caudal en la subcuenca alta quebrada el Tirque, PNN Pisba- Boyacá", donde se socializaron resultados y se hizo entrega del informe final. El PNN Serranía de los Yariguíes avanzó en la estructuración de un proyecto con apoyo del CENIT y la Universidad Javeriana que tiene como objetivo evaluar los impactos o efectos del cambio climático en la diversidad y los servicios ecosistémicos hídricos que contiene y ofrece el área protegida. Adicionalmente, avanzó en el diseño del perfil y solicitud de aval de una investigación titulada "Avimoción: La animación, como modelo de imbricación para la apropiación en la conservación del patrimonio aviar y potencialización del aviturismo en el Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes, Santander"

- **Dirección Territorial Caribe**

El PNN Corales de Profundidad realizó acompañamiento y seguimiento al proyecto titulado "Delfines presentes en el Parque Nacional Natural Corales de Profundidad, mar Caribe colombiano: composición y comportamiento". El PNN Corales del Rosario y San Bernardo, avanzó para el VOC "Litoral Rocos" en las actividades de campo y la revisión de la tesis propuesta. Frente al VOC "Arrecifes coralinos" se adelantó de manera articulada con Ecomares y CEINER el proyecto titulado "Ensayos de reproducción sexual y cría de larvas de coral para incrementar el reclutamiento controlado en arrecifes degradados del PNNCRSB".

El PNN El Corchal "El Mono Hernández" avanzó en el levantamiento de la línea base de la fauna asociada al bosque de manglar y corcho. Con respecto a la investigación de "Asimetría fluctuante foliar de manglares como potenciales bioindicadores de estrés ambiental en el Santuario", la cual se viene implementando con apoyo de la Universidad de Cartagena, se continuó el análisis de los datos provenientes de los muestreos 2023 para las especies *Rhizophora mangle* y *Avicennia germinans*. El VP Isla Salamanca avanzó con el levantamiento de línea base del VOC *Tamandua mexicana*. Por su parte, el SFF Los Colorados logró la aprobación del proyecto de investigación "Estructura poblacional y uso de recursos del Perezoso de tres dedos *Bradypus variegatus* en el Santuario de Flora y Fauna los Colorados, Departamento de Bolívar, Colombia"

El SFF Los Flamencos avanzó en el informe de la investigación "Estrategia de monitoreo participativo hidrodinámico y de calidad del agua a partir de la combinación de mediciones en campo, modelos matemáticos y geo tecnologías, aplicado a dos ecosistemas cenagosos del Caribe Colombiano". Así mismo, el PNN Macuira logró dos avales para las investigaciones denominadas: 1. Caracterización Físico-biótica y socioeconómica del área de compensación del proyecto eólico BETA y 2. CO-construcción de conocimiento asociado al manejo pastoril de ovinos y caprinos en comunidades indígenas Wayuu de la Serranía de la Macuira.

El PNN Old Providence avanzó en la solicitud de un aval para la investigación "Equidad Oceánica en Áreas Marinas Protegidas del Caribe colombiano: Protocolo de recogida, custodia y tratamiento de datos de los estudios de caso del proyecto Equal Sea". Así mismo, obtuvo el aval para el proyecto "Análisis multitemporal del ecosistema de manglar frente a un evento de disturbio, PNN Old Providence MCBean Lagoon, Colombia" con el cual se ha adelantado la

obtención de datos de campo y satelitales. Finalmente fue remitido el informe final del proyecto “From Pesky to Practical: Rethinking Sargassum Seaweed in Caribbean Communities - De molesto a práctico: repensar el alga sargazo en comunidades caribeñas”, formulado en conjunto con investigadores de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Future Earth, PamLab, Universidad de Puerto Rico y University of Technology Sydney & IUCN.

El PNN Paramillo avanzó con la investigación asociada al VOC “Caimán Aguja”, en el que se han generado bases de datos tomados y extraídos de la plataforma SMART MOBILE, los cuales están en proceso de análisis. El PNN Sierra Nevada de Santa Marta realizó recorridos conjuntos con el pueblo kogui de la Sierra, en el marco del proyecto Global Conservation, entre cuyos objetivos se encuentran levantar información sobre el estado y presiones de los espacios sagrados y ecosistemas representados en la zona recién ampliada del área protegida. Por otro lado, avanzó la implementación del portafolio de Investigación, logrando tres avales de investigación denominadas: 1. "Corales someros como semilla para la restauración de arrecifes en santa marta: una estrategia de adaptación al cambio climático a partir de soluciones basadas en la naturaleza – “colonias de oportunidad”, 2. "Diversidad multiescalar de insectos y vertebrados del PNN Tayrona- tayronabio" y 3. "Fertilización asistida, crías de larvas y trasplante de nuevos pólipos como estrategia para la restauración coralina en Santa Marta".

- **Dirección Territorial Orinoquía**

El PNN Chingaza culminó la revisión del informe final del aval “Ecología espacial del oso andino (*Tremarctos ornatus*, F.G. Cuvier 1825) en el Parque Nacional Natural Chingaza” y se continuará con el respectivo trámite de cierre de investigación. Así mismo, se revisó la tesis de pregrado titulada “Diversidad taxonómica y funcional de la artropofauna asociada a *Espeletia grandiflora* y *Espeletia argentea* en el valle de frailejones del PNN Chingaza, Colombia” en el marco de la implementación de un aval de investigación en articulación con la Pontificia Universidad Javeriana. Por otra parte, PNN Cordillera de Los Picachos finalizó etiquetado de material recolectado y consolidó la base de datos para el proyecto de investigación "Caracterización participativa de las Lauráceas del PNN Los Picachos y zona de influencia en el sector de manejo Pato Balsillas" y se avanzó con el documento escrito.

El PNN El Tuparro realizó 48 entrevistas semiestructuradas con integrantes de la comunidad de Samán, Laguna Santa María y Korime para identificar sitios de pesca, las especies más capturadas, las épocas del año y las artes de pesca; se construyó la base de datos en el marco de la investigación del VOC “Principales especies o grupo de especies ícticas de consumo por parte de las comunidades locales, que garantizan la seguridad alimentaria”. El PNN Sierra de la Macarena avanzó en la construcción de las fichas técnicas de los pequeños y medianos mamíferos en el marco del VOC “Selva Húmeda Asociada a la Sierra” Así mismo, se avanzó en la construcción del documento de implementación del portafolio de investigaciones con los análisis de representatividad de muestreo, riqueza de especies y horas de actividad.

El PNN Sumapaz avanzó en el desarrollo de la investigación "Composición florística y estructural de los ecosistemas del departamento del Meta." con el fin de ampliar la información frente al VOC “Bosque Andino”. Por su parte, el PNN Tinigua avanzó con diferentes acciones para los VOC “Bosque inundable” y “Selva húmeda” como la actualización de guías de identificación, capacitación del equipo de apoyo, realización de entrevistas semiestructuradas, y la estructuración del documento asociado a la investigación "Conocimiento local y uso de especies de flora y fauna silvestre terrestre por parte de comunidades del sector norte en el PNN Tinigua"

- **Dirección Territorial Pacífico**

El PNN Farallones de Cali realizó entrega de datos obtenidos en aval de investigación asociada a los VOC “Ensamblaje de aves” y “Ensamblaje de anfibios”. Adicionalmente, se inició el convenio de investigación con la Universidad ICESI para obtener información relacionada a presiones sobre los VOC: Sistemas lóticos y lénticos, ensamblaje de aves y ensamblaje de anfibios. Por su parte, el PNN Gorgona avanzó en actividades enmarcadas en la investigación "Investigación genética de micos cariblanco (*Cebus capucinus*) del PNN Gorgona y Anfibios y reptiles del PNN Gorgona: conectando ciencia y comunidad". También avanzó en la escritura del perfil de investigación para el aval de investigación “Arácnidos del PNN Gorgona”.

El PNN Los Katíos realizó la actualización de la base de datos del seguimiento realizado en campo a las parcelas e individuos marcados de Bálsamo y Choibá. Frente al proyecto de mamíferos terrestres se sostuvo un espacio donde se dieron a conocer resultados del análisis de los resultados del proyecto. Por otra parte, el SFF Malpelo realizó una expedición científica enfocada a investigación, en donde se avanzó en la toma de muestras para el inventario de algas, en cabeza de la Universidad Nacional. Adicionalmente, se avanzó en la identificación de muestras tomadas en el marco de la investigación: "Caracterización de la fauna invertebrada asociada al coral invasor *Carijoa riisei*" y se enviaron los datos tomados para el avance de la investigación: "Comportamiento de forrajeo del Piquero de Nazca (*Sula granti*) en el Santuario de Flora y Fauna Malpelo".

El PNN Sanquianga avanzó en el análisis de la investigación de tortuga marina y además revisó el informe final de la investigación "Evaluación de la distribución y tendencia poblacional de aves playeras del Parque Nacional Natural Sanquianga" entregado por la Asociación Calidris. Finalmente, PNN Uramba Bahía Málaga concluyó el estudio asociado al VOC "Sistema Pelágico", específicamente sobre el tiburón martillo, cuya publicación ya fue realizada.

El avance cuantitativo de este indicador se reflejará en el último trimestre tos vez que su periodicidad es anual

Número de áreas protegidas que cuentan con análisis de integridad ecológica que integran información de estado de los VOC-PIC de filtro fino y filtro grueso

Meta 2024	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
5	5	100%	0.00	2.00	100%	

La integridad ecológica (IE) del área protegida se define como la capacidad o propiedad de un sistema socio-ecológico para sostener y preservar el equilibrio dinámico natural en la organización de sus atributos (composición, estructura y función). La evaluación de la integridad ecológica se lleva a cabo como parte de la evaluación de la efectividad del manejo a largo plazo, que se realiza cada cinco años. El análisis de IE se alimenta de indicadores recolectados a través del programa de investigación y monitoreo a escala de área protegida.

A septiembre de 2024 se cuenta con avances en los documentos de análisis de Integridad Ecológica adicionales a los ya reportados para dos áreas protegidas administradas por PNNC: SFF Iguaque y SFF Otún-Quimbaya:

Para la generación de estos documentos, fue necesario la consolidación de información del sistema de monitoreo de coberturas de la tierra generado por el Grupo de Gestión e Innovación del Conocimiento (GGCI) de la Subdirección de Gestión y Manejo (SGM) de PNNC. Este sistema utiliza la metodología Corine Land Cover a escala 1:25000 del año 2019 y del 2022 y 1:100000 del año 2002 al 2020. Debido a que las AP evaluadas no cuentan con información detallada de monitoreo de VOC de filtro fino con una ventana de tiempo para establecer rangos de variación y análisis de estado, se utilizó un enfoque de filtro grueso a escala de paisaje para evaluar su integridad ecológica.

Para las áreas protegidas reportadas, se utilizaron indicadores de composición, estructura y función a escala de paisaje. Se evidencia que las áreas protegidas tienen una integridad ecológica alta para el caso de SFF Iguaque y SFF Otún-Quimbaya. Finalmente, los documentos de integridad ecológica fueron socializados con cada área protegida e incorporados en la formulación del componente diagnóstico en el marco de actualización de planes de manejo.

Porcentaje de avance en la implementación de los programas de conservación de los VOC de sistema

Meta 2024	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
33%	0%	0%	16%	0%	0%	

Para la vigencia se tiene proyectada una meta de 33%, la cual corresponde a la implementación de dos Programas de Conservación de VOC de sistema de los seis programas que actualmente se encuentran vigentes, los cuales son:

1. Estrategia para la Conservación del Oso Andino en los Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2016 - 2031)
2. Programa de Conservación de la Danta de Montaña (Tapirus pinchaque) en Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2020 - 2030)
3. Programa nacional para la conservación y restauración del bosque seco tropical en Colombia. Plan de Acción 2020-2030. (Adaptación a PNNC)
4. Programa para la Conservación de Tres Tortugas de Río: Charapa (*Podocnemis expansa*), Taricaya (*Podocnemis unifilis*) y Cabezona (*Peltocephalus dumerilianus*) en los Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2024 - 2034)
5. Programa de conservación de Frailejones en Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2024 - 2034)
6. Programa de Conservación del Agua en los Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2023 - 2032)

No se reporta avance cuantitativo del indicador entre el 1 de julio de 2024 al 30 de septiembre de 2024, el reporte se realizará en el mes de diciembre atendiendo que es un indicador de manejo semestral. Durante el periodo, se continuó con el apoyo a las áreas protegidas para la implementación y reporte de acciones. A la fecha se cuenta con 11 áreas protegidas de 55, reportando acciones en 4 programas de conservación.

1.6. Autoridad ambiental y gestión del riesgo

El objetivo de esta línea estratégica es ejercer actividades en el marco de la prevención, vigilancia, regularización y control de las actividades y presiones existentes en el SPNN, así como también orientar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres y Riesgo Público, con la finalidad de mejorar o mantener el estado de conservación de las áreas SPNN, contribuir a su manejo efectivo y garantizar la conservación del patrimonio natural y cultural que contienen las Áreas Protegidas administradas por la Entidad. Bajo este lineamiento, se han presentado los siguientes avances:

1.6.1. Gestión del Riesgo

Porcentaje de eventos con Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades Ambientales (EDANA) en las Áreas del SPNN

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
10.00	7.00	24,94	249,4%	2,00	10,47	523,5%	

Para el tercer trimestre, se implementó la metodología EDANA-C para algunos de los eventos de incendio forestal que se presentaron en las áreas de PNN, durante el fenómeno El Niño 2023 – 2024.

Se cuenta con la primera versión de los lineamientos para la evaluación de daños perdidas y análisis de necesidades ambientales continental EDANA-C para PNNC, la cual incluye las últimas observaciones realizadas por parte del personal de las áreas protegidas como el PNN Sierra Nevada de Santa Marta. En adición a esto se cuenta con la estructura para la presentación de los informes de los eventos que se presentan dentro de las áreas protegidas y la inclusión de la EDANA-C.

Sistema de Alertas Tempranas para situaciones de riesgo público implementado

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
25,00	12,5	6,25	25,00	6,25	0,0%	0,0%	

No fueron reportados avances en el diseño del sistema de alertas tempranas de riesgo público

No. de Áreas Protegidas del SPNN que actualizan, implementan y reportan el avance de Planes de Contingencia para el Riesgo Público

Se avanzó en la actualización del documento del Plan de Contingencia de Riesgo Público, el cual será remitido a la DTAM para revisión y envío a la OGR. Se generó informe de implementación del plan con corte al tercer trimestre; se viene avanzando en la actualización del PCRP, se generaron las capacitaciones sobre la Guía de Actitud y Comportamiento frente al riesgo público, actualización del PECDNS.

Se realizó reunión de seguimiento de la situación de orden público presente en el departamento del Cauca en especial en las zonas de influencia del AP como son los municipios de Morales y el Tambo, al igual se hace entrega del primer informe semestral a la DTPA. Para el actual reporte no se ha realizado informe de implementación. La entrega del segundo informe de implementación para el 25% restante se realizará con el segundo informe de implementación del 2024 (jul-dic) y se reportará en el cuarto trimestre

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2024	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre
Amazonía	PNN Alto Fragua Indi Wasi	1	0,75	75
	PNN Amacayacu	1	0,75	75
	PNN Cahuinari	1	0,75	75
	PNN Chiribiquete	1	0,75	75
	PNN La Paya	1	0,25	25
	PNN Río Puré	1	0,25	25
	PNN Serranía de los Churumbelos	1	0,75	75
	PNN Yaigoje Apaporis	1	0,75	75
	RNN Nukak	1	0,75	75
	RNN Puinawai	1	0,75	75
	SF Plantas Medicinales Orito Ingi	1	0,75	75
Andes Nororientales	ANU Los Estoraques	1	0,75	75
	PNN Catatumbo Bari	1	0,00	0
	PNN El Cocuy	1	0,75	75
	PNN Pisba	1	0,75	75
	PNN Serranía de los Yariguies	1	0,75	75
	PNN Tamá	1	0,75	75
	SFF Guanenta Alto Río Fonce	1	0,75	75

	SFF Iguaque	1	0,75	75
Andes Occidentales	PNN Complejo Volcánico Doña	1	0,75	75
	PNN Cueva de los Guacharos	1	0,75	75
	PNN Las Hermosas GVC	1	0,75	75
	PNN Las Orquídeas	1	0,00	0
	PNN Los Nevados	1	0,75	75
	PNN Nevado del Huila	1	0,75	75
	PNN Puracé	1	0,75	75
	PNN Selva de Florencia	1	0,75	75
	PNN Tatama	1	0,75	75
	SF Isla Corota	1	0,00	0
	SFF Galeras	1	0,75	75
	SFF Otún Quimbaya	1	0,75	75
	Caribe	PNN Bahía Portete	1	0,25
PNN Corales de Profundidad		1	0,75	75
PNN Corales del Rosario y de San Bernardo		1	0,50	50
PNN Macuira		1	0,25	25
PNN Old Providence		1	0,50	50
PNN Paramillo		1	0,75	75
PNN Sierra Nevada de Santa Marta		1	0,25	25
PNN Tayrona		1	0,75	75
RNN Cordillera Beata		1	0,00	0
SFF Acandí, Playón y Playona		1	0,75	75
SFF Ciénaga Grande de Santa Marta		1	0,00	0
SFF Corchal MH		1	0,75	75
SFF Los Colorados		1	0,75	75
SFF Los Flamencos		1	0,50	50
Vía Parque Isla de Salamanca		1	0,75	75
Orinoquía	DNMI Cinaruco	1	0,75	75
	PNN Chingaza	1	0,75	75
	PNN Cordillera de los Picachos	1	0,75	75
	PNN El Tuparro	1	0,75	75
	PNN Manacacias	1	0,00	0
	PNN Sierra de La Macarena	1	0,75	75
	PNN Sumapaz	1	0,75	75
	PNN Tinigua	1	0,75	75
Pacífico	DNMI Cabo Manglares, Bajo Mira y Frontera	1	0,75	50
	DNMI Colinas y Lomas Submarinas de la Cuenca del Pacífico Norte	1	0,75	75
	DNMI Yuruparí-Malpelo	1	0,75	75
	PNN Farallones de Calí	1	0,75	75
	PNN Gorgona	1	0,75	75
	PNN Los Katíos	1	0,75	75
	PNN Munchique	1	0,75	75
	PNN Sanquianga	1	0,75	75
	PNN Uramba Bahía Málaga	1	0,75	75
	PNN Utría	1	0,75	75
SFF Malpelo	1	0,75	75	

Tabla 8. No. de Áreas Protegidas del SPNN que actualizan, implementan y reportan el avance de Planes de Contingencia para el Riesgo Público

No. de Áreas protegidas del SPNN que actualizan, implementan y reportan el avance del Plan de gestión del riesgo de desastres

Se implementan acciones como participación en espacios convocados CMGRD de San José del Fragua, el primero para socializar la Circular 059 del 14 de agosto de 2024 y dar inicio al proceso de divulgación sobre el Simulacro Nacional. Así mismo, se mencionó el estado de avance en la organización del Simulacro Nacional a efectuarse en octubre. Se aprobaron el Plan de Emergencias y Contingencias por Desastres Naturales y Socio naturales del Parque Nacional Natural Amacayacu y actualmente se encuentra en ejecución. Se generó el informe de implementación del PECDNS para el tercer trimestre.

Durante el trimestre se avanzó en la construcción del documento y socialización del estado del Plan con el nuevo profesional universitario del AP. Se espera que el relacionamiento con el EMC sea efectivo en el marco de los acuerdos de consulta previa para surtir la etapa de socialización del plan a nivel comunitario y posteriormente sea enviado a nivel central para aprobación.

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2024	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre
Amazonía	PNN Alto Fragua Indi Wasi	1	0,00	0
	PNN Amacayacu	1	0,50	50
	PNN Cahuinari	1	0,00	0
	PNN Chiribiquete	1	0,75	75
	PNN La Paya	1	0,75	75
	PNN Río Puré	1	0,75	75
	PNN Serranía de los Churumbelos	1	0,00	0
	PNN Yaigoje Apaporis	1	0,00	0
	RNN Nukak	1	0,50	50
	RNN Puinawai	1	0,50	50
	SF Plantas Medicinales Orito Ingi	1	0,75	75
Andes Nororientales	ANU Los Estoraques	1	0,00	0
	PNN Catatumbo Bari	1	0,00	0
	PNN El Cocuy	1	0,00	0
	PNN Pisba	1	0,00	0
	PNN Serranía de los Yariguies	1	0,50	50
	PNN Tamá	1	0,50	50
	SFF Guanenta Alto Río Fonce	1	0,50	50
	SFF Iguaque	1	0,50	50
Andes Occidentales	PNN Cueva de los Guacharos	1	0,75	75
	PNN Las Hermosas GVC	1	0,75	75
	PNN Las Orquídeas	1	0,75	75
	PNN Los Nevados	1	0,75	75
	PNN Nevado del Huila	1	0,75	75
	PNN Puracé	1	0,50	50
	PNN Selva de Florencia	1	0,50	50
	PNN Tatama	1	0,75	75
	SF Isla Corota	1	0,75	75
SFF Galeras	1	0,50	50	

	SFF Otún Quimbaya	1	0,75	75
Caribe	PNN Bahía Portete	1	0,00	0
	PNN Corales de Profundidad	1	0,00	0
	PNN Corales del Rosario y de San Bernardo	1	0,00	0
	PNN Macuira	1	0,00	0
	PNN Paramillo	1	0,50	50
	PNN Sierra Nevada de Santa Marta	1	0,00	0
	PNN Tayrona	1	0,50	50
	RNN Cordillera Beata	1	0,50	50
	SFF Acandí, Playón y Playona	1	0,50	50
	SFF Ciénaga Grande de Santa Marta	1	0,50	50
	SFF Corchal MH	1	0,00	0
	SFF Los Colorados	1	0,75	75
	SFF Los Flamencos	1	0,00	0
	Vía Parque Isla de Salamanca	1	0,00	0
Orinoquía	PNN Cordillera de los Picachos	1	0,50	50
	DNMI Cinaruco	1	0,75	75
	PNN Manacacias	1	0,00	0
	PNN Chingaza	1	0,50	50
	PNN El Tuparro	1	0,50	50
	PNN Sierra de La Macarena	1	0,75	75
	PNN Sumapaz	1	0,00	0
	PNN Tinigua	1	0,00	0
Pacífico	DNMI Yuruparí-Malpelo	1	0,50	50
	PNN Farallones de Calí	1	0,75	75
	PNN Gorgona	1	0,50	50
	PNN Los Katíos	1	0,00	0
	PNN Munchique	1	0,50	50
	PNN Sanquianga	1	0,50	50
	PNN Uramba Bahía Málaga	1	0,00	0
	PNN Utría	1	0,00	0
SFF Malpelo	1	0,50	50	

Tabla 9. Áreas protegidas que actualizan, implementan y reportan el avance del Plan de gestión del riesgo de desastres

1.6.2. Autoridad Ambiental

Porcentaje de instrumentos (permisos, concesiones y autorizaciones) y demás trámites Ambientales en seguimiento

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00%	

El número total de concesiones de agua, permisos de recolección, autorizaciones de investigación, permiso de vertimientos, permiso de ocupación de cauce, permiso para la realización de obras audiovisuales y/o toma de fotografías, autorización de infraestructuras de comunicación de largo alcance y permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas, que fueron asignadas por reparto de manera trimestral con el fin de realizar el seguimiento administrativo a dichos expedientes con corte 1 de julio a 30 de septiembre de 2024 es de cuarenta y cuatro (44) expedientes, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: veintinueve (29) permisos de filmación y fotografía, ocho (8) autorizaciones de recolección, dos (2) permiso individual de recolección, cuatro (5) autorizaciones para ubicar, mantener, reubicar, reponer estructuras de comunicación de largo alcance, antenas. El avance a corte 30 de septiembre de 2024 fue de cuarenta y cuatro (44) expedientes. Para este periodo de tiempo se ejecutaron: (44 instrumentos) / 44 instrumentos en reparto = 100 %. Se realizó el seguimiento a 44 instrumentos que corresponden al 100 % a corte 1 de julio a 30 de septiembre de 2024.

Porcentaje de solicitudes de Trámites Ambientales evaluadas

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100,00	100,00	100,00	100%	100,00	100,00	100,00%	

Para el tercer trimestre del 2024, se recibieron 55 solicitudes de permisos las cuales fueron evaluadas en su totalidad, discriminados de la siguiente manera:

- 24 solicitudes de permisos de filmación y fotografía
- 1 concesión de aguas superficiales.
- 8 permisos individuales de recolección.
- 16 autorizaciones de recolección.
- 5 autorización de investigación
- 1 permiso de ingreso

Porcentaje de conductas materia de investigación que pueden constituir infracción ambiental, abordadas desde la función policiva y/o sancionatoria

Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
295/991	295/991	29,77%	138/991	138/991	13,29%	

*La meta se define de manera trimestral de acuerdo con el número de conductas detectadas.

Dependencia	Meta a 30 de septiembre de 2024	Ejecutado a 30 septiembre	% de avance
DTCA	31,58% (142/458)	31,58% (142/458)	100%
DTPA	32,42% (107/330)	32,42% (107/330)	100%
DTAO	64% (65/98)	7,14% (7/98)	11,15%
DTAN	18,75% (3/16)	0% (0/19)	0%
DTOR	44,11% (30/68)	44,11% (30/68)	100%
DTAM	42,86% (9/21)	42,86% (9/21)	100%

Tabla 10. Porcentaje de conductas materia de investigación que pueden constituir infracción ambiental, abordadas desde la función policiva y/o sancionatoria

Dirección Territorial Amazonia

En el marco de la ley 1333 de 2009 modificada por la ley 2387 de 2024 y lo dispuesto en la resolución 476 de 2012; se profirieron los siguientes actos administrativos:

- Auto 028 del 26 de septiembre de 2024 "por medio del cual se declara el cierre del periodo probatorio y se corre traslado para alegar de conclusión dentro del proceso administrativo sancionatorio 002 de 2015 y se dictan otras disposiciones"
- Auto 027 del 25 de septiembre de 2024 "por medio del cual se declara el cierre del periodo probatorio y se corre traslado para alegar de conclusión dentro del proceso administrativo sancionatorio 003 de 2016 y se dictan otras disposiciones"
- AUTO 014 del 12 de agosto de 2024 "a través del cual se formulan cargos al señor Hilton Moncayo Carijona identificado con cédula de ciudadanía no. 18055245 y se toman otras disposiciones".
- Resolución 0182 del 27 de septiembre de 2024 "a través del cual se declara la cesación de un procedimiento sancionatorio ambiental y se toman otras disposiciones".
- AUTO 030 del 26 de septiembre de 2024 "a través del cual se formulan cargos al señor contra el señor segundo Jair Imbachí chilito identificado con la cedula 76.317.495 y se adoptan otras determinaciones".

Dirección Territorial Orinoquia

Se programó una meta del 20,58% que corresponde a 14 infracciones (Deforestación, Extracción de flora, Fuego, Infraestructura habitacional, de servicios y transporte, Minería, Pesca ilegal, Tala selectiva y otras) del total del universo que son 68 infracciones en la DTOR. Sin embargo, una de las infracciones priorizadas para generar la Resolución de Sanción no se logró porque se requería información adicional que no fue posible obtener antes de finalizar el periodo, es decir, que se reporta para el periodo 13 infracciones con un avance del 19.12%. Se detalla a continuación las actuaciones generadas durante el periodo:

- Infracción: Infraestructura habitacional, de servicios y transporte, Expediente DTOR-04-2014-PSUM: se realizó la Resolución No. 105 del 30-09-2024, "Por medio de la cual se resuelve de fondo el proceso administrativo de carácter sancionatorio ambiental No. DTOR-JUR 16.4 No. 04 de 2014 del PNN Sumapaz y se adoptan otras determinaciones". (Resol_105_2024)
- Infracción: Infraestructura habitacional, de servicios y transporte, Expediente DTOR-07-2015-PSUM: Se realizó el Auto No. 17 del 13-03-2024, "Por el cual se ordena el archivo del expediente sancionatorio DTOR 07-2015-2016700160400016E PNN Sumpaz y se adoptan otras determinaciones". (Auto_017_2024)
- Infracción: Mantenimiento camino, Expediente DTOR-022-2022-PSUM: Se realizó la Resolución No. 84 del 23-08-2024, "Por medio del cual se declara la cesación del procedimiento sancionatorio ambiental contenido en el expediente DTOR No. 22-2022 PNN Sumapaz y se dictan otras disposiciones". (Resol_84_2024)
- Infracción: Turismo no regulado, Expediente DTOR-027-2022-PSUM: Se realizó el Auto No. 099 del 24-09-2024, "Por el cual se ordena el traslado para presentar alegatos de conclusión dentro de un proceso sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones". (Auto_099_2024)
- Infracción: Ingreso no autorizado, Expediente DTOR-004-2016-PCHI: Se realizó el Auto No. 036 del 27-05-2024, "Por el cual se ordena el archivo del proceso sancionatorio administrativo ambiental DTOR-JUR 16.4 No. 04 de 2016 del PNN Chingaza, por el cumplimiento de sanción impuesta". (Auto_036_2024)
- Infracción: Toma de fotografías, películas o grabaciones sin autorización e ingreso no autorizado, Expediente DTOR-002-2023-PCHI: Se realizó el Auto No. 018 del 18-03-2024, "Por el cual se formulan cargos en contra de la Productora Terra Incógnita Docs, Sociedad Limitada y se adoptan otras determinaciones". (Auto_018_2024)
- Infracción: Deforestación, Expediente DTOR-005-2017-PPIC: Se realizó el Auto No. 100 del 24-09-2024, "Por el cual se ordena la apertura del periodo probatorio, se decreta la práctica de pruebas, y se adoptan otras determinaciones". (Auto_100_2024)

- Infracción: Pesca ilegal, Expediente DTOR-026-2020-PTUP: Se realizó la Resolución No. 062 del 19 de julio de 2024, "Por medio de la cual se decreta de oficio la revocatoria directa del Auto No. 136 del 26 de agosto de 2022, y se dictan otras disposiciones". (Resol_062_2024)
- Infracción: Adjudicación de baldíos, Expediente DTOR-045-2020-PTUP: Se realizó el Auto No. 079 del 20-08-2024, "Por medio del cual se apertura periodo probatorio en el marco del proceso sancionatorio ambiental DTOR 45-2022 y se dictan otras disposiciones". (Auto_079_2024)
- Infracción: Turismo no regulado, Expediente DTOR-002-2021-PTUP: Se realizó el Auto No. 063 del 19-07-2024, "Por el cual se abre a pruebas un proceso sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones". (Auto_063_2024)
- Infracción: Tala selectiva, Expediente DTOR-003-2018-PMAC: Se realizó el Auto No. 55 del 11-07-2024, "Por el cual se ordena la apertura del periodo probatorio, se decreta la práctica de pruebas, y se adoptan otras determinaciones". (Auto_055_2024)
- Infracción: Deforestación, Expediente DTOR-009-2018-PMAC: Se realizó el Auto No. 101 del 25-09-2024, "Por el cual se abre a pruebas un proceso sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones". (Auto_101_2024)
- Infracción: Deforestación, Expediente DTOR-019-2021-PMAC: Se realizó el Auto No. 076 del 06-08-2024, "Por medio del cual se ordena el archivo definitivo de la indagación preliminar expediente DTOR – JUR – 16.4 No. 19 de 2021 del PNN Sierra de La Macarena adelantada contra indeterminados y se adoptan otras determinaciones". (Auto_076_2024)

Adicionalmente, se generó un impulso a la presión Ampliación de Vías de expediente DTOR-01-2024-PTIN, mediante Auto No. 091 del 13-09-2024, "Por medio del cual se ordena el archivo definitivo de la indagación preliminar adelantada bajo el expediente DTOR – JUR No. 01 de 2024 del PNN Tinigua contra indeterminados y se adoptan otras determinaciones". (Auto_091_2024).

Dirección Territorial Andes Occidentales:

Dentro del periodo a reportar, se ha avanzado en la etapa siguiente del proceso sancionatorio en 45 de las 121 Investigaciones Sancionatorias activas, derivadas de conductas materia de investigación que pueden constituir infracción ambiental, abordadas desde la función policiva y/o sancionatoria.

Dirección Territorial Pacifico:

Para el tercer trimestre de la vigencia 2024, la dirección territorial presenta 330 proceso (289 vigencias anteriores + 8 primer trimestre + 13 segundo trimestre+20 segundo trimestre), de los cuales se han atendido 107 (24 en el primer trimestre + 16 en el segundo trimestre+ 67 en el tercer trimestre) en el transcurso de la vigencia. Quedando así el seguimiento de avance para el tercer trimestre de 20,30% (67/330) y un acumulado para la vigencia de 32,42% (107/330).

Dirección Territorial Caribe:

En el tercer trimestre las áreas protegidas emitieron a la DTCA, 2 actuaciones administrativas, las cuales detallamos de la siguiente manera:

- PNN CRSB; Auto No. 023 del 06 de diciembre de 2022. Por el cual se Impone una Medida Preventiva de Suspensión de Obra, Proyecto o Actividad. Orfeo remisorio: 20246660001841 del 03/07/2024. De la anterior actuación, la DTCA inicio proceso sancionatorio No 008 de 2024, mediante Auto No 135 del 30 de julio de 2024.
- SFF LOS FLAMENCOS; Resolución No.20246760000015 del 16 de agosto de 2024 Por la cual se Legaliza MP Suspensión de Obra o Actividad en flagrancia. Orfeo remisorio: 20246760002939. 26/08/2024. De la

anterior actuación, la DTCA inicio proceso sancionatorio No 009 de 2024, mediante auto No 159 del 29 de agosto de 2024.

A cierre del tercer trimestre del 2024 (julio, agosto, septiembre), hay 458 procesos sancionatorios en curso:

Dentro de los cuales, se iniciaron 3 procesos sancionatorios, se profirió 8 autos de cargos, se profirió 11 autos de pruebas, se profirió 19 autos de alegatos, se profirió 4 resoluciones sanción, se profirieron 2 Resoluciones de cese no definitivo, se profirió (1) un auto de archivo y se resolvieron de otros asuntos mediante 12 actos administrativos para un total de 60 actos administrativos que impulsaron 53 procesos sancionatorios en el marco de la ley 1333 de 2009 y la Resolución 476 de 28 de diciembre de 2012.

Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del protocolo de Prevención, Vigilancia y Control por área protegida

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100%	0	74,42%	74,42%	0	25,30%	100%	

Dirección Territorial Amazonía

Para el tercer trimestre se reporta el informe No 3 de 2024, donde se avanza con el 75% del cumplimiento del plan de trabajo PVC. En este reporte se consolida lo realizado en los meses julio, agosto y septiembre, donde se muestra el avance del plan de trabajo 2024 de las tres líneas de acción.

En cumplimiento y para la implementación de las líneas estratégicas con las que trabaja el área protegida, refiriéndonos a la línea de PVC (Prevención, Vigilancia y Control) el área busca facilitar y fortalecer los procesos operativos en campo con el objetivo de generar información que permita que la gestión pueda ser orientada eficiente para lo cual el AP genera el informe trimestral con actividades durante el tercer trimestre del presente año.

Durante esta vigencia se reportaron dos recorridos de validación de la capa de presiones 2023 y un recorrido de nuevos abiertos con imágenes satelitales julio, agosto y septiembre. Se realizaron talleres y capacitaciones a jóvenes en la ciudad de Inírida. Se avanzó en el

Se consolidó el informe para el tercer semestre de forma acumulativa. Incluye la información de la revisión de imágenes de planet scope.

Se genera el informe correspondiente al tercer trimestre del año. En el marco de la implementación del protocolo se destaca en acciones de prevención el desarrollo de procesos de educación ambiental asociados al fortalecimiento del equipo, coordinación institucional y comunitaria en particular con CORPOAMAZONIA. Adicionalmente se avanza en el diseño de un plan de formación relacionado con la línea estratégica. Acciones de vigilancia; se continua con el monitoreo y seguimiento a los abiertos antropogénicos, se realiza un recorrido por el sector de Calamar y un sobrevuelo de verificación y seguimiento a las presiones del área protegida."

Se envía el tercer informe trimestral de prevención, vigilancia y control-PVC del Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos Auka Wasi con sus respectivos anexos. Informe Trimestral de prevención, vigilancia y control-PVC del Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos Auka WasC

Con relación al informe 3er Trimestre PVC 2024, se diligencia en el formato M4-FO-66_ Modelo de informe trimestral de acciones de prevención vigilancia y control en las áreas administradas por PNNC_V1. El AP realizó el informe 3er. Trimestre PVC (junio, Julio y agosto) de acuerdo con las directrices de NC - DTAM, el cual fue enviado al líder temático

DTAM el día 20 de septiembre. Anexos del informe: Formato M4-FO-06 Programación trimestral de recorridos de PVC, formato del siguiente trimestre a programar. Formato M4-FO-07 Ejecución trimestral de recorridos de PVC y el Informe trimestral generado en la plataforma SMART."

Dirección Territorial Andes Nororientales

Con base en la hoja metodológica, el Área Protegida presenta informe de acciones de PVC junto con sus anexos (Programación de recorridos, ejecución de recorridos e informe estadístico SMART). El informe trimestral de acciones de Prevención, Vigilancia y Control presentado por las Áreas Protegidas da cuenta de la gestión integral ejecutada la jurisdicción y zona de influencia. Este reporte refleja la implementación de acciones de vigilancia, prevención y control, los logros obtenidos en la restauración de áreas degradadas, y los desafíos enfrentados, proporcionando una visión detallada del avance en la ejecución de los planes de manejo.

Dirección Territorial Andes Occidentales

Para el tercer trimestre el área en su trabajo de PVC realizó las siguientes actividades: En Prevención se llevaron a cabo 10 talleres de educación ambiental con instituciones educativas y comunidades; esto con el fin de promover la educación en temas ambientales y así prevenir que se realicen actividades que afecten a nuestro medio natural. Además, se realizaron 5 salidas pedagógicas, 3 programas radiales. En Vigilancia y Control se realizaron 81 recorridos de patrullaje en el área y sus alrededores con el fin de verificar que no se lleven presiones en esta zona. Desde el área SIG de la DTAO una vez revisada la información sistematizada en el aplicativo Sico - Smart para el área protegida se corrió el modelo de visibilidad para el 3 reporte trimestral acumulado asociado al indicador

En total se realizaron 4 patrullajes durante este periodo sobre las rutas Abriaquí – Alto Plateado, Calles – Venados Abajo, Quiparadó – Jgamecodá y Venados Abajo – El Retiro. Es importante mencionar que los patrullajes desarrollados durante el tercer trimestre se cargaron en el aplicativo Smart Connet, según lo indicado por los profesionales SIG y PVC de la DTAO y NC. Sin embargo, y por inconvenientes presentados a la hora del cargue de los patrullajes en el aplicativo y la falta de sincronización, solo se presentaron para el tercer trimestre 4 patrullajes, lo que quiere decir que los demás realizados correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre, se tendrán en cuenta para presentar en el cuarto trimestre.

Para el III trimestre correspondiente al informe PAA, el avance se presenta en: El área en presión cubierta mediante el ejercicio de autoridad ambiental, con corte al 31 de agosto de 2024 fue de 2.561,4 hectáreas, correspondiente al 91%

Las acciones de vigilancia corresponden a 112 recorridos realizados por el personal del área protegida en los diferentes sectores de manejo

Las acciones de prevención se desarrollaron a través de los 6 puntos de control, información y educación ambiental, ubicados en los diferentes sectores del área protegida, establecidos por la sentencia STL 10716 2020. Suscripción de acuerdos REP: se avanzó en algunos procesos para la suscripción del acuerdo de Restauración Ecológica Participativa (REP) en el predio Las Tribunas y El África; ubicados dentro del área protegida, se han dado pasos importantes en varios frentes y al mismo tiempo se han encontrado limitantes para concretar el mismo por la diversidad de criterios técnicos, jurídicos y procedimentales.

Durante el periodo de reporte, se realizaron (15) recorridos terrestres, en ellos, se tiene un conteo de setenta y tres (73) observaciones distribuidas en diez y seis (16) observaciones en el Departamento del Tolima, subsector Gaitania ; catorce (14) en el Sector Cauca, municipio de Páez y cuarenta y tres (43) en el Sector del Huila, municipio de Santa María, recorridos realizados, de acuerdo con la información arrojada por la plataforma SICO SMART, para el II Trimestre del año 2024 que fue tomado desde el 2 abril hasta el 12 de junio de 2024."

El presente reporte recoge las acciones realizadas para el periodo de julio a septiembre, teniendo como referencia las acciones identificadas en el plan de trabajo, relacionadas con la prevención, vigilancia y control; Con relación a las

acciones de control, se evidencia que no se ha dado apertura procesos sancionatorias prevaleciendo bajo esta medida solo la recolección de residuos sobre las dos vías que atraviesan el AP Puracé a La Plata y Popayán a Isnos.

Se desarrolla por parte del equipo del AP acciones de prevención, aquellas relacionadas con la Educación Ambiental y las comunicaciones como el mecanismo para sensibilizar a los usuarios, comunidad indígena y ubicada en la zona de influencia y visitantes del AP, que permitan minimizar las presiones hacia el A.P, entre ellas: Taller. Monitoreo y Comunicación, Charla sobre la Cordillera de los Andes en Valencia, - Charla sobre el frailejón, las cordilleras colombianas, el ciclo del agua y la fauna del PNN Puracé,

- Charla de generalidades del PNN Puracé en Paletará, 5° Festival de los Animales de la Montaña
- Charla en zona ecoturística Termas de San Juan en el marco del Día Mundial del Turismo,
- Charla sobre restauración ecológica, Ciclo de conferencias en lanzamiento de guía de aves PNN Puracé,
- Taller de comunicación audiovisual con semillero de comunicaciones
- Manejo de equipos y rodaje de micro documental y en contexto de las acciones de Vigilancia, es este reporte del tercer trimestre del año 2024 se tuvieron en cuenta los recorridos comprendidos entre el 16 de junio de 2024 hasta el 12 de septiembre de 2024, registrándose treinta y un recorridos terrestres con los objetivos de evidenciar afectaciones o realizar acompañamientos institucionales al interior del Área Protegida; así como también acompañar diversas actividades ambientales como jornadas de monitoreo e investigación y de restauración ecológica. Los recorridos relacionados en este informe se realizaron partiendo de diferentes puntos de salida en los sectores de manejo Alto Caquetá, Alto Cauca, Alto Magdalena, Alto Bordoneros-Mazamorras, y Alto Vedón La Plata.

Dirección Territorial Caribe

Para el tercer reporte trimestral de la presente vigencia las principales actividades de la línea estratégica de PVC en el PNN de Macuira estuvieron relacionadas con la planificación, coordinación y participación en actividades de educación ambiental realizadas principalmente en las siguientes sedes educativas: Santa Cruz, Monserrate, Kaulakimana, Macuira, San José, Ichipa, Itoutshpa y Magnaripa. Los temas tratados para este periodo estuvieron relacionados con el eje temático “Reconocimiento del AP”, específicamente a los elementos naturales presentes en la serranía (recurso hídrico, bosques y suelos). Así mismo, de acuerdo con la intención de articular las diferentes líneas estratégicas del AP con los procesos de educación ambiental, se desarrollaron espacios de sensibilización enfocados a los procesos de restauración ecológica que se adelantan en el Parque, estas charlas estuvieron dirigidas a estudiantes de básica secundaria de la institución etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima, localizada en la zona de influencia del AP.

El equipo del área protegida se encuentra ejerciendo las labores de recorridos PVC. Las acciones descritas contemplan el periodo comprendido entre el 15 de junio al 15 de septiembre, de acuerdo a los recorridos programados (BD_ProgramaciónPatrullajes2024) se programó un total de 22 recorridos de PVC discriminados en: 16 marinos (Inside the reef) 01 terrestres (Iron Wood Hill) 05 manglar (McBean Mangrove) De los cuales se ejecutaron 15 dando así una ejecución porcentual del 70% En el marco de las acciones de vigilancia y control se desarrollaron las siguientes actividades: Recorridos de PVC en los sectores más recurrentes para los infractores y vigilancia desde la zona amortiguadora y el punto de vigilancia Crab Cay.

Para el tercer trimestre se realizaron seis (6) recorridos de vigilancia donde se reportaron infracciones ambientales para las presiones tala selectiva, ganadería, infraestructura, pesca ilegal, agricultura, deforestación, extracción de fauna y turismo ilegal. En actividades de prevención se realizaron la feria del oso andino y el páramo en el municipio de Peque y la feria de los felinos y el bosque en el municipio de Ituango, se realizaron audios para el calendario ambiental que se distribuyen en emisoras de Ituango y Peque. En actividades de control se reportan los avances de los diferentes proyectos que se adelantan en el AP y zona aledaña para la disminución de presiones.

Dirección Territorial Orinoquia:

Al tercer trimestre, se desarrollaron actividades:

- Se realizó reunión de programación de recorridos para el tercer trimestre en curso en la que se programa un total de 23 recorridos.
- Participación en instancias de coordinación interinstitucional y comunitaria u otros espacios participativos para la ejecución conjunta de medidas y acciones para evitar la ocurrencia de presiones y amenazas que afectan la integridad del área protegida
- Desarrollo de procesos de educación ambiental (sensibilizaciones, talleres, socializaciones, capacitaciones, etc.) con participación de las comunidades y grupos de valor, enfocadas a la reducción de presiones antrópicas como cacería, ganadería, turismo no regulado, y en general la prevención de delitos ambientales
- Ejecución de recorridos, jornadas de seguimiento y vigilancia interinstitucionales y/o con participación de la comunidad en sectores o puntos estratégicos, para detección de presiones antrópicas o naturales como tráfico ilegal de flora y fauna silvestre
- Implementación de acciones o estrategias de manejo que permitan la vigilancia y control de las especies invasoras identificadas en el área protegida
- Ejecución de actividades o seguimiento que le competen o son delegadas al PNN Chingaza, en el marco de los procesos sancionatorios ambientales en curso o los nuevos que se requieran abrir.

Dirección Territorial Pacífico

En el trimestre se realizaron actividades de PVC, se realizó informe trimestral de actividades de PVC, elaboración del informe correspondiente al tercer trimestre de Vigilancia y Control (PVC), programación de recorridos para el cuarto trimestre, se elaboró el formato de ejecución de recorridos del trimestre.

Se reporta el informe trimestral de acciones de PVC donde recoge los recorridos en los meses de julio, agosto y septiembre, como también las actividades de Prevención en la zona con función amortiguadora del AP.

Para el tercer trimestre se cumple la meta de recorridos en las áreas protegidas. Se reporta un sancionatorio por pesca ilegal en colaboración con la Armada Nacional en el cual se elaboró un reporte técnico para continuar el proceso con Fiscalía. Se continuaron con las labores normales de acompañamiento a las embarcaciones turísticas y en el catamarán Silky. Se realizó una actividad de limpieza de residuos en el área terrestre y se completó la inspección y mantenimiento preventivo de los puntos de amarre. Se proyecta el reporte de 130 recorridos de PVC para el próximo trimestre y continuar con el seguimiento de embarcaciones sospechosas con el uso de plataformas remotas.

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2024	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre
Amazonía	PNN Alto Fragua Indi Wasi	100	75,00	75
	PNN Amacayacu	100	75,00	75
	PNN Cahuinarí	100	75,00	75
	PNN La Paya	100	75,00	75
	PNN Río Puré	100	75,00	75
	PNN Serranía de Chiribiquete	100	75,00	75
	PNN Serranía de los Churumbelos	100	75,00	75
	PNN Yaigoje Apaporis	100	75,00	75
	RNN Nukak	100	75,00	75
	RNN Puinawai	100	75,00	75
SF Plantas Medicinales Orito Ingi	100	75,00	75	
Andes Nororientales	ANU Los Estoraques	100	75,00	75
	PNN Catatumbo Bari	100	75,00	75
	PNN El Cocuy	100	75,00	75
	PNN Pisba	100	75,00	75
	PNN Tamá	100	75,00	75

	PNN Serranía de los Yariguies	100	75,00	75	
	SFF Guanenta Alto Río Fonce	100	75,00	75	
	SFF Iguaque	100	75,00	75	
Andes Occidentales	PNN Cueva de los Guacharos	100	75,00	75	
	PNN Las Hermosas GVC	100	62,50	62,50	
	PNN Las Orquídeas	100	75,00	75	
	PNN Los Nevados	100	75,00	75	
	PNN Nevado del Huila	100	75,00	75	
	PNN Puracé	100	75,00	75	
	PNN Selva de Florencia	100	75,00	75	
	PNN Tatama	100	75,00	75	
	SF Isla Corota	100	75,00	75	
	SFF Galeras	100	75,00	75	
	SFF Otún Quimbaya	100	75,00	75	
	Caribe	PNN Bahía Portete	100	75,00	75
		PNN Corales de Profundidad	100	75,00	75
PNN Corales del Rosario y de San Bernardo		100	75,00	75	
PNN Macuira		100	75,00	75	
PNN Old Providence		100	50,00	50	
PNN Paramillo		100	75,00	75	
RNN Cordillera Beata		100	75,00	75	
PNN Sierra Nevada de Santa Marta		100	75,00	75	
PNN Tayrona		100	75,00	75	
SFF Acandí, Playón y Playona		100	75,00	75	
SFF Ciénaga Grande de Santa Marta		100	75,00	75	
SFF Los Colorados		100	75,00	75	
SFF Corchal MH		100	75,00	75	
SFF Los Flamencos		100	75,00	75	
Vía Parque Isla de Salamanca		100	75,00	75	
Orinoquía	PNN Chingaza	100	75,00	75	
	PNN Cordillera de los Picachos	100	74,71	74,71	
	PNN El Tuparro	100	71,88	71,88	
	PNN Sierra de La Macarena	100	75,00	75	
	PNN Sumapaz	100	77,78	77,78	
	PNN Tinigua	100	78,14	78,14	
Pacífico	PNN Farallones de Calí	100	75,00	75	
	PNN Gorgona	100	75,00	75	
	PNN Los Katíos	100	75,00	75	
	PNN Munchique	100	75,00	75	
	PNN Sanquianga	100	75,00	75	
	PNN Uramba Bahía Málaga	100	75,00	75	
	PNN Utría	100	75,00	75	
	SFF Malpelo	100	75,00	75	

Tabla 11. Cumplimiento plan de trabajo PVC

Sistema de control y vigilancia en operación en el 100% de las áreas marino-costeras, insulares y oceánicas administradas por PNNC

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
50,05%	0	43,59%	87,18%	0	0	100%	

Este indicador tiene como objetivo realizar el seguimiento del estado de la operación del sistema de control y vigilancia en las áreas marinas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales. El sistema se constituye de varios elementos, los cuales son: capacidad de recopilación de datos, disponibilidad de Hardware y Software, presencia de personal capacitado, capacidad de conectividad, capacidad de generar gestión institucional, asociada a la coordinación intersectorial con entidades como MinAmbiente, Dirección de Asuntos Marinos, Dirección Marítima Portuaria, Autoridad Nacional de Pesca y Acuicultura, Alcaldías, entre otros. Por otro lado, también involucra la tenencia del equipamiento necesario para realizar las actividades de vigilancia, y finalmente, la presencia de sistema de radiocomunicaciones en el área. Para la vigencia, se tiene como meta lograr un sistema con un 50% de avance.

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2024	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre
Caribe	SFF Acandi Playon y Playona	52,50	47,50	90,48
	PNN Bahía Portete Kaurrele	57,50	52,50	91,30
	PNN Corales de Profundidad	62,50	52,50	84,00
	RN Cordillera Beata	60,00	50,00	83,33
	VP Isla de Salamanca	35,00	30,00	85,71
	PNN Corales del Rosario y San Bernardo	42,50	37,50	88,24
	PNN Old Providence Mc Bean Lagoon	42,50	32,50	76,47
	PNN Tayrona	52,50	47,50	90,48
Pacífico	DNMI Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera	67,50	57,50	85,19
	DNMI Colinas y Lomas Submarinas de la Cuenca Pacífico	15,00	15,00	100,00
	PNN Gorgona	65,50	57,50	87,79
	SFF Malpelo	70,00	60,00	85,71
	PNN Sanquianga	60,00	50,00	83,33
	PNN Uramba Bahía Malaga	55,00	50,00	90,91
	PNN Utria	47,50	42,50	89,47
	DNMI Yurupari-Malpelo	15,00	15,00	100,00

Tabla 12. Avance en el sistema de control y vigilancia en operación en las áreas marino-costeras, insulares y oceánicas

A corte de 30 de septiembre se tiene un avance del 43.59%. Aunque el avance de este indicador se mide de manera semestral, en el tercer trimestre las áreas protegidas de Caribe y Pacífico presentaron las siguientes gestiones:

Las áreas protegidas de Caribe avanzaron en la realización de los recorridos programados y en la capacitación de personal frente al uso de plataformas especializadas. Así mismo, ha hecho uso de la herramienta SMART para el cargue de información de los recorridos. Por su parte, el PNN Bahía Portete ha realizado acercamiento con otras entidades como la DIMAR, CORPOGUAJIRA y las comunidades étnicas para el seguimiento del Caso Buque ANTARES, el cual aparentemente ha generado derrames oleosos en zona de influencia del Parque.

Igualmente, las áreas protegidas de Pacífico avanzaron en la capacitación de personal en el uso del sistema SMART y en acceso a equipos GPS/GNSS, así mismo, se realizó la adquisición de equipos especializados. Por otra parte, se

avanzó en los recorridos de vigilancia y, para las áreas como DNMI Colinas y Lomas y el DNMI Yuruparí-Malpelo, se presentaron avances en el fortalecimiento del componente de control y vigilancia oceánica en la formulación de sus planes de manejo.

Kilómetros de perímetro del límite precisados

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
514,50 Km	0	47,24 Km	9,18%	0	0	100%	

La entidad tiene por objetivo precisar los límites de las áreas protegidas a un nivel de detalle (escala 1:25.000 o mayor) que permita la toma de decisiones. Para esta vigencia, se tiene como meta la precisión de 515.14 Km, los cuales están proyectados para el cuarto trimestre de la vigencia. Los avances en el tercer trimestre fueron los siguientes.

Dirección Territorial	Meta 2024	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre
DTAM	130,00	0,00	0,00
DTAN	83,33	0,00	0,00
DTAO	83,33	0,00	0,00
DTOR	119,51	47,24	39,53
DTPA	83,33	0,00	0,00

Tabla 13. Kilómetros de perímetro del límite precisados a nivel de Dirección Territorial

Dirección Territorial Amazonía

El equipo técnico de la dirección territorial avanzó en la descarga de información cartográfica como planchas IGAC e Imágenes satelitales del Sensor Planet Scope, los cuales son insumos necesarios para la precisión del límite de las áreas protegidas PNN Yaigoje Papagoris y PNN Piunawai. El avance en este indicador en cuanto a la elaboración de los conceptos técnicos depende de la información del límite internacional fronterizo entre Brasil y Colombia expedido por la Cancillería del Ministerio de Relaciones Exteriores, la cual fue requerida.

Dirección Territorial Andes Nororientales

Durante el tercer trimestre, se ha logrado avanzar en la precisión de los límites del Parque Nacional Natural Tamá y el PNN El Cocuy, destacando la medición de kilómetros de perímetro que contribuyen a la claridad en la delimitación de estas áreas protegidas. Para el cuarto trimestre, se prevé continuar con la precisión de los límites del PNN Catatumbo, con el objetivo de culminar esta fase del proyecto. Posteriormente, se elaborarán los conceptos técnicos necesarios, que servirán como medios de validación y aprobación ante los tres niveles de gestión de la Entidad, garantizando así la formalización y consolidación de los límites establecidos.

Dirección Territorial Andes Occidentales

El ejercicio de precisión de límites para el PNN Los Nevados inició durante el mes de julio, se realizó una capacitación en el uso del Global Navigation Satellite System GNSS para precisión de límites, levantamiento cartográfico de alta resolución a través de drone, este ejercicio fue llevado a cabo los días 17 y 18 de julio en la zona norte del área protegida.

Dirección Territorial Orinoquía

En el PNN Chingaza se trabajó en la precisión de límites entre los mojones 8 y 9 sobre las curvas de nivel de 2.600 msnm en el municipio de Gachalá, sector de Los Andes y San Isidro, se identificó que las Reservas Forestales Protectoras Regionales 'Palosqui' y 'Jericó, Líbano y Sebastopol' ya no presentan traslape con el área protegida. Para inicios de octubre, la dirección territorial presentará al equipo técnico del nivel central los resultados del ejercicio para la validación de los kilómetros precisados.

En el PNN Cordillera de Los Picachos se elaboró, en conjunto con la Dirección Territorial Orinoquía y el profesional del Grupo de Gestión del Conocimiento y la Innovación, el documento borrador del concepto técnico sobre la precisión de límites del área protegida entre los puntos 1 y 3 en la zona colindante con el Parque Nacional Natural Tinigua. Esta precisión arrojó una longitud total de 55,76 km y un área de 287,680.43 hectáreas.

Dirección Territorial Pacífico

Se avanzó en la realización del concepto técnico de precisión de límites para el PNN Munchique y el PNN Farallones de Cali.

Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención, vigilancia y control

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
240.609,88	0	210.839,33	87,62%	0	63.866,70	100%	

Este indicador tiene por objetivo registrar las áreas en las cuales se realizan recorridos de Prevención, Vigilancia y Control (PVC) al interior de las áreas protegidas en donde se han detectado presiones, como parte del ejercicio de la autoridad ambiental. Para la vigencia, se fijó como propósito cubrir 240.609,88 hectáreas identificadas con presiones con recorridos de PVC. Con corte a 30 de septiembre se han realizado recorridos en 210.839,33 hectáreas, de la siguiente manera.

Dirección Territorial	Meta 2024	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre
DTAM	25.688,00	27.244,84	106,06
DTAN	33.874,13	20.203,27	59,64
DTAO	10.199,10	7.085,11	69,47
DTCA	34.261,33	50.785,88	148,23
DTOR	125.711,28	95.252,29	75,77
DTPA	10.876,04	10.267,94	94,41

Tabla 14. Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención, vigilancia y control a nivel de dirección territorial

Dirección Territorial Amazonía

Para este trimestre la Dirección Territorial Amazonía y sus áreas protegidas avanzaron en las áreas administradas en presión cubiertas por recorridos de prevención, vigilancia y control, a partir de análisis de imágenes satelitales y patrullajes, arrojando los siguientes resultados;

- PNN Amacayacu: 82,45 Ha
- PNN Cahuinari: 0 Ha
- PNN Rio Puré :0 Ha
- PNN Yaigojé Apaporis: 2.480,86 Ha
- PNN Puinawai :741,45 Ha

- RNN Nukak: 4.217,56 Ha
- PNN Serranía de Chiribiquete: 762,82 Ha
- PNN Alto Fragua Indi Wasi: 1,80 Ha
- PNN Serranía de los Churumbelos: 0 Ha
- SF Orito Ingi Ande: 0 Ha
- PNN La Paya: 5.634,39 Ha

Dirección Territorial Andes Nororientales

Al cierre del tercer trimestre, se ha logrado la visibilización de 20,203 hectáreas de las 33,874.13 hectáreas identificadas en condición de presión dentro de las ocho Áreas Protegidas adscritas a la Dirección Territorial. Se debe subrayar que el 65.01% de las áreas bajo presión se concentran principalmente en el PNN El Cocuy y el PNN Catatumbo Barí. En el PNN El Cocuy, el 50% de las áreas bajo presión se localizan en el sector de Bachira, el cual está ocupado por el resguardo indígena u'wa que han restringido el acceso del equipo de guardaparques, lo que ha limitado la ejecución efectiva de actividades de visibilización y control. Por su parte, en el PNN Catatumbo Barí, más del 50% de la presión está asociada a zonas de riesgo público, lo que restringe considerablemente las operaciones de PVC. Con corte a 30 de septiembre se tienen los siguientes avances:

- ANU Los Estoraques 0,06 ha
- PNN Catatumbo 901,93 ha
- PNN Serranía de los Yariguies 60,22 ha
- PNN Tamá 520,69 ha
- SFF Iguaque 40,81 ha
- SFF Guanentá 0,24 ha
- PNN Pisba 1051,15 ha
- PNN El Cocuy 573,09 ha

Dirección Territorial Andes Occidentales

Se reporta el tercer trimestre de recorridos PVC realizado en las áreas protegidas. La visibilidad de presión reportada para cada área protegida corresponde a:

- PNN Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel; 4.45 ha cubiertas, correspondiente al 100% de las hectáreas presión.
- PNN Cueva de Los Guácharos: 0.74 ha cubiertas, correspondiente al 100% de las hectáreas presión.
- PNN LAS Hermosas GVC: 631.20 ha cubiertas, correspondiente al 21,1% de las hectáreas presión.
- PNN Los Nevados: 2561.4 ha cubiertas, correspondiente al 91,1% de las hectáreas en presión.
- PNN Nevado Del Huila: 266.02 ha cubiertas, correspondiente al 43,8% de las hectáreas en presión.
- PNN Las Orquídeas: 2245.4 ha cubiertas, correspondiente al 48,4% de las hectáreas en presión.
- PNN Puracé: 147.01 ha cubiertas, correspondiente al 90% de las hectáreas en presión.
- Selva de Florencia: 783.17 ha cubiertas, correspondiente al 98,9% de las hectáreas en presión.
- PNN Tatamá: 95.28 ha cubiertas, correspondiente al 96,7% de las hectáreas en presión.
- SFF Galeras: 340.97 ha cubiertas, correspondiente al 93.3% de las hectáreas en presión.
- SFF Otún Quimbaya: 9.49 ha cubiertas, correspondiente al 99,9% de las hectáreas en presión.
- SF Isla de Corota: No tiene hectáreas en presión, sin embargo, el área total de visibilidad es de 16,25 ha, cubriendo así el 100% del área.

Teniendo así un área de presión cubierta por las áreas adscritas a la dirección territorial de 7.085,11 ha lo que equivale a un 56.72% sobre el total de presiones 12.491,54 ha.

Dirección Territorial Caribe

Las áreas protegidas adscritas a la dirección territorial avanzan en la visibilización de áreas afectadas por presiones antrópicas. Para el tercer trimestre del año, el avance neto fue de 16.947,93 hectáreas para un acumulado 50.785,88 hectáreas, superando la meta establecida. Los datos recopilados durante los patrullajes se encuentran almacenados en la base de datos institucional de la herramienta SMART 7.5.7

Dirección Territorial Orinoquía

Se logró cubrir con jornadas de vigilancia en campo y con sensores remotos un avance del periodo del trimestre de 37.891,025 hectáreas lo que equivale al 24,37%, de visibilidad sobre el área total de presión de las áreas protegidas de la Dirección Territorial Orinoquía que corresponde a 155.499,69 hectáreas. En cuanto al avance acumulado se tiene 95.252,283 hectáreas que corresponde 61,26% del total del área con presión.

Dirección Territorial Pacífico

A corte de tercer trimestre se tiene un acumulado de 10.267,93 hectáreas en presión cubiertas con recorridos de Prevención vigilancia y control, en donde de julio a septiembre se tiene un aumento de 1.433,79ha; cumpliendo así con el 94,41% de la meta actual programada:

- PNN Farallones de Cali ha realizado recorridos de prevención vigilancia y control a 4.512,78 ha en presión del área
- PNN Gorgona ha realizado recorridos de prevención vigilancia y control a 268,63 ha en presión correspondientes al 100% de las hectáreas en presión del área
- PNN Utría ha realizado recorridos de prevención vigilancia y control a 180,79ha en presión del área
- PNN Los Katíos, ha realizado recorridos de prevención vigilancia y control a 275,62 ha en presión del área
- PNN Munchique ha realizado recorridos de prevención vigilancia y control a 3.615,48 ha en presión del área
- PNN Sanquianga ha realizado recorridos de prevención vigilancia y control a 832,31 ha en presión del área
- PNN Uramba Bahía ha realizado recorridos de prevención vigilancia y control a 4,68 ha en presión del área
- SFF Malpelo ha realizado recorridos de prevención vigilancia y control a 577,63ha en presión correspondientes al 100% de las hectáreas en presión del AP

TERRITORIOS SOSTENIBLES E INNOVADORES



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

2. Pilar: TERRITORIOS SOSTENIBLES E INNOVADORES

Objetivo: Potenciar el desarrollo de territorios sostenibles e innovadores para la conservación de la biodiversidad

2.1. Bioeconomía y Ecoturismo

El objetivo de esta línea es implementar una estrategia para el desarrollo de nuevos productos sostenibles derivados de las contribuciones de la naturaleza de las áreas protegidas y las zonas de influencia, basados en la generación y uso del conocimiento de acuerdo con la vocación del territorio.

Visitantes en las áreas protegidas con vocación ecoturística

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
1.920.058	0	927.247	48,29%	0	237.663	100%	

En el tercer trimestre se registró el ingreso de 237.663 visitantes a las áreas protegidas con vocación ecoturística. Cabe mencionar que algunos datos se encuentran en verificación de las Direcciones Territoriales y el número de visitantes podría aumentar para el cierre de la vigencia.

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2024	Ejecutado 30 de septiembre	% de cumplimiento
Amazonía	PNN Amacayacu	320	239	74,68%
Andes Nororientales	Anu Los Estoraques	10.770,00	7.359,00	68,33%
	PNN El Cocuy	32.000,00	22.814,00	71,29%
Andes Occidentales	PNN Cueva De Los Guácharos	500,00	143,00	28,60%
	PNN Los Nevados	33.235,00	37.008,00	111,35%
	PNN Tatamá	1.000,00	517,00	51,70%
	SFF Galeras	600,00	498,00	83,00%
	SFF Otún Quimbaya	3.000,00	1.155,00	38,50%
Caribe	PNN Corales Del Rosario Y De San Bernardo	500.000,00	268.822	53,76%
	PNN Macuira	1.100,00	666	60,55%
	PNN Old Providence Mc Bean Lagoon	12.000,00	12.670	105,58%
	PNN Tayrona	660.000,00	427.594,00	71,61%
	SFF Los Colorados	583,00	340	58,32%
	SFF Los Flamencos	20.000,00	14.120	70,60%
	Vía Parque Isla De Salamanca	1.653,00	498	30,13%
Orinoquía	PNN Chingaza	20.000,00	14.455	72,28%
	PNN Sierra De La Macarena	9.800,00	5.891	60,11%
	PNN Tinigua	358,00	230	64,25%
	PNN Tuparro	383,00	251	65,54%
Pacífico	PNN Farallones De Cali	32.000,00	37.641	117,63%
	PNN Gorgona	3.504,00	2.320	66,21%

	PNN Uramba Bahía Málaga	19.577,00	18.399	93,98%
	PNN Utría	12.000,00	8.208	68,40%
	SFF Malpelo	505,00	409	80,99%

Tabla 15. Número de visitantes que ingresan a las áreas protegidas con vocación ecoturística

% de implementación de acciones de fortalecimiento para emprendimientos en PNNC: formalización, regularización y fortalecimiento de Prestadores asociados al Ecoturismo (implementación de programa REPSE, mejoramiento en la calidad de la prestación de Servicios asociados al Ecoturismo, Iniciativas ecoturísticas (negocios verdes)

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
25%	10%	10%	40%	10%	10%	100%	

Informe sobre la aplicación de la encuesta REPSE (2024)

A continuación, se presentan los resultados obtenidos hasta la fecha de corte en el proceso de aplicación de la encuesta REPSE a 31 áreas protegidas (AP):

- Avance en la implementación del REPSE:**
 - De las 31 áreas protegidas encuestadas, **14 han avanzado en la implementación** del REPSE, pero solo **6 lo aplican de manera estricta** en la actualidad (AP: Tinigua, Chingaza, Otún, Macarena, Cocuy y Nevados).
 - Las **8 AP restantes** han logrado diferentes niveles de avance en la implementación, pero no cumplen con la aplicación estricta del REPSE.
- Calificación de la experiencia:**
 - 10 AP** califican la experiencia como **buena**.
 - 4 AP** la califican como **regular**.
 - Para **16 AP**, la pregunta no aplica, y **1 AP** no proporcionó respuesta.
- Avance en la implementación del REPSE:**
 - De las 31 AP, **17 no han avanzado** en la implementación del REPSE.
 - Las **14 AP restantes** han avanzado en la implementación de la herramienta, de manera completa o parcial.
- Evaluación de los módulos de capacitación:**
 - 18 AP** consideran que el contenido temático de los módulos de capacitación es **adecuado**.
 - 9 AP** informan no conocer el contenido de los módulos.
 - 4 AP** mencionan que el contenido no es el adecuado.
- Realización de capacitaciones REPSE:**
 - 14 AP** han llevado a cabo capacitaciones sobre el REPSE.
 - De estas, **7 AP** entregaron constancias de participación a los asistentes, mientras que **7 AP** no lo hicieron.
 - La pregunta no aplica a las **17 AP** restantes que no han implementado ninguna acción relacionada con el REPSE.
- Conocimiento y acceso a la plataforma REPSE:**
 - Solo **6 AP** reportan conocer la plataforma diseñada para el REPSE.
 - 5 de estas 6 AP** tuvieron acceso a la plataforma en algún momento, pero actualmente **ninguna de ellas tiene acceso**.
 - En total, **25 AP** no tenían conocimiento sobre la plataforma, lo que implica que no han podido acceder a ella.
- Opinión sobre la Resolución que respalda el REPSE:**

- **16 AP** que tienen experiencia en la implementación del REPSE consideran que la **Resolución que respalda su creación e implementación debería ser ajustada.**
- **13 AP** opinan que no se requieren ajustes.
- **2 AP** se abstuvieron de responder.

Este informe refleja el estado actual de la implementación del REPSE en las áreas protegidas, destacando tanto los avances como los desafíos pendientes, especialmente en relación con la capacitación, el acceso a la plataforma y la revisión de la normativa.

% de implementación de vinculación actores asociados a la bioeconomía, identificados y en acciones de fortalecimiento, que aporten al ejercicio de conservación de los PNNC.

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
25%	10%	10%	40%	10%	10%	100%	

En el marco del fortalecimiento a actores de las Áreas Protegidas y sus territorios colindantes, se realiza la articulación con actores nacionales e internacionales que contribuyan al desarrollo de acciones para el corte del 30 de septiembre de 2024:

- **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación:** en el mes de septiembre se realizan ajustes al documento por parte del Ministerio (V4_23092024), incluyendo las actividades de CTI que había solicitado la abogada de la SSNA. Así como ajustes desde Parques Nacionales Naturales de Colombia. Se contempla que este convenio permitirá generar acciones para el desarrollo de programas y/o proyectos de investigación enfocados en el uso sostenible de la biodiversidad, la conservación y la generación de nuevos productos o servicios derivados de las contribuciones de la naturaleza. Por otra parte, se contemplan las siguientes acciones:
 - Fortalecimiento y/o desarrollo de negocios sostenibles en el marco de la Bioeconomía.
 - Impulsar de manera conjunta el desarrollo de estrategias de apropiación social del conocimiento.
 - Apoyar el cumplimiento de las acciones establecidas en documentos de políticas en los que existan obligaciones conjuntas entre las partes, en especial la acción 4.9 del CONPES 4050.
- **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:** para el mes de septiembre se gestionó el proceso de otrosí No 1 al memorando de Entendimiento celebrado entre MinCIT y PNNC, en aras de ajustar el alcance, y se incluyeron las siguientes áreas de interés:
 - Generar acciones para el fortalecimiento y/o desarrollo de negocios sostenibles en el marco de la economía productiva de la biodiversidad.
 - Fomentar estrategias para fortalecer la conservación de los ecosistemas que promuevan la sostenibilidad de los recursos.
 - Establecer alianzas que contribuyan a disminuir las afectaciones por pérdida de biodiversidad.
 - Impulsar de manera conjunta el desarrollo de estrategias de apropiación social del conocimiento.
- **Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura:** en el mes de septiembre se realizó el proceso inicial, en conjunto con el área jurídica de la SSNA, de elaboración del Acuerdo General de Cooperación Técnica entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. En el marco del Acuerdo, se establecieron áreas de cooperación que contribuyan a la realización de procesos como:
 - Bioeconomía
 - Gestión hídrica

- Intercambio de experiencias internacionales en temas relacionadas la misión institucional de PNNC
- Fortalecimiento institucional
- Fortalecimiento de la asociatividad en comunidades
- Modelos de gestión territorial en las áreas protegidas y sus áreas de amortiguamiento.

Número de AP que aplican criterios de sostenibilidad a los actores de la cadena de valor del ecoturismo, dando respuesta a la conservación de las Áreas Protegidas y para el beneficio económico, social y ambiental de los territorios.

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
2	0	1	50%	0	1	100%	

Durante el 2024 se ha venido trabajando en un documento que recibe el nombre de **"BATERÍA DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD PARA LOS PROYECTOS ECOTURÍSTICOS ASOCIADOS CON LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE PARQUES NACIONALES NATURALES."**, a la fecha el documento se encuentra construido y en proceso de validación. De acuerdo con las metas de la Subdirección de Sostenibilidad se espera que se desarrolle la implementación de estos criterios en dos Áreas Protegidas para validar los resultados y perfeccionar la herramienta. Se encuentra programada validación con el PNN Chingaza para este tercer trimestre de 2024.

Porcentaje de avance en la gestión participativa y efectiva del ecoturismo como estrategia de conservación de las áreas protegidas con vocación ecoturística

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
57,96%	57,96%	81.19%	47.06%	0%	0%	100%	

El objetivo de esta medición es realizar el seguimiento a la gestión del Plan de Ordenamiento Ecoturístico (POE) en sus etapas de formulación, actualización e implementación. Este indicador calcula el porcentaje de avance en la gestión de acciones efectivas para el desarrollo ecoturístico, desde el diseño de planes, estrategias y programas que orienten dicha gestión, la articulación con la cadena de valor, implementando medidas de manejo que reduzcan los impactos del ecoturismo, entre otras acciones que vinculan no solo a las áreas protegidas, sino, además, a las Direcciones Territoriales y al Nivel Central.

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2024	Ejecutado 30 de Septiembre	% de cumplimiento
Amazonía	PNN Amacayacu	65.65	59.27	90.28
	ANU Los Estoraques	42.79	37.98	88.76
Andes Nororientales	PNN Cocuy	66.50	60.35	90.75
	PNN Pisba	42.93	37.00	86.19
	PNN Yariguies	54.79	47.51	86.71

	SFF Guanentá	34.14	9.87	28.91
	SFF Iguaque	59.43	50.69	85.29
Andes Occidentales	PNN Cueva de los Guacharos	39.28	24.10	61.35
	PNN Los Nevados	65.14	58.79	90.25
	PNN Puracé	37.90	30.30	79.95
	PNN Selva de Florencia	25.14	18.25	72.59
	PNN Tatamá	55.72	42.16	75.66
	SF Galeras	44.72	39.73	88.84
	SFF Isla de la Corota	62.50	32.62	52.19
	SFF Otún Quimbaya	87.72	67.50	76.95
Caribe	PNN Corales del Rosario	63.77	53.66	84.15
	PNN Macuira	55.42	41.32	74.56
	PNN Old providence	62.71	52.73	84.09
	PNN Tayrona	62.99	55.14	87.54
	SF Acandí	45.14	18.88	41.83
	SFF Los Colorados	77.57	0.00	0.00
	SFF Los Flamencos	88.56	72.22	81.55
	VIPIS	69.85	56.06	80.26
Orinoquía	PNN Chingaza	71.48	66.77	93.41
	PNN Picachos	59.43	56.34	94.80
	PNN Sierra de la Macarena	83.70	76.68	91.61
	PNN Tinigua	61.65	55.17	89.49
	PNN Tuparro	61.17	57.62	94.20
Pacífico	DNMI Cabo Manglares	17.35	3.00	17.29
	PNN Farallones	46.90	36.32	77.44
	PNN Gorgona	90.42	76.07	84.13
	PNN Katíos	46.85	40.02	85.42
	PNN Sanquianga	33.21	23.30	70.16

	PNN Uramba	41.53	31.85	76.69
	PNN Utría	60.49	54.21	89.62
	SFF Malpelo	35.14	31.86	90.67

Tabla 16. % de avance en la gestión participativa y efectiva del ecoturismo por área protegida

Este indicador se calcula de manera semestral, no obstante, a nivel cualitativo se reportan las siguientes gestiones para el tercer trimestre:

- **Dirección Territorial Amazonía**

PNN Amacayacu: se avanzó en la implementación del POE por medio de la socialización del POE, del plan interpretativo y de la capacidad de carga al gremio turístico e institucional del municipio de Puerto Nariño. Por otro lado, en el marco del programa Juntanza Étnica, se realizó una jornada en cada comunidad sobre buenas prácticas en turismo. Respecto al fortalecimiento de la cadena de valor se concretó con el SENA el desarrollo de un curso corto y se solicitó a la Secretaría de Salud departamental la carnetización en manipulación de alimentos. Adicionalmente, se realizó el seguimiento a los planes de trabajo de ecoturismo con las secretarías/comité de ecoturismo en el marco de la implementación del POE, la coordinación entre autoridades con Palmeras y los acuerdos políticos de compromisos con San Martín de Amacayacu y Mocagua.

- **Dirección Territorial Andes Nororientales**

ANU Los Estoraques: Se continuó con la implementación POE de la siguiente manera: en monitoreo de impactos, se revisaron indicadores y se socializó una nueva guía metodológica. Para la capacidad de carga, se levantaron datos en el sendero Piritama, con análisis previsto en octubre. En alternativas sostenibles, se lanzó una compra de equipos de aviturismo y se formó un grupo escolar de observadores de aves. Además, se contrató un profesional de ecoturismo y se propuso crear un clúster de ecoturismo con actores locales.

PNN El Cocuy: se continuó monitoreando la capacidad de carga y la satisfacción de visitantes, superando la meta de encuestas. Se realizaron estudios previos para contratar insumos y desarrollar una estrategia de interpretación ambiental. Además, se colaboró con la DTAN en un proyecto de páramos y se abordaron temas de infraestructura y formalización del turismo. La articulación con actores locales continuó en mesas técnicas convocadas por la comunidad U'wa para discutir el posible cierre del parque y buscar soluciones al conflicto.

PNN Pisba: se estableció una línea base para monitorear el impacto en el sendero Peña Negra y ajustó el guión de interpretación de la Laguna de Socha. Además, se capacitó a estudiantes locales en la promoción del patrimonio cultural y natural. Se socializó el estudio de capacidad de carga de los senderos con autoridades locales, reglamentó actividades recreativas bajo el POE y apoyó proyectos de posadas turísticas y agroecología. También se ajustó la cadena de valor del ecoturismo para incluir municipios locales y priorizó inversiones en posadas turísticas. Se planificó la adecuación del Sendero Laguna de Socha para 2025 y se inició la creación de una mesa de turismo en Pisba.

PNN Serranía de los Yariguíes: Se monitoreó el turismo no regulado en el Camino de Lengerke y se realizaron jornadas de mantenimiento. Se promovieron actividades comunitarias para proteger yacimientos de arte rupestre con capacitaciones del ICANH. También se gestionaron cotizaciones para infraestructura, se diseñaron vallas informativas, y se apoyaron emprendimientos locales.

SFF Guanentá Alto Río Fonce: se avanzó en la formulación del Plan de Ordenamiento Ecoturístico POE en varios aspectos clave. Se presentó un diagnóstico al nivel territorial y central, abarcando normativa, caracterización socioeconómica y análisis de demanda y oferta turística. En monitoreo de impactos, se identificaron efectos ambientales y sociales en senderos clave. Se llevaron a cabo salidas de campo y talleres para sistematizar datos

sobre la capacidad de carga, y se desarrollaron siete talleres con comunidades para regular actividades recreativas. Además, se fortalecieron emprendimientos locales, se identificaron necesidades de infraestructura y se realizaron reuniones con actores locales para revisar la zonificación ecoturística y conformar una mesa de gobernanza turística.

SFF Iguaque: se avanzó en su reapertura con la difusión de información sobre la mesa de gobernanza y los requisitos para visitantes. Se aprobó un guión de inducción para mejorar la experiencia de los visitantes. Se fortalecieron seis emprendimientos comunitarios de observación de aves y se prepararon dotaciones para apoyar estos grupos en la temporada navideña. Se identificaron necesidades de infraestructura en el centro de visitantes, se elaboró un plan de trabajo para la cadena de valor y se aumentó el personal para apoyar el ecoturismo. Finalmente, se instauró la mesa de gobernanza de ecoturismo, con la participación de 29 actores locales, para coordinar la gestión y conservación del santuario.

- **Dirección Territorial Andes Occidentales**

PNN Cueva de los Guácharos: se continuó con la implementación del POE vigente del área y se avanza en la construcción de los documentos técnicos base para su actualización.

PN Los Nevados: se avanzó en la actualización de su Plan de Ordenamiento Ecoturístico mediante la contratación de personal especializado y la revisión de propuestas y presupuestos. Se realizaron reuniones para tratar temas de riesgo público y monitorear el impacto del ecoturismo. Se difundieron las campañas “Subir a lo bien” y “Los Diez Mandamientos de Amor al Páramo” para promover la conservación del ecosistema. También se implementaron herramientas de gestión de capacidad de carga, como una plataforma de reservas y el registro de visitantes. El parque estableció acuerdos de restauración ecológica con propietarios cercanos, incorporando el ecoturismo como estrategia para mitigar los impactos de actividades no reguladas en los predios La Sierra - La Libertad y El Japón. Se destinaron recursos importantes para personal y comunicación, y se coordinaron acciones con entidades y comunidades locales para promover un turismo sostenible.

PNN Puracé: se realizó la socialización del Plan de Ordenamiento Ecoturístico del área protegida, tomando en cuenta el interés de la comunidad indígena y campesina en conocer los diferentes planteamientos y acciones contenidas en este documento y se hizo una capacitación en la determinación de la capacidad de carga en la Laguna Cusiyaco.

PNN Selva de Florencia: Se llevaron a cabo encuentros para socializar el Plan de Ordenamiento Ecoturístico (POE) con la comunidad del sector de Florencia. Se avanzó en la construcción del Marco Interpretativo mediante sesiones de trabajo con la comunidad y el Grupo de Planeación y Manejo. Además, se elaboró un Plan de Capacitaciones, realizando una primera retroalimentación y ajustando recomendaciones para su validación. En colaboración con el SENA, se gestionaron capacitaciones para fortalecer las habilidades de la comunidad. Se completó el inventario de la cadena de valor del sector, incluyendo prestadores turísticos y comerciantes, lo cual facilitará la identificación de iniciativas productivas. Finalmente, se llevaron a cabo encuentros colaborativos con actores locales para desarrollar proyectos de ecoturismo en la región.

PNN Tatamá: se avanzó en la elaboración de la cartilla de buenas prácticas asociada al desarrollo de la actividad de ecoturismo en el Parque. Se continuó con espacios de construcción para la formulación del proyecto con enfoque social y adecuación de infraestructura del sendero de Cascadas. Se trabajó con identificación de actores que integran la cadena de valor y se desarrollaron reuniones de articulación con los encargados de turismo de los municipios de Apía y Pueblo Rico con el objetivo de articular las iniciativas de turismo del territorio.

SFF Galeras: se avanzó en la socialización de la actividad ecoturística con actores clave del turismo local y regional, y se participó en espacios de trabajo con varios niveles de gestión para consolidar la cadena de valor. En el ámbito de Desarrollo Ecoturístico y Valor (DEV), se desarrollaron mensajes interpretativos para el marco interpretativo y se continuó con el monitoreo de los impactos del ecoturismo según las metodologías del POE.

SFF Otún Quimbaya: se realizó monitoreo de la capacidad de carga en tres senderos ecoturísticos (El Río, Humedal y Bejucos). En alternativas económicas sostenibles, se realizó un diagnóstico de actores en la cadena de valor del ecoturismo como parte del componente I de la actualización del POE. En cuanto a infraestructura, el grupo de infraestructura central visitó la zona tres para evaluar necesidades de mantenimiento. También se fortaleció la cadena de valor del ecoturismo con guías e intérpretes mediante el registro REPSE, bajo un convenio con OpEPA Finalmente, el presupuesto del Impuesto al Carbono se destinó a materiales deportivos y mobiliario para apoyar la implementación del POE.

- **Dirección Territorial Caribe**

PNN Corales del Rosario: se avanzó en la orientación técnica para el diagnóstico del POE, junto con una socialización a instituciones y comanejo. En septiembre, se desarrolló un informe de monitoreo de impactos turísticos y se definieron medidas para reducir dichos impactos. El parque también creó herramientas de comunicación, como pendones e infografías, y se dio seguimiento al proyecto ecoturístico "Eco hotel La Cocotera", que recibió certificación financiera. Se presentaron avances en el diagnóstico de iniciativas ecoturísticas y se formuló un proyecto de ecoturismo del Fondo para la Vida. Además, se contrató personal de apoyo para el POE y se concluyó la fase de acuerdos para señalización en Playita de Cholón. En cuanto a la Eco-región Bolívar, se completó un apartado sobre ordenamiento del ecoturismo, infraestructura de apoyo, control de accesos, y fortalecimiento de habilidades, que también incluyó la compra de equipos de buceo y materiales para sensibilización de visitantes, gracias a una donación de la agencia Galavanta.

PNN Macuira: avanzó en un 88% de la implementación de su plan estratégico POE. Entre las actividades realizadas, se incluyeron reuniones para socializar la metodología de diseño de experiencias en áreas ecoturísticas, monitoreo de residuos sólidos en bateas de Chamaluwai y Shipanou, y el mantenimiento de vallas ecoturísticas. También se gestionó el control de la capacidad de carga mediante registros diarios de visitantes. Además, se avanzó en un convenio con el Fondo para la Vida y se diseñó un indicador de monitoreo de beneficios sociales, económicos y culturales para la comunidad local, junto con una ruta de trabajo para el diseño de un DEV.

PNN Old Providence: se avanzó en varias actividades del proyecto FONTUR-POE para la actualización del Plan de Ordenamiento Ecoturístico (POE). Se contrataron profesionales para esta actualización y se monitorearon datos sobre la actividad ecoturística, incluyendo el impacto del turismo en áreas de pastos marinos y corales. Además, se diseñaron circuitos turísticos en el sector de Cayo Cangrejo para diversificar la visita y reducir la presión en algunas zonas. También se reportaron necesidades de infraestructura para el Fondo para la Vida, Nodo Insular, y se realizaron visitas de ingenieros para revisar el estado de la infraestructura turística. Asimismo, se actualizó la base de datos de prestadores de servicios turísticos y se participó en un taller para capacitar a promotoras ecoturísticas en la zona.

PNN Tayrona: se realizó la contratación del equipo requerido y se inició la fase de diagnóstico del POE con talleres y salidas de campo en áreas clave. En septiembre, se llevaron a cabo talleres y recorridos de campo para recopilar información sobre sitios sagrados y elementos culturales junto con el Cabildo Indígena de Taganga. Durante estos meses, se monitorearon indicadores de impacto ecoturístico en áreas como el sendero El Cangrejal y se realizaron reuniones con actores locales para implementar medidas de manejo ambiental, como la reducción de plásticos. Además, se instalaron infraestructuras de orientación en el sector Cañaveral y se elaboraron infografías para sensibilizar sobre el ruido generado por las embarcaciones. También se colaboró con la USAID y otras entidades en la planificación de mejoras en infraestructura y en la diversificación de la oferta ecoturística.

SF Acandí: se llevaron a cabo jornadas de trabajo para orientar técnicamente al equipo de ecoturismo en comunicación y en lineamientos de ecoturismo, abordando mensajes, narrativas de turismo de naturaleza, identificación de interlocutores y análisis de capacidad de carga. También se organizaron visitas a áreas de interés para evaluar atractivos e infraestructura, en colaboración con tres consejos comunitarios. Se identificaron herramientas de comunicación segmentadas para cada consejo comunitario, y se realizaron capacitaciones sobre

capacidad de carga en senderos y playas, con un enfoque práctico y teórico. En visitas de campo, se caracterizaron y georreferenciaron los atractivos turísticos, evaluando necesidades de infraestructura e impactos ambientales.

SFF Los Flamencos: se avanzó con la aplicación de 27 encuestas de satisfacción a visitantes. A la fecha se cuenta con un total de 103 encuestas tabuladas y analizadas, correspondiente al 68% de la meta asignada. El equipo avanzó con la consolidación de información necesaria para el diseño de una estrategia eficiente para el fortalecimiento de la Cadena de valor de ecoturismo del área protegida y realizó 34 encuestas a prestadores de servicios e intérpretes de ecoturismo que realizan actividades en el Santuario para su caracterización.

VP Isla Salamanca: se realizó el monitoreo de impactos por actividad ecoturística en el sendero Olivos y Clemones así como el monitoreo de capacidad de carga de los senderos Olivos y Clemones, Cocodrilo y Negro y rojo. Se realizó reunión para la planificación de intercambio de experiencias turísticas con las áreas protegidas Santuario de Fauna y Flora Ciénaga Grande de Santa Marta, y La Vía parque Isla de Salamanca.

- **Dirección Territorial Orinoquía**

PNN Chingaza: se solicitó autorización para el ingreso de personas con discapacidad visual acompañadas de perros guía, y se realizó un monitoreo de impactos turísticos mediante la recolección de datos en siete indicadores clave. Se crearon herramientas de comunicación visual para informar sobre áreas turísticas específicas y experiencias como "Chingaza Nocturna". También se controló la capacidad de carga de los senderos y se socializó la reglamentación de actividades recreativas con prestadores de servicios y CORPOGUAVIO. Además, se promovieron actividades de bienestar dentro del área protegida, se dio apoyo a alternativas económicas y emprendimientos locales como Maza Fonte y Orquidiario de Aves, y se gestionaron recursos para infraestructura ecoturística.

PNN Cordillera de los Picachos: se avanzó en las acciones programadas para el POE. Se llevó a cabo una socialización del componente de capacidad de carga del POE con meliponicultores de Guayabal y una presentación del reglamento de actividades recreativas con la comunidad de AMCOP en Pato Balsillas. En la cadena de valor del ecoturismo, se creó un documento preliminar para identificar necesidades de capacitación, y se programó una reunión con la mesa técnica de turismo de San Vicente.

Sierra de la Macarena: se brindó orientación técnica para la actualización del POE al equipo contratado, y se presentó el informe trimestral sobre el monitoreo de impactos ecoturísticos. Además, se controló la capacidad de carga en Caño Cristales y Raudal de Angosturas, y se firmó la reglamentación del rafting en el río Güejar. También se fortalecieron las capacidades de prestadores de servicios en el sector norte, y se realizó una salida pedagógica en el sur para promover la educación ambiental. Finalmente, se participó en mesas de trabajo con instituciones y entidades para coordinar la gestión del ecoturismo en el área protegida.

PNN El Tuparro: se actualizó el Plan de Ordenamiento Ecoturístico (POE) y se monitoreron los impactos turísticos en senderos clave. Se diseñaron herramientas de comunicación, como el video "5 cosas que no sabías del PNN El Tuparro", y se fortaleció la cadena de valor del ecoturismo a través de la socialización de normas y experiencias de alto valor. También se contrató al personal necesario y se colaboró con actores locales y se identificaron las necesidades en materia de infraestructura ecoturística.

PNN Tinigua: se validó el modelo de desarrollo turístico, se actualizó la zonificación ecoturística con participación comunitaria, y se recopilaron datos sobre los impactos del ecoturismo en el Sendero Petroglifos Angosturas I. Además, se socializó información sobre normas ecoturísticas y se organizó un taller de interpretación del patrimonio en el sector norte. También se preparó un taller sobre apiturismo y se promovieron diálogos con actores clave para evaluar los atractivos turísticos de Uribe.

- **Dirección Territorial Pacífico**

DNMI Cabo Manglares: se contrató un equipo de trabajo en julio el cual inició actividades de formulación del Plan de Ordenamiento Ecoturístico (POE). En agosto se incorporó una profesional de ecoturismo, y en septiembre se llevó a cabo un taller presencial para identificar impactos ambientales y cartografía social en veredas clave. Además, se formuló una propuesta para fortalecer la actividad pesquera en colaboración con el consejo comunitario.

PNN Farallones de Cali: se evaluaron indicadores de efectividad ecoturística, solicitando una modificación en las metas para reflejar de mejor manera la realidad de gestión en el área.

PNN Gorgona: se desarrollaron espacios de trabajo técnico y encuentros con la comunidad para avanzar en la actualización del POE.

PNN Los Katíos: se realizaron talleres de sensibilización para la implementación del REPSE con prestadores de servicios, así como caracterización ambiental de senderos prioritarios. Además, se promovió la creación de la base de datos de ecoturismo.

PNN Sanquianga: se avanzó en la aprobación del POE y su socialización inicial para definir la ruta de implementación

PNN Uramba Bahía Málaga: se avanzó en la aprobación del POE y su socialización inicial para definir la ruta de implementación

PNN Utría: se ejecutaron labores de mantenimiento en playas, senderos y áreas de visitantes, y se llevaron a cabo reuniones de coordinación para la próxima temporada de cruceros. Se fortaleció la comunicación con publicaciones especiales (formato reportaje y podcast) y se realizó la identificación de necesidades en materia de infraestructura ecoturística

SFF Malpelo: se continuó con la implementación del POE. Se realizó seguimiento a 12 expediciones de ecoturismo

2.2. Sostenibilidad Financiera

Esta línea tiene como propósito establecer estrategias e instrumentos económicos y financieros para la generación de recursos, orientados a la administración de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Bajo este lineamiento, se presentaron en tercer trimestre los siguientes avances.

Emprendimientos apoyados para la incorporación de mejores prácticas de uso, manejo y aprovechamiento de los sistemas biológicos

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
75	42	2	2,67%	0	0	0,00%	

Dirección Territorial Amazonia

Se desarrolló el plan de trabajo para el apoyo a emprendimientos del SF Plantas Medicinales Orito Inge Ande, según el compromiso pactado con el jefe del área protegida para llevar a cabo las capacitaciones en las siguientes líneas:

- Portafolio de servicios: líneas productivas: café, cacao y caña.
- Marketing, diseño de productos y servicios, diseño y renovación de logos: Emprendimiento Corpolibano CTAP.

Se realizó una reunión el pasado 11 de septiembre con el equipo de SSNA para socializar el plan de trabajo realizado por el equipo del área y establecer las fechas de posibles visitas a campo de acuerdo con lo requerido por cada emprendimiento.

Este mismo procedimiento se hizo para el equipo de PNN Alto Fragua Indi Wasi en el cual se diseñó un plan de trabajo para las capacitaciones de acuerdo con las necesidades de cada emprendimiento y los responsables de la actividad:

- Miskikuko Kausachikunmanda abejas, generadoras de vida: Asistencia técnica en el manejo de las colmenas Elaboración de etiquetas, materiales de empaçado.
- Artesanías Warni Awadurkuna (Yurayaco, Panela SanMigueleña (San Miguel): Elaboración de etiquetas, materiales de empaçado.
- Panela SanMigueleña (San Miguel): Estudio de suelos y enmiendas, manejo de enfermedades del cultivo de caña Elaboración de etiquetas, materiales de empaçado.
- Panela Brisas del Fragua: Estudio de suelos y enmiendas, manejo de enfermedades del cultivo de caña Elaboración de etiquetas, materiales de empaçado.
- Canastos y Artesanías Embera: Diseño de etiqueta y empaque Apertura de canales de comercialización.
- Producción de huevos y Carne Avícola El Portal: Apertura de canales de comercialización Legalización de la producción

Se socializo el plan de trabajo con el equipo para que de esta manera le diéramos respuesta al equipo SSNA y darle trazabilidad de acuerdo con los compromisos pactados. Está pendiente de la reunión para concertar actividades con el equipo SSNA teniendo en cuenta el cronograma de cada uno.

Dirección Territorial Andes Nororientales

Se culminaron en el mes de octubre los contratos de los elementos para promover el Avistamiento Aves, y el procesamiento de Café como apoyo a tres emprendimientos 3 emprendimientos que serán reportados en el mes de octubre:

- ANU Los Estoraques: Asociación de prestadores de servicios de la playa, ASTUPLAYA
- SFF Iguaque: Avistamiento de Aves – sector Chíquiza – Grupo de Mujeres del Cerro y Avistamiento de Aves – sector Arcabuco – JACABUCO

Dirección Territorial Andes Occidentales

Para el presente reporte, las áreas protegidas han en las caracterizaciones de los emprendimientos. También se remitieron a la SSNA listados y temáticas referentes a las necesidades de apoyos en capacitaciones con el SENA. La meta para la DTAO es de 8 emprendimientos y están distribuidos en las áreas de PNN Las Orquídeas, PNN Nevado del Huila, PNN Selva de Florencia, PNN Tatamá y SF Isla de la Corota.

Dirección Territorial Orinoquia

PNN Chingaza: En el marco al apoyo de los emprendimientos priorizados por el área protegida durante el mes de septiembre se continuo con el fortalecimiento de acuerdo con el plan de trabajo:

- *Emprendimiento Asociación de Turismo Maza Fonte:* El apoyo estuvo orientado al fortalecimiento en la actualización del Guion de Interpretación del Sendero Laguna de Paramillo, lo cual se realizó por medio de una visita de diagnóstico con el fin de brindar apoyo en la revisión y actualización del. Durante este periodo, se logró la actualización del nuevo guion incorporando información detallada sobre la biodiversidad local, aspectos culturales y la importancia ecológica del área. También se realizó capacitación sobre Identificación de aves la cual se realizó del 10 y 12 de septiembre del 2024, con el propósito de enriquecer el conocimiento

del personal, permitiéndoles ofrecer una interpretación más precisa y enriquecedora a los visitantes. Se diseñó una valla informativa enfocada en la conservación del sapito arlequín, una especie emblemática del área. La valla ofrece información clave sobre la biología, hábitat y amenazas de esta especie, sensibilizando a los visitantes sobre su importancia y la necesidad de protegerla.

- **Emprendimiento-Orquidiario de Aves:** Se fortaleció en las siguientes acciones: Registro Fotográfico para Redes Sociales: Se realizó un extenso registro fotográfico del orquidiario, capturando la diversidad presente. Estas imágenes están destinadas a ser utilizadas en las redes sociales y otros canales de promoción, con el fin de atraer a nuevos visitantes y generar conciencia sobre la importancia de la conservación. También se llevó a cabo el avance en la logística y metodología para el desarrollo de una capacitación dirigida al fortalecimiento de emprendimientos, centrada en la identificación de especies de aves presentes en el área. El taller s diseño de manera teórica y práctica en técnicas avanzadas de identificación y guianza interpretativa. Finalmente, se apoyó en el diseño una valla informativa la cual proporciona información educativa sobre la flora del lugar, enriqueciendo la experiencia de los visitantes.

PNN Cordillera de Los Picachos: se realizaron 8 visitas de seguimiento a los meliponicultores, realizando recomendaciones pertinentes para el fortalecimiento de las colmenas teniendo en cuenta el inicio de la época de verano. Además, se les recordó las técnicas de trasiego para aumentar el número de colmenas en sus emprendimientos. De igual manera, se han realizado reuniones y recolección de información que permita el avance de las etiquetas de Dulce Amazonia, con la línea de ecoturismo y planeación se decidió realizar el lanzamiento de la marca el día 15 de noviembre del 2024 en el marco de las fiestas regionales “El Retorno”, se aprovechará el mercado campesino postulado para esa ocasión y eso les permitirá a las familias sacar sus productos para la venta. Se ha realizado la entrega de materiales que se encontraban en la bodega a las familias que han tenido buen desarrollo en sus procesos de emprendimiento. Entre las personas apoyadas esta la señora Marbel Quintero, María Aroca, Fabio Bedoya, Alfonso Cárdenas y Carlos Rodríguez.

PNN Tinigua: Se realizó una visita a tres beneficiarios del programa de fortalecimiento de emprendimientos de mieles en el municipio de La Macarena, quienes pertenecen a ASOAPIMACA (Asociación de Apicultores de La Macarena). Durante la visita, se recopilaron datos sobre la salud y productividad de las colmenas, identificando la pérdida de algunas debido a causas naturales, como ataques de hormigas y el desplazamiento de las abejas hacia otras áreas. Los beneficiarios solicitaron a Parques Nacionales apoyo técnico en temas apícolas. Se proyecta continuar con el seguimiento a los distintos beneficiarios para asegurar el progreso del emprendimiento.

Dirección Territorial Pacífico

PNN Los Katíos: En el mes se realizaron las reuniones de seguimiento programadas en los corregimientos del valle y jurubirá en el marco del proyecto de buenas prácticas pesqueras, con relación a los últimos ajustes al plan de inversión de los dos apoyos a emprendimientos para el manejo sostenible de los recursos pesqueros. se realizaron los acercamientos con los emprendimientos de la comunidad de jurubirá en el componente de Ecoturismo e ir mapeando los apoyos que se pueden brindar desde el área protegida

PNN Farallones de Cali: Se desarrolló taller de interpretación en la sede administrativa del Queremal, con la participación de 14 personas de la Cooperativa Agroecoturística Cortucán.

Dependencia	Meta 2024	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre
DTAM	18,00	0,00	0,00%
DTAN	7,00	0,00	0,00%
DTAO	7,00	0,00	0,00%
DTCA	25,00	1,00	4,00%
DTOR	5,00	0,00	0,00%

DTPA	16,00	1,00	6,25%
------	-------	------	-------

Tabla 17. Emprendimientos apoyados

Número de estrategias e instrumentos económicos y financieros ejecutados y/o en ejecución.

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
1	0	0.80	80%	0	0.60	100%	

Para garantizar su sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo, se ha desarrollado una Estrategia de Sostenibilidad Financiera. Esta estrategia identifica mecanismos de financiamiento y establece metas, indicadores y responsabilidades en línea con la Sentencia STL10716-2020, asegurando un manejo eficiente y estable de los recursos. La estrategia busca cerrar brechas financieras y distribuir recursos eficazmente, contribuyendo a la conservación de los ecosistemas y al desarrollo de la región. Finalmente, se presentan diversas fuentes de financiamiento y sus recursos disponibles. En este periodo se inicia la identificación de la Brecha financiera Estimada caso Parques Nacionales Naturales de Colombia. Efectivamente, con la cifra de costeo y la determinación del valor de las asignaciones presupuestales para las vigencias 2023 y 2024 registradas para el PNN Los Nevados es posible establecer el tamaño de la brecha financiera mencionada.

Número de subsistemas regionales del SINAP que cuentan con estrategia financiera.

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
7	1	1	14%	0	0	0%	

En el número de subsistemas regionales del SINAP que cuentan con estrategia financiera, se estableció contacto con la Oficina de TIC y con el desarrollador del software sobre el aplicativo Herramienta de monitoreo financiero PNNC la cual será usada para el monitoreo de las actividades y los recursos provenientes de diferentes actores, destinados a financiar la implementación de los Planes de Acción para la Sostenibilidad (PAS) de los Sistemas Regionales de Áreas Protegidas (SIRAP), finalmente en el segundo trimestre la herramienta fue instalada y requiere de entrenamiento de carga y manejo aunque esta el manual de la misma para su correcta implementación. Se requiere definición del personal de planta que apoye esta actividad dado que los procesos no han permitido asignar un profesional de carrera para los cargos que están por asignar y que tienen el rol de gestión de esta actividad.

2.3. Infraestructura Innovadora

Esta estrategia tiene por objetivo optimizar aquellas intervenciones físicas existentes, en ejecución y proyectadas relacionadas con el funcionamiento, operación y administración de Parques Nacionales Naturales de Colombia y que brinda soporte en la prestación del servicio delegado a la entidad, garantizando el correcto desarrollo de las actividades misionales. Frente a este objetivo se presentan los siguientes avances:

Sedes Intervenido

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
64	20	3	4,68%	20	3	15%	

Se han finalizado y recibido la intervención de 3 sedes:

- Mantenimiento de la sede administrativa de la Dirección Territorial Pacífico en Cali (finalizado el 1 de agosto de 2024).
- Mantenimiento de la sede operativa en Queremal del Parque Nacional Natural Farallones de Cali (finalizado el 12 de septiembre de 2024).
- Adecuación del sistema eléctrico del segundo piso de la sede administrativa de la DTAN en Bucaramanga, (finalizado el día 19 de julio de 2024).

2.4 Sistemas Sostenibles para la conservación

Esta línea estratégica tiene como propósito contribuir en la integridad del ecosistema, la seguridad alimentaria y la mitigación del cambio climático en las áreas de influencia, mediante el ordenamiento ambiental de los territorios y la incorporación de mejores prácticas de uso, manejo y aprovechamiento de los sistemas biológicos. En relación con lo anterior, en el tercer trimestre se han tenido los siguientes avances:

Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una estrategia para el desarrollo de nuevos productos sostenibles derivados de las contribuciones de la naturaleza de las áreas protegidas y sus zonas de influencia de acuerdo con la vocación del territorio.

Meta 2024	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
37%	28,00%	75,67%	0.00%	26,00%	100,00%	

En el marco del indicador sobre el avance en la creación de una estrategia para el desarrollo de nuevos productos sostenibles se avanzó en varias acciones importantes.

Se elaboró la información para el documento de Visión Prospectiva de Parques Nacionales Naturales de Colombia en relación con la Bioeconomía de la SocioBiodiversidad, destacando la importancia de la bioeconomía y estableciendo acciones a corto, mediano y largo plazo. Se participó en el evento "Diálogos en Bioeconomía para Risaralda" y en la organización del evento "Bioeconomía para la Biodiversidad" para la COP 16 en el Capítulo Colombia de la Red Latinoamericana de Bioeconomía. También se sostuvieron reuniones de trabajo con la ONG Francesa Articulación PNN-Envol Vert para organizar el Evento PreCOP en Bioeconomía, previsto para septiembre de 2024.

En este periodo, se generó una nota de concepto sobre Bioeconomía desde la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales, que reflejó el planteamiento de la entidad respecto a la Bioeconomía de la Sociobiodiversidad. Se lograron avances en la formulación del convenio y en la revisión de la definición de productos sostenibles, además de solicitar información al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para completar el reporte de esta acción. También se enviaron varios documentos clave al Ministerio, entre ellos el diagnóstico de productos sostenibles, una propuesta de carta de intención y un convenio especial de cooperación, actualmente en revisión por el área jurídica del ministerio.

MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

3. Pilar: MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE

Objetivo: Asegurar un modelo de gestión transparente y eficiente que genere valor público.

3.1 Nuevo Modelo Organizacional

La Entidad tiene como objetivo implementar un nuevo modelo de gestión y operación como aporte efectivo en la Modernización de la institucionalidad del sector ambiente y en el mejoramiento de la cobertura del accionar de los guardaparques en las áreas protegidas y sus condiciones de seguridad y bienestar en el territorio.

Proyecto de rediseño institucional PNNC radicado ante la Función Pública, que incluya la propuesta de fortalecimiento de la planta de personal para las áreas misionales

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
1 proyecto	0	0	0%	0	0	100%	

En el mes de julio se adelantó un ejercicio de manera conjunta con la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, referido a una propuesta de modificación de planta de personal, cuyo resultado se incluyó en el documento de anteproyecto del presupuesto para la vigencia 2025. No obstante, teniendo en cuenta la formalización de empleos en Parques Nacionales Naturales de Colombia en virtud de los lineamientos establecidos en la Circular Conjunta No. 100-005 - 2022, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Escuela Superior de Administración Pública, se han generado nuevos desafíos que han requerido ajustes en los cronogramas y metodologías, a fin de alinear los esfuerzos internos. En este sentido, la radicación de la propuesta de proyecto de rediseño se realizará en la próxima vigencia.

Monitoreo de los Resultados de clima organizacional

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100%	0	87,8%	87,8%	0	87,8	100%	

Con respecto al cumplimiento del indicador, de las 41 actividades programadas se han realizado un total de 36 llegando a un cumplimiento del 87.80%.

Las actividades restantes se desarrollarán en el cuarto trimestre del año de acuerdo con la programación en el nivel central y en las direcciones territoriales en el marco de los encuentros territoriales.

3.1.1 Gestión de Sistema Integrado

Incremento Índice de Desempeño Institucional – IDI

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
88,2	88,2	88,2	100%	88,2	88,2	100,00%	

En el mes de julio la Función Pública emitió los resultados de la medición del IDI 2023, en el cual se evidencia que PNNC logró superar la meta que se había establecido de 7 puntos para la vigencia 2023, con un incremento total de 19.5 puntos.

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística certificada por el DANE, que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión y control interno. Este incremento de 19,5 puntos en la vigencia 2023 significa que nuestra entidad generó acciones para mejorar y cerrar brechas históricas que teníamos en materia de gestión, legalidad y transparencia.

Ejecución planes integrados decreto 612 de 2018

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100%	80%	73,77%	73,77%	35%	27,25%	77,85%	

El porcentaje de avance de reporte de los Planes integrados del decreto 612 de 2018 para el tercer trimestre es del 98.51%. En este porcentaje se incluye el Plan de participación ciudadana el cual se mide de manera cuatrimestral. El avance de los Planes integrados con respecto al año en curso es de 73.77%.

Número de operaciones estadísticas certificadas o mantenidas con la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTCPE 1000:2020.

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
1,0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00%	

A la fecha se encuentra en un estado de avance de un 72,92 % del Plan de Mejoramiento del DANE. Se han documentado las Acciones correctivas y No conformidades, aportando las evidencias aprobadas por el DANE en su revisión y seguimiento al Plan de Mejoramiento.

3.1.1.1. Gestión Jurídica

% procesos judiciales gestionados

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

Con corte a 30 de septiembre se cuenta con 83 procesos Judiciales en la entidad de los cuales el 100% son gestionados de manera permanente realizando el registro de las acciones que corresponda y el seguimiento a cada proceso en las diferentes instancias.

En lo que se lleva de la vigencia se cuentan con 242 procesos judiciales de los cuales el 100% se han gestionado.

3.1.1.2. Gestión Contractual

% de contratos liquidados oportunamente

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100	100	57,43	57,43	100,00	57,43	57,43%	

En el tercer trimestre se liquidó el 57,43% de contratos correspondientes a la entidad, con un total de contratos por liquidar de 8.821 contra 6.082 contratos liquidados.

Área	Meta 2024	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre
Nivel Central	100,00	89,00	89,00
DTAM	100,00	64,00	64,00
DTAN	100,00	90,00	90,00
DTAO	100,00	50,00	50,00
DTCA	100,00	0,00	0,00
DTOR	100,00	87,00	87,00
DTPA	100,00	22,00	22,00

Tabla 18. Porcentaje de contratos liquidados

3.1.1.3. Gestión Documental

Puntos de incremento Índice de Desempeño Institucional en la política gestión documental

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
1,00	0	0	0	0	0	100%	

No se reportaron avances frente al incremento en el Índice de Desempeño Institucional en la política gestión documental

3.1.1.4. Atención al Ciudadano

Porcentaje de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias atendidas oportunamente

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100%	100%	59,85%	59,85%	100%	70,96%	70,96%	

En el tercer trimestre la Entidad recibió un total 1.443 PQRSD y se atendió de manera oportuna un total de 1.024 para un cumplimiento del 70,96%.

Área	Meta 2024	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre
Dirección General	100	14	2
Grupo de Atención al Ciudadano	100	54	53
Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental	100	0	0
Grupo de Contratos	100	9	4
Grupo de Control Interno	100	11	1
Grupo de Gestión del Conocimiento e Innovación	100	487	467
Grupo de Gestión e Integración del SINAP	100	16	10
Grupo de Gestión Financiera	100	16	11
Grupo de Gestión Humana	100	174	56
Grupo de Infraestructura	100	0	0
Grupo de Planeación y Manejo	100	48	26
Grupo de Procesos Corporativos	100	0	0
Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	100	14	7
Grupo de Trámites y Evaluación Ambiental	100	88	75
Oficina Asesora Jurídica	100	82	36
Oficina Asesora de Planeación	100	13	4
Oficina de Control Disciplinario Interno	100	3	2
Oficina de Gestión del Riesgo	100	9	7
Subdirección Administrativa y Financiera	100	4	4
Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas	100	1	0
Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales	100	18	8
DTAM	100	43	34
DTAN	100	37	36
DTAO	100	62	38
DTCA	100	126	66
DTOR	100	39	18
DTPA	100	75	59

Tabla 19. Porcentaje de PQRS atendidas oportunamente

3.1.1.5. Control Interno

% de hallazgos cumplidos de las auditorías realizadas por CGR frente al total de hallazgos programados para cierre en la vigencia

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100%	50%	50%	50%	0,00%	0,00%	100,00%	

El Grupo de Control Interno, remitió oficios a todas las unidades de decisión responsables del cumplimiento de los Planes de Mejoramiento Institucional de GOBIERNO NACIONAL como de FONAM.

3.1.1.6. Evaluación Independiente

% de actos administrativos que evalúan las quejas y procesos disciplinarios activos

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100,0%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00	100,00%	100,00	

Para el trimestre julio-septiembre de 2024, se recibieron 24 quejas, informes y/o compulsas de copias, respecto de las cuales, se adoptaron las siguientes decisiones: 13 autos inhibitorios, 6 autos de apertura de indagación previa y 5 autos de apertura de investigación disciplinaria.

Por otra parte, se evaluaron 42 procesos activos, respecto de los cuales, se dictaron 7 autos de apertura de investigación disciplinaria; 14 autos de prórroga de investigación disciplinaria; 9 autos de cierre de investigación disciplinaria; 3 autos de formulación de cargos y citación a audiencia y 9 autos de archivo.

3.1.2 Gestión Financiera y Contable

% de ejecución presupuestal- obligaciones

Meta 2024	Meta 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre
80.0%	N/A	42.73%	53.41%

Con corte a 30 de septiembre la Entidad logró una ejecución presupuestal general del 42,73% frente al 80% que se tiene proyectado para la vigencia, cumpliendo así con un 53,41% de la meta. El detalle a nivel de cada dependencia se puede evidenciar en la siguiente tabla:

Área	Rubro	Meta 2024	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre
Dirección General	Funcionamiento	80	33,05	41,31%
Dirección General	Inversión	80	59,63	74,54%
Dirección Territorial Amazonía	Fonam	80	21,12	26,40%
Dirección Territorial Amazonía	Funcionamiento	80	92,5	115,63%
Dirección Territorial Amazonía	Inversión	80	61,8	77,25%
Dirección Territorial Andes Nororientales	Fonam	80	17,42	21,78%
Dirección Territorial Andes Nororientales	Funcionamiento	80	92,61	115,76%
Dirección Territorial Andes Nororientales	Inversión	80	68,68	85,85%
Dirección Territorial Andes Occidentales	Fonam	80	21,05	26,31%
Dirección Territorial Andes Occidentales	Funcionamiento	80	93,9	117,38%
Dirección Territorial Andes Occidentales	Inversión	80	51,98	64,98%
Dirección Territorial Caribe	Fonam	80	22,46	28,08%
Dirección Territorial Caribe	Funcionamiento	80	92,66	115,83%
Dirección Territorial Caribe	Inversión	80	61,62	77,03%
Dirección Territorial Orinoquía	Fonam	80	24,99	31,24%
Dirección Territorial Orinoquía	Funcionamiento	80	92,94	116,18%
Dirección Territorial Orinoquía	Inversión	80	56,96	71,20%
Dirección Territorial Pacífico	Fonam	80	15,29	19,11%
Dirección Territorial Pacífico	Funcionamiento	80	91,5	114,38%
Dirección Territorial Pacífico	Inversión	80	58,33	72,91%
Grupo de Atención al Ciudadano	Inversión	100	0	0,00%
Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental	Inversión	80	48,38	60,48%
Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Fonam	80	0	0,00%
Grupo de Contratos	Inversión	80	0	0,00%
Grupo de Control Interno	Inversión	80	48,1	60,13%
Grupo de Gestión del Conocimiento e Innovación	Inversión	80	48,57	60,71%
Grupo de Gestión e Integración del SINAP	Inversión	80	47,93	59,91%
Grupo de Gestión Financiera	Fonam	80	52,93	66,16%
Grupo de Gestión Financiera	Inversión	100	0	0,00%
Grupo de Gestión Humana	Inversión	80	0	0,00%
Grupo de Infraestructura	Fonam	80	0	0,00%
Grupo de Infraestructura	Inversión	80	18,82	23,53%
Grupo de Planeación y Manejo	Inversión	80	56,68	70,85%
Grupo de Procesos Corporativos	Funcionamiento	80	85,5	106,88%
Grupo de Procesos Corporativos	Inversión	80	19,29	24,11%
Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Inversión	80	34,56	43,20%
Grupo de Trámites y Evaluación Ambiental	Inversión	80	55,16	68,95%
Oficina Asesora Jurídica	Funcionamiento	80	0	0,00%
Oficina Asesora Jurídica	Inversión	80	63,7	79,63%
Oficina Asesora de Planeación	Inversión	80	51,8	64,75%
Oficina de Control Disciplinario Interno	Inversión	80	67,35	84,19%
Oficina de Gestión del Riesgo	Inversión	80	53,78	67,23%
Subdirección Administrativa y Financiera	Funcionamiento	80	0	0,00%

Subdirección Administrativa y Financiera	Inversión	80	52,85	66,06%
Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas	Funcionamiento	80	0	0,00%
Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas	Inversión	80	59,56	74,45%
Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales	Fonam	80	6,03	7,54%
Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales	Inversión	80	44,44	55,55%

Tabla 20. % de Ejecución Presupuestal - Obligaciones

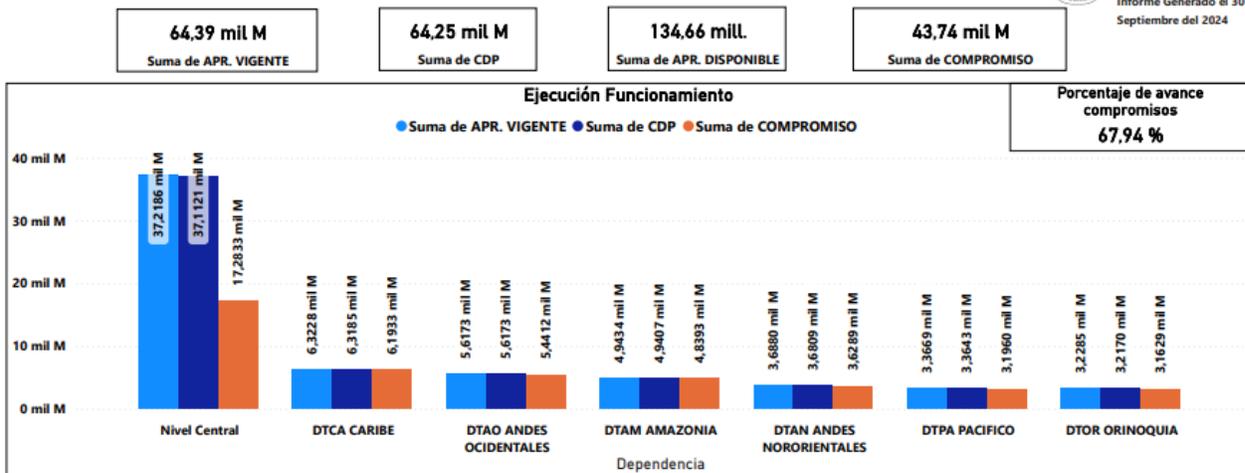
En las siguientes figuras, se presenta la información de los compromisos a nivel de dependencia en los rubros de funcionamiento e inversión con corte a 30 de septiembre.

Nota: Unidades en miles de millones Fuente SIIF REC=Fuente de los recursos



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
Informe Generado el 30 de Septiembre del 2024

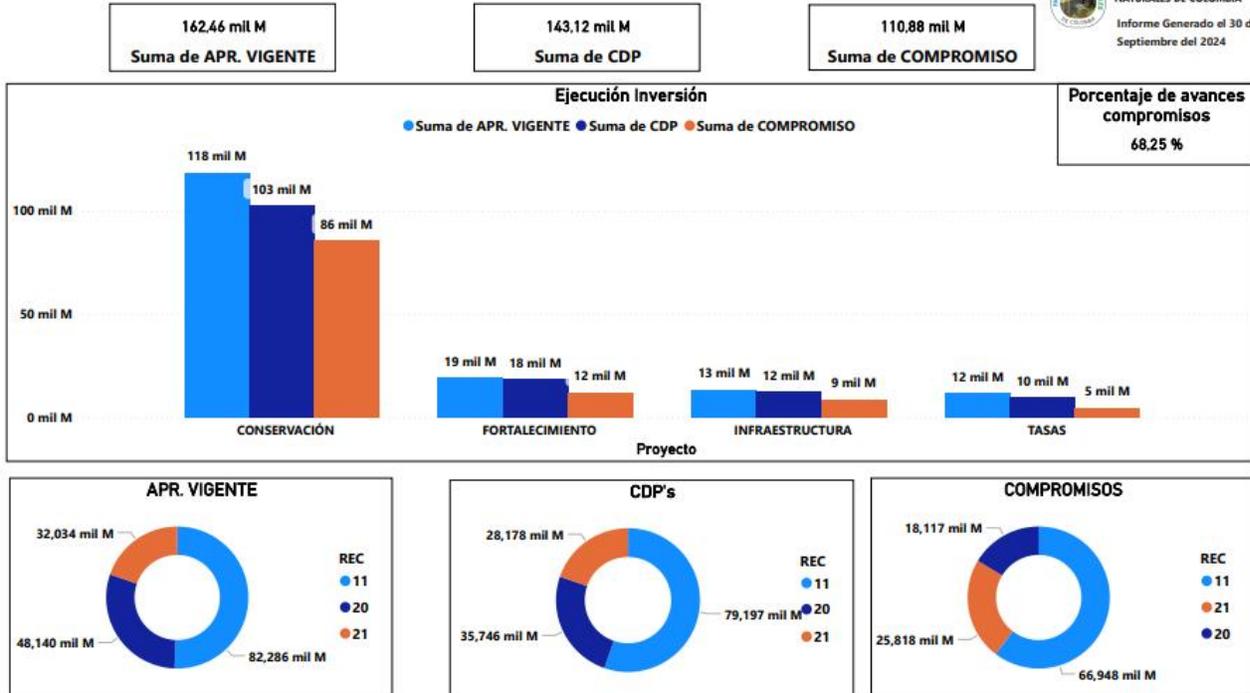
Funcionamiento



Sigla	Suma de APR. VIGENTE	Suma de APR. DISPONIBLE	Suma de CDP	Suma de COMPROMISO	Suma de OBLIGACION
NC	37.218.598.803,22	106.462.115,22	37.112.136.688,00	17.283.270.739,85	16.360.258.886,03
DTCA	6.322.801.351,00	4.272.514,00	6.318.528.837,00	6.193.250.521,00	5.858.446.328,45
DTAO	5.617.273.518,06	0,00	5.617.273.518,06	5.441.248.239,10	5.274.423.907,67
DTAM	4.943.385.881,00	2.687.708,00	4.940.698.173,00	4.839.264.841,46	4.574.773.646,17
DTAN	3.688.030.899,00	7.108.530,28	3.680.922.368,72	3.628.851.921,90	3.416.501.124,34
DTPA	3.366.927.932,28	2.586.208,00	3.364.341.724,28	3.195.953.488,48	3.080.579.133,88
DTOR	3.228.521.615,44	11.547.635,98	3.216.973.979,46	3.162.897.384,50	3.001.162.440,00
Total	64.385.540.000,00	134.664.711,48	64.250.875.288,52	43.744.737.136,29	41.566.145.466,54



Inversión



% de recaudo por fuente de ingreso

Meta 2024	Ejecutado a 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	% Cumplimiento	
\$ 48.140.469.454	\$ 31.090.535.786	64.58%	0	0	100%	

Fuente de ingreso	Meta 2024	Ejecutado a 30 Septiembre	% Avance a 30 Septiembre
Ingresos por Administración	\$ 26.560.304.333,00	\$ 21.938.767.057,22	\$ 82,60
Recaudo de tasa por uso de agua	\$ 9.295.379.814,00	\$ 3.119.305.180,00	\$ 33,56
Transferencias del Sector Eléctrico	\$ 12.284.785.307,00	\$ 6.032.463.549,00	\$ 49,11

Tabla 21. Recaudo por fuente de recurso (en pesos)

En el tercer trimestre no fueron reportados avances frente al recaudo de ingresos.

3.2. Gestión TIC y seguridad digital

Esta línea estratégica tiene como propósito proveer, mejorar, desarrollar integralmente las TIC y promover su apropiación y uso con el fin de contribuir al desarrollo de PNNC, buscando la innovación continua en la conservación de las Áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN) y como coordinadores del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) y otras figuras de conservación. Bajo este objetivo la Entidad adelantó las siguientes acciones.

% de implementación del marco de referencia de Arquitectura Empresarial

Meta 2024	Meta 30 Sep.	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
55%	52%	54%	98,18%	3%	1%	33,33%	

Se presentan avances en la construcción de la Arquitectura, en general todos los componentes tuvieron algún avance, en especial la **"Estrategia de intercambio de información con el Estado"** para la cual se realizaron reuniones con el sector ambiente en construcción de la estrategia que se considera parcial, por otro lado, se consolidó la "Estrategia de Uso y Apropiación".

Modelo	Domínios	%	TOTAL	MAXIMO
MAE - Modelo de Arquitectura Empresarial	Proceso de AE	88%	7,0	8
	Arquitectura Institucional	100%	4,0	4
	Arquitectura de Información	38%	1,5	4
	Arquitectura de Sistemas de información	67%	2,0	3
	Arquitectura de Tecnología	50%	2,0	4
	Arquitectura de Seguridad	75%	3,0	4
	Proceso Uso y apropiación de la práctica de AE	50%	1,0	2
MGPTI - Modelo de Gestión de Proyectos TI	Contexto Estratégico	42%	2,5	6
	Planeación	50%	1,0	2
	Ejecución y Control	0%	0,0	4
	Cierre y Operación	0%	0,0	2
MGGTI - Modelo de Gestión y Gobierno TI	Estrategia TI	56%	5,0	9
	Gobierno TI	50%	5,0	10
	Gestión de Información	25%	2,0	8
	Gestión de Sistemas de información	39%	5,5	14
	Gestión de Servicios de TI	79%	11,0	14
	Gestión de seguridad	63%	2,5	4
	Uso y apropiación	50%	2,0	4
TOTAL		54%	57,0	106

% Nivel de Madurez de Gobierno y Gestión de TI

Meta 2024	Meta 30 Sep.	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
50	47	47	100%	3	3	100%	

Teniendo en cuenta que con su implementación fortalece transversalmente los procesos de institucionales al llevar a cabo el cumplimiento de los lineamientos que apoyan el buen funcionamiento y gobierno de las tecnologías de información en PNNC; gracias a su implementación, se adoptan mejores prácticas para la estandarización de lineamientos TIC, la generación de documentación soporte de su ejecución y la generación de análisis sobre las recomendaciones de MINTIC para el mejoramiento de la gestión, la cual va en un avance del 47% en su nivel de madurez

Porcentaje de implementación de los controles de Seguridad de la Información

Meta 2024	Meta 30 Sep.	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
90	64	64	100%	26	26	100%	

El reporte a corte del 30 de septiembre cuenta con un avance del 64% aplicando los controles de seguridad de la información.

% disponibilidad de los servicios de tecnología

Meta 2024	Meta 30 Sep.	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
95	95	99,8%	105,05%	95	99,8%	105,05%	

A continuación, se muestra una tabla con el promedio de disponibilidad de los servicios contratados:

SERVICIOS		
SERVIDORES	ALMACENAMIENTO	NETWORKING
99,8%	99,8%	99,8%
Promedio General de los Servicios: 99,8%		

Tabla 22. Disponibilidad de los servicios de tecnología

Luego de realizar la verificación y dados los eventos en los que no estuvo disponible la infraestructura, los cuales dentro del III trimestre obedecieron a ventanas de mantenimiento controladas por mantenimiento eléctrico del edificio, el cual requirió de un apagado total de los equipos que conforman la infraestructura de servidores, sistemas de almacenamiento y networking de la entidad.

3.3. Gestión del Conocimiento

Esta línea estratégica tiene como objetivo posicionar a Parques Nacionales Naturales como la entidad número uno en la Política de Gestión de Conocimiento y la Innovación del Índice de Desempeño Institucional IDI para el sector ambiente.

Número de Investigaciones apoyadas por el Programa de Estímulos a la Gestión del Conocimiento

Meta 2024	Meta 30 Septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100	100	0	0	0	0	0	

Se presentaron avances en la Fase de Alistamiento y Ruta de Implementación

- Segunda versión de la Nota Concepto:** En junio, se presentó la segunda versión de la Nota Concepto, mejorada a partir de los comentarios recibidos en mayo.
- Socialización del Programa:** El Programa de Estímulos fue presentado nuevamente a la Embajada de Noruega, con el objetivo de fortalecer el apoyo institucional y ampliar su alcance.
- Ajustes a la Nota Concepto:** Con base en la retroalimentación obtenida de la Dirección General, se realizaron ajustes a la Nota Concepto, con el fin de optimizar su claridad y alineación a los objetivos estratégicos del programa.
- Socialización con el Ministerio de Culturas:** Se presentó el Programa de Estímulos al Ministerio de Culturas, y se realizó una primera aproximación sobre el lanzamiento de la Línea de Acción en "Arte, Cultura y Saberes", en el marco de la gestión del conocimiento en áreas protegidas.

5. **Presentación en el Primer Comité Interinstitucional:** Se socializó el Programa de Estímulos en el marco del Primer Comité Interinstitucional del Convenio de Cooperación Marco con la Universidad Nacional. Esta presentación se enmarca en los avances de la línea de acción de investigación del programa, y se contó con la participación de diversos actores académicos.

N.º de Inventarios de conocimiento elaborados

Meta 2024	Meta 30 Sep.	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
2	0	1	50	0	0	0%	

Se realizó un plan de cierre de brechas persistentes en el FURAG para la política de gestión del conocimiento en el cual se estableció la realización de un pilotaje de cargue a SENDA de los inventarios de conocimiento e investigaciones en custodia de la Subdirección de Gestión y Manejo para que se alojen en este sistema como repositorio transitorio.

N.º de lecciones aprendidas y buenas prácticas documentadas, como activos de conocimiento

Meta 2024	Meta 30 Sep.	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
3	0	1	0	0	1	100%	

Se realizó en el marco de la jornada de planeación nacional un taller de NODOS de Biodiversidad con el fin de retomar las lecciones aprendidas en términos de gobernanza de las áreas protegidas para fortalecer el proceso de formulación de la nueva estrategia integradora de parques nacionales naturales de Colombia.

Puntos de incremento en la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación del Índice de Desempeño Institucional - IDI que se mide a través del FURAG

Meta 2024	Meta 30 Sep.	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
4	0	94,4	2340%	0	94,4	2340%	

Se recibieron los resultados de la medición del desempeño del FURAG para la vigencia 2023 en el cual la política de gestión de conocimiento obtuvo un resultado de 94,4 puntos presentando un incremento de 50 puntos respecto de la vigencia anterior

3.4. Asuntos Internacionales y Cooperación

Por medio de esta estrategia la entidad busca contribuir al posicionamiento de Colombia como líder ambiental en la Agenda 2030 y movilizar recursos de cooperación para la complementariedad de la inversión en Parques Nacionales Naturales de Colombia.

No. de áreas protegidas administradas por PNNC con proyectos de cooperación financiera y técnica, aprobados y/o en ejecución por Línea Estratégica del PEI y PND

Meta 2024	Meta 30 Sep.	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
34	0	42	123,52%	0	0	100%	

De acuerdo con el reporte de seguimiento a proyectos de cooperación consolidado se identifican 42 áreas protegidas beneficiadas con proyectos de cooperación.

ÁREA PROTEGIDA	
PNN SIERRA DE LA MACARENA	PNN PISBA
PNN TINIGUA	PNN TAMÁ
PNN CORDILLERA DE LOS PICACHOS	SFF GUARENTÁ
DNMI CINARUCO	SFF IGUAQUE
PNN CHINGAZA	PNN CATATUMBO BARÍ
SFF MALPELO	PNN SERRANÍA DE LOS YARIGUÍES
PNN LOS KATÍOS	SFF GALERAS
DNMI CABO MANGLARES	PNN LAS ORQUÍDEAS
PNN TATAMÁ	PNN LAS HERMOSAS GVC
PNN URAMBA BAHÍA MÁLAGA	PNN OLD PROVIDENCE
PNN UTRÍA	SFF LOS FLAMENCOS
PNN SANQUIANGA	SFF CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
PNN GORGONA	VÍA PARQUE ISLA SALAMANCA
PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE	SFF ACANDÍ, PLAYÓN Y PLAYONA
PNN LA PAYA	PNN TAYRONA
SERRANÍA DE LOS CHURUMBELOS	PNN MACUIRA
PNN ALTO FRAGUA	SFF COLORADOS
SF PLANTAS MEDICINALES ORITO	PNN PARAMILLO
PNN NUKAK	PNN CORALES DEL ROSARIO
RNN PUINAWAI	PNN MUNCHIQUE
PNN AMACAYACU	RN CORDILLERA BEATA

Tabla 23. Áreas Protegidas con proyectos de cooperación

Nº de asuntos y/o instancias internacionales donde PNNC-OAP entrega documentos y/o presentaciones de incidencia contribuyendo al posicionamiento de Colombia como líder ambiental en la Agenda 2030.

Meta 2024	Meta 30 Sep.	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
19	0	11	57,89%	0	11	100%	

De los programados para 2024, hay entrega de documentos en 11 asuntos internacionales, de la siguiente manera:

1. CDB (Convenio de Diversidad Biológica)
2. CMAR (Corredor Marino de Conservación del Pacífico Este Tropical)
3. CPPS (Comisión Permanente del Pacífico Sur)
4. CBM
5. ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)
6. RedParques
7. Relaciones Bilaterales
8. UNESCO
9. UNFCCC (*United Nations Framework Convention on Climate Change*)
10. WDPA (*World Database on Protected Areas*)
11. UNGA (Asamblea General de las Naciones Unidas)

N° de acciones implementadas para el cumplimiento de compromisos y/o mandatos internacionales en los que PNNC participa con documentos y/o presentaciones de incidencia contribuyendo al posicionamiento de Colombia como líder ambiental en la Agenda 2030.

Meta 2024	Meta 30 Sep.	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
12	0	8	42,10%	0	8	100%	

De los programados para 2024, hay acciones de cumplimiento en 8 asuntos internacionales, de la siguiente manera:

1. CDB (Convenio de Diversidad Biológica)
2. CMAR (Corredor Marino de Conservación del Pacífico Este Tropical)
3. CBM
4. ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)
5. RedParques
6. Relaciones Bilaterales
7. UNESCO
8. WDPA (*World Database on Protected Areas*)

3.5. Gestión de la comunicación

El objetivo de esta es posicionar a Parques Nacionales Naturales de Colombia como entidad líder que trabaja por la conservación del patrimonio cultural y natural de la mano con las comunidades para avanzar en los esfuerzos de lograr la paz con la naturaleza.

Porcentaje de satisfacción en las acciones de comunicación interna

Meta 2024	Meta 30 Sep.	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
70	0	84	120%	0	0	0	

En el trimestre no fueron reportados avances en cuanto al nivel de satisfacción en las acciones de comunicación interna.

Número de piezas de comunicación externa diseñadas y producidas

Meta 2024	Meta 30 Sep.	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
3.500	2.625	2.953	84%	875	1.625	185,70%	

Para el tercer trimestre 2024 el Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental realizó un total de 2953 piezas comunicacionales las cuales se encuentran publicadas en las redes sociales y la página WEB de Parques Nacionales. Lo anterior es un avance del 84% respecto a la meta para la vigencia 2024.

PAZ CON LA NATURALEZA



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

4. Pilar: PAZ CON LA NATURALEZA

Objetivo: Promover los derechos y leyes de la naturaleza como un imperativo ético y político de nuestro tiempo, para la construcción de paz

4.1 Gobernanza, participación y conflictos socioambientales

Esta línea estratégica tiene por objetivo consolidar la gobernanza a partir del diálogo y mecanismos de participación diferenciales, en el marco de su reconocimiento frente a los procesos de conservación y bajo los principios de corresponsabilidad y equidad en las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, contribuyendo a la construcción de la paz y el fortalecimiento del SINAP.

En este sentido, PNNC en el tercer trimestre presenta los siguientes avances:

No. De Áreas protegidas con plan de trabajo que incorpora un enfoque para la reconciliación y reconstrucción de la memoria en el marco del conflicto socioambiental.

Meta 2024	Meta a 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
2	1	1	50%	0	0	0%	

En el tercer trimestre no se reportaron avances asociados a los planes de trabajo de las áreas protegidas que incorporen un enfoque para la reconciliación y reconstrucción de la memoria en el marco del conflicto socioambiental

No. de Acuerdos de conservación con bienestar implementados o en implementación con las familias campesinas, pescadoras, comunidades y/o organizaciones comunitarias que actualmente habitan, colindan, ocupan y realizan usos tradicionales asociados a la economía campesina en PNNC

Meta 2024	Meta a 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
382	16	11	2.88%	16	11	68.75%	

Los acuerdos son una herramienta para la gestión equitativa que se propone desde la Política para la Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP Visión 2021-2030, en la cual estos se proyectan como herramientas para fortalecer iniciativas comunes, disminuir conflictos socioambientales para mejorar las condiciones de conservación de las áreas protegidas y las condiciones de vida de quienes las habitan en el marco del enfoque diferencial y de derechos.

Con corte a 30 de septiembre se ha logrado la firma de 11 acuerdos de conservación con bienestar. Uno fue firmado por parte del PNN Paramillo con las comunidades de las IED Corazón de María de Brazo Izquierdo y Alto Cristal en el marco del proyecto "Acuerdos de Conservación con Bienestar" – recursos de cooperación de Reino Unido – Programa TEFOS, cuyo objetivo es ayudar al Gobierno de Colombia a reducir la deforestación en zonas afectadas por el conflicto, para incentivar la gestión sostenible de la tierra y apoyar estrategias de conservación el área. Por otra parte, el PNN Chingaza logró la formalización de 10 acuerdos de conservación con familias campesinas ubicadas en la vereda Colombia, en el municipio de Junín, Cundinamarca.

Porcentaje de avance en la implementación de los planes de trabajo o agendas concertadas con grupos étnicos en el marco de los regímenes especiales de manejo y acuerdos suscrito (acciones concertadas).

Meta 2024	Meta a 30 Septiembre	Ejecutado 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100% (211 acciones)	26 acciones	66 acciones	32.23%	17 acciones	37 acciones	229%	

Este indicador busca visibilizar el proceso de relacionamiento, concertación, implementación de acciones entre las autoridades público-especiales (de pueblos indígenas) o con las autoridades étnico-territoriales (de comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras) y PNNC en aquellas áreas protegidas que se relacionan con territorios de grupos étnicos. Esto como fundamento de la función pública de la conservación y como aporte a la construcción de los arreglos de gobernanza, protección del patrimonio cultural inmaterial y material y el hábitat natural donde se desarrollan las culturas ancestrales y tradicionales.

Bajo este lineamiento, las áreas protegidas, con el apoyo de los equipos temáticos de las direcciones territoriales y de nivel central avanzaron en la implementación de **66 acciones concertadas** con los grupos de interés, de la siguiente manera:

Dependencia	Dirección Territorial/Área Protegida	Meta 2024	Ejecutado a 30 de septiembre	% de Avance
Amazonía	DTAM	14.00	10.00	71.43
	PNN ALTO FRAGUA	6.00	3.00	50.00
	PNN AMACAYACU	5.00	3.00	60.00
	PNN CAHUINARÍ	3.00	0.00	0.00
	PNN LA PAYA	3.00	0.00	0.00
	PNN RÍO PURÉ	4.00	1.00	25.00
	SERRANÍA CHIRIBIQUETE	12.00	8.00	66.67
	PNN SERRANÍA CHURUMBELOS	3.00	0.00	0.00
	PNN YAIGOJE APAPORIS	9.00	3.00	33.33
	RNN NUKAK	5.00	2.00	40.00
	RNN PUINAWAI	2.00	0.00	0.00
	RNN SFF ORITO	2.00	1.00	50.00
Andes Nororientales	PNN CATATUMBO	6.00	0.00	0.00
Andes Occidentales	PNN COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA - CASCABEL	6.00	0.00	0.00
	PNN LAS ORQUÍDEAS	11.00	0.00	0.00
	PNN NEVADO DEL HUILA	12.00	3.00	25.00

	PNN PURACÉ	6.00	3.00	50.00
	PNN TATAMÁ	17.00	12.00	70.59
Caribe	SF ISLA DE LA COROTA	3.00	1.00	33.33
	PNN BAHÍA PORTETE	3.00	0.00	0.00
	PNN CORALES DEL ROSARIO	3.00	0.00	0.00
	PNN MACUIRA	3.00	0.00	0.00
	PNN PARAMILLO	3.00	0.00	0.00
	PNN SIERRA NEVADA	5.00	0.00	0.00
	PNN TAYRONA	3.00	0.00	0.00
	SFF ACANDÍ PLAYÓN Y PLAYONA	3.00	0.00	0.00
	SFF LOS FLAMENCOS	3.00	0.00	0.00
	Orinoquía	DNMI CINARUCO	5.00	2.00
Pacífico	DNMI CABO MANGLARES	4.00	0.00	0.00
	DTPA	4.00	0.00	0.00
	PNN FARALLONES DE CALI	5.00	1.00	20.00
	PNN GORGONA	5.00	3.00	60.00
	PNN LOS KATÍOS	8.00	8.00	100.00
	PNN MUNCHIQUE	6.00	1.00	16.67
	PNN SANQUIANGA	7.00	0.00	0.00
	PNN URAMBA BAHÍA MÁLAGA	4.00	0.00	0.00
	PNN UTRÍA	8.00	1.00	12.50

Tabla 24. Porcentaje de avance en la implementación de los planes de trabajo o agendas concertadas con grupos étnicos en el marco de los regímenes especiales de manejo y acuerdos suscrito por área protegida

Los avances frente al cumplimiento de las acciones concertadas se detalla a continuación:

- **Dirección Territorial Amazonía**

PNN Alto Fragua Indi Wasi: se establecieron acuerdos con las comunidades Inga y Nasa, implementando actividades de consulta previa y educación ambiental. En agosto y septiembre, se llevaron a cabo talleres de comunicación con estudiantes de comunidades indígenas y reuniones para avanzar en acuerdos interadministrativos.

PNN Amacayacu: se coordinó con las comunidades Mocagua y San Martín para implementar acuerdos políticos y proyectos de sostenibilidad. Se colaboró con la WWF y otros aliados en proyectos de conservación y ecoturismo. También se suscribieron convenios para fortalecer el uso sostenible de la biodiversidad a través de actividades ecoturísticas.

PNN Chiribiquete, se trabajó con los resguardos El Itilla y Miriti-Paraná en la definición de un acuerdo de voluntades y se avanzó en el programa de monitoreo ambiental. Además, se socializó la iniciativa “Chiribiquete, un paisaje para siempre” en un esfuerzo de conservación conjunta, a pesar de los retos del orden público.

PNN Yaigojé Apaporis: se avanzó en la construcción de un programa de monitoreo enfocado en el sistema de chagra tradicional y en la conservación ecosistémica, con reuniones de coordinación con las comunidades y autoridades locales. Se realizaron mesas de trabajo para enfrentar problemáticas como la minería ilegal.

PNN Río Puré: Se llevó a cabo la reunión con las autoridades de la AATI AIZA del resguardo Predio Putumayo para el convenio con recursos del Fondo para la Vida en la estrategia de protección de PIEN. Se ha venido trabajando con los docentes del grupo de etnolingüística del CIMTAR, con los cuales se elaboró un diagnóstico sobre los vacíos del modelo PIACI.

RNN Nukak: Se acompañó la Mesa Técnica de coordinación interinstitucional para la consolidación del Plan Estratégico de atención al pueblo Nukak, donde cada institución mostró sus avances de acuerdo con lo pactado. Se participó de la planificación y conceptualización del convenio de Restauración con enfoque Biocultural adelantado por la ESAL Colverde.

- **Dirección Territorial Andes Occidentales**

PNN Tatamá: se avanzó en la construcción de los documentos de caracterización general del Resguardo de los Pueblo Indígena de Sabaletera, San Onofre, el Tigre-Montería, recopilando información secundaria y la obtenida en los espacios que se realizó con representantes del cabildo. Se avanza en la construcción de la propuesta de zonificación y reglamentación del resguardo de Tarena con base a la información recopilada en el proceso de la formulación del Plan de Vida.

PNN Nevado del Huila: se avanzó en la ejecución del convenio a partir de las siguientes actividades: acompañamiento para la formación de nuevos integrantes del Semillero de Comunicaciones Trueno de la Institución Etnoeducativa Nasawe’sx Fi’zñi, Elaboración de material audiovisual por el semillero de comunicaciones durante el evento de la conmemoración del acuerdo de paz en el Resguardo Indígena Paez de Gaitania.

PNN Puracé: se construyeron dos agendas de trabajo con los resguardos indígenas para el fortalecimiento del relacionamiento con grupos étnicos en las zonas de influencia del área (Paletará y Papallacta). Se tuvieron espacios de diálogo con los otros resguardos donde no se tiene un plan de trabajo definido (Cabildo de Puracé y Río Blanco) y se realizaron recorridos para reconocimiento y control territorial conjunto con comunidades indígenas.

- **Dirección Territorial Orinoquía**

DNMI Cinaruco: se continuó con el fortalecimiento de los espacios con las comunidades indígenas de los pueblos Wamonae, Maiben-masiware, Sáliba, Yaruro y Yamalero para la identificación y priorización de las iniciativas de interés conjunto, Se adelantó el primer espacio de diálogo con la comunidad campesina específicamente con los presidentes de las JAC de las veredas Cinaruco y Juriepe del municipio de Cravo Norte. Adicionalmente, se viene avanzando en la construcción de la propuesta inicial de la estrategia de gobernanza para la conformación de la instancia con las comunidades campesinas.

- **Dirección Territorial Pacífico**

PNN Gorgona: se aprobó el plan de acción 2024, donde se reafirman las acciones concertadas para su implementación en el marco del comité coordinador del acuerdo. Además, se actualizó el listado de capitanes y marineros. Por otro lado, se avanzó en la construcción de metodologías participativas para implementar acciones de manera pedagógica con los jóvenes de la comunidad de Bazán en los procesos de comprensión y valoración del acuerdo pactado.

PNN Utría: se avanzó en la realización de los espacios de trabajo con el Consejo Comunitario General los Riscales y el Consejo Comunitario general los delfines. en las cuales se concretaron las ocho acciones programadas para la meta de la vigencia.

PNN Los Katíos: se realizó taller para la identificación y caracterización de prácticas ancestrales y tradicionales en las comunidades de Puente América y Tumaradó. Se realizó taller de fortalecimiento organizativo en la comunidad de Thauduu y una jornada de sensibilización sobre la reglamentación del acuerdo de uso y manejo de recursos hidrobiológicos con pescadores de la comunidad de Tumaradó y Lomas Aisladas. Se hizo recorrido de seguimiento al cumplimiento de la reglamentación del acuerdo de usos y manejo en el complejo de ciénagas de Tumaradó. Se implementó de la estrategia pedagógica PECUS y se hizo seguimiento al cumplimiento de la reglamentación del acuerdo de uso y manejo a partir de los comités coordinadores y se avanzó en la caracterización e identificación de prácticas tradicionales y ancestrales a través del recorrido de identificación de sitios sagrados.

Número de áreas protegidas administradas por PNNC con arreglos diferenciales de gobernanza concertados y en implementación

Meta 2024	Meta a 30 Septiembre	Ejecutado a 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
14	0	9	64.28%	0	9	100%	

Las 11 áreas protegidas (PNN Utría, PNN Katíos, PNN Macuira, PNN Yaigojé, PNN Cahunari, PNN Catatumbo, PNN Nevado del Huila, PNN Sanquianga, PNN SNSM-Tayrona, PNN CRSB) que son línea base en este indicador tienen un instrumento de planeación conjunto, una instancia de coordinación y un plan de trabajo. Con corte a 30 de septiembre de 2024, se presenta avance en los arreglos de gobernanza en 9 de estas 11 áreas protegidas. Por otra parte, se adelantaron acciones para las áreas que son meta de la presente vigencia (PNN Farallones, DNMI Cinaruco y DNMI Cabo Manglares), así:

- **DNMI Cabo Manglares:** se avanzó en el arreglo de gobernanza a partir del plan de trabajo definido el cual se concentra en cuatro acciones enfocadas en: (i) generación de espacios y gestión con actores sociales e institucionales para definir la ruta que habilite la construcción de la reglamentación pesquera (ii) desarrollo de espacios de comité de coadministración como instancia de coordinación entre Consejo Comunitario (CC) Bajo mira frontera y PNNC (iii) articulación del plan de manejo del DMI con el instrumento propio del CC.
- **PNN Farallones de Cali:** se avanzó en compilación de documentación que da cuenta de los espacios de diálogo e implementación del plan de trabajo acordado con la comunidad campesinas de la vereda de Pueblo Nuevo parte Alta a partir de la suscripción de un acuerdo de conservación con bienestar (en el año 2022) que se desarrolló bajo un ejercicio participativo denominado "Farallones tu casa, mi casa". Desde el año 2022, la comunidad de la vereda Pueblo Nuevo Parte Alta y PNN Farallones de Cali, han trabajado conjuntamente en la implementación este acuerdo de restauración ecológica participativa, en la elaboración de diagnóstico general y concertación de los compromisos a desarrollar en el área definida, cuya implementación se realizará bajo los principios de complementariedad, participación y corresponsabilidad

4.1.1. Ordenamiento Territorial

Número de instancias interinstitucionales, intersectoriales y/o comunitarias con participación efectiva de PNNC para lograr incidencia en decisiones de políticas públicas.

Meta 2024	Meta a 30 Septiembre	Ejecutado 30 a Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
86	0	44	51.16%	0	15	100%	

Este indicador tiene como propósito visibilizar la participación de la Entidad en instancias donde se gestionan los procesos de relacionamiento de las áreas protegidas con diferentes actores sociales e institucionales. Esto para procurar la efectiva integración de las áreas protegidas como determinante y asunto de interés nacional en instrumentos de ordenamiento y desarrollo territorial, contribuyendo desde la gobernanza de áreas protegidas a la gobernanza territorial. A corte de 30 de septiembre las áreas protegidas, direcciones territoriales y el nivel central han participado en total en 44 instancias de las 86 programadas para la vigencia, de la siguiente manera.

Dependencia	Dependencia/Área Protegida	Meta 2024	Ejecutado a 30 de septiembre	% de Avance
Andes Nororientales	ANU Los Estoraques	1.00	0.00	0.00
	PNN Catatumbo	1.00	0.00	0.00
	PNN El Cocuy	1.00	1.00	100.00
	PNN Pisba	1.00	1.00	100.00
	PNN Serranía de los Yariguies	1.00	0.00	0.00
	PNN Tamá	1.00	0.50	50.00
	SFF Guanentá Alto Río Fonce	1.00	0.50	50.00
	SFF Iguaque	1.00	1.00	100.00
Andes Occidentales	PNN Las Orquídeas	1.00	0.00	0.00
	PNN Puracé	1.00	1.00	100.00
Caribe	DTCA	3.00	3.00	100.00
	PNN Corales De Profundidad	1.00	1.00	100.00
	PNN Corales Del Rosario	1.00	1.00	100.00
	PNN Macuira	1.00	1.00	100.00
	PNN Old Providence Mc Bean Lagoon	1.00	0.00	0.00
	PNN Paramillo	1.00	1.00	100.00
	PNN Sierra Nevada De Santa Marta	1.00	1.00	100.00
	PNN Tayrona	3.00	1.00	33.33
	RNN Cordillera Beata	1.00	1.00	100.00
	SFF Acandí, Playón y Playona	1.00	1.00	100.00
	SFF Ciénaga Grande de Santa Marta	1.00	1.00	100.00

	SFF Corchal Mono Hernández	1.00	1.00	100.00
	SFF Los Flamencos	2.00	1.00	50.00
Orinoquía	DTOR	1.00	0.00	0.00
	PNN Chingaza	1.00	0.00	0.00
	PNN El Tuparro	1.00	0.00	0.00
	PNN Tinigua	2.00	0.00	0.00
	DNMI Cabo Manglares	4.00	0.00	0.00
Pacífico	DTPA	14.00	8.00	57.14
	PNN Farallones de Cali	6.00	4.00	66.67
	PNN Gorgona	4.00	1.00	25.00
	PNN Los Katios	5.00	2.00	40.00
	PNN Munchique	6.00	3.00	50.00
	PNN Sanquianga	3.00	1.00	33.33
	PNN Uramba Bahía Málaga	2.00	0.00	0.00
	PNN Utría	6.00	3.00	50.00
	SFF Malpelo	1.00	1.00	100.00
Nivel Central	Grupo de Planeación y Manejo	2.00	2.00	100.00

Tabla 25. Número de instancias interinstitucionales con participación efectiva de PNNC para lograr incidencia en decisiones de políticas públicas.

No. de documentos técnicos de incidencia en políticas públicas elaborados y gestionados para lograr la integración de las áreas protegidas en instrumentos de planeación del desarrollo y ordenamiento territorial

Meta 2024	Meta a 30 Septiembre	Ejecutado a 30 Septiembre	% Avance 30 Septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
85	0	49.5	58.23%	0	9.5	100%	

A corte de 30 de septiembre la Entidad ha hecho entrega oficial de 49.5 documentos técnicos que orientan a entidades, autoridades ambientales, entidades territoriales, esquemas asociativos de escala nacional, regional y local, sobre la integración de las áreas protegidas como determinante y asunto de interés nacional en instrumentos de ordenamiento y desarrollo territorial, contribuyendo desde la gobernanza de áreas protegidas a la gobernanza territorial con enfoque diferencial. Esto de la siguiente manera:

Dependencia	Dirección Territorial/Área Protegida	Meta 2024	Ejecutado a 30 de septiembre	% de Avance
Amazonía	DTAM	1.00	0.00	0.00
	PNN Amacayacu	1.00	0.00	0.00

	PNN Cahuinari	1.00	0.00	0.00
	PNN La Paya	1.00	0.00	0.00
	PNN Puinawai	1.00	0.00	0.00
	PNN Río Puré	1.00	0.00	0.00
	PNN Serranía de Chiribiquete	1.00	1.00	100.00
	PNN Serranía de los Churumbelos	1.00	0.00	0.00
	PNN Yaigojé Apaporis	1.00	0.00	0.00
	RNN Nukak	1.00	0.00	0.00
	SF Orito Ingi Ande	1.00	0.00	0.00
Andes Nororientales	ANU Los Estoraques	1.00	0.50	50.00
	DTAN	2.00	0.00	0.00
	PNN Catatumbo	1.00	0.00	0.00
	PNN El Cocuy	1.00	1.00	100.00
	PNN Pisba	1.00	1.00	100.00
	PNN Serranía de los Yariguies	1.00	0.50	50.00
	PNN Tamá	1.00	0.00	0.00
	SFF Guanentá Alto Río Fonce	1.00	0.00	0.00
	SFF Iguaque	1.00	0.50	50.00
Andes Occidentales	DTAO	4.00	0.00	0.00
	PNN Complejo Volcánico Doña Juana	1.00	1.00	100.00
	PNN Cueva de los Guacharos	1.00	1.00	100.00
	PNN Las Hermosas	1.00	1.00	100.00
	PNN Las Orquídeas	1.00	1.00	100.00
	PNN Puracé	1.00	2.00	200.00
	PNN Selva de Florencia	1.00	1.00	100.00
	SFF Otún Quimbaya	1.00	1.00	100.00
Caribe	DTCA	6.00	6.00	100.00
	PNN Bahía Portete Kaurrele	1.00	0.00	0.00
	PNN Corales De Profundidad	1.00	1.00	100.00
	PNN Corales Del Rosario	1.00	1.00	100.00

	PNN Macuira	1.00	1.00	100.00
	PNN Paramillo	1.00	0.00	0.00
	PNN Sierra Nevada De Santa Marta	1.00	1.00	100.00
	PNN Tayrona	1.00	1.00	100.00
	SFF Acandí Playón Y Playona	1.00	1.00	100.00
	SFF Ciénaga Grande de Santa Marta	1.00	1.00	100.00
	SFF Corchal Mono Hernández	1.00	1.00	100.00
	SFF Los Colorados	2.00	1.00	50.00
	SFF Los Flamencos	1.00	1.00	100.00
	Vía Parque Isla Salamanca	1.00	1.00	100.00
Orinoquía	DTOR	4.00	0.00	0.00
	PNN Chingaza	1.00	0.00	0.00
	PNN El Tuparro	3.00	0.00	0.00
	PNN Sierra de La Macarena	2.00	0.00	0.00
	PNN Tinigua	3.00	0.00	0.00
Pacífico	DNMI Cabo Manglares	1.00	1.00	100.00
	DTPA	4.00	4.00	100.00
	PNN Farallones	1.00	1.00	100.00
	PNN Gorgona	1.00	1.00	100.00
	PNN Los Katios	1.00	1.00	100.00
	PNN Munchique	1.00	1.00	100.00
	PNN Sanquianga	1.00	1.00	100.00
	PNN Uramba Bahía Málaga	1.00	1.00	100.00
	PNN Utría	1.00	1.00	100.00
	SFF Malpelo	1.00	1.00	100.00
Nivel Central	Grupo de Planeación y Manejo	7.00	7.00	100.00

Tabla 26. No. de documentos técnicos de incidencia en políticas públicas

4.2 Construcción de Paz

El objetivo de esta línea estratégica es aportar a la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, el cambio de nuestro relacionamiento con el ambiente y una transformación

productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza. En tal sentido, la entidad avanza de la siguiente manera:

No. de Medidas de reconciliación con enfoque diferencial en las áreas protegidas del Sistema Parques Nacionales implementadas

Meta 2024	Meta a 30 de septiembre	Ejecutado a 30 de septiembre	% Avance 30 de septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
1	0	0.20	20%	0.30	0	0%	

No se presentaron avances para el tercer trimestre.

No. de Alianzas con entidades nacionales sobre construcción de paz, y reconciliación con la naturaleza que contribuya a la misionalidad de PNNC

Meta 2024	Meta a 30 de septiembre	Ejecutado a 30 de septiembre	% Avance 30 de septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
2	0	2	100%	0	1	100%	

Se suscribió una alianza entre Parques Nacionales Naturales de Colombia con la delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja con el fin de mitigar y mejorar la respuesta a riesgos producto de las consecuencias humanitarias del conflicto armado en el territorio nacional, también dentro de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales que permitan la protección del medio ambiente y la salvaguarda de la vida de los guardaparques, en el marco del eje de paz con la naturaleza del PEI.

Se suscribió un memorando de entendimiento que formaliza la alianza entre PNNC y el Instituto de Estudios Interculturales de la Universidad Javeriana con el objeto de contribuir al fortalecimiento de la gobernanza y la paz con la naturaleza en las áreas protegidas.

4.3 Educación ambiental

Esta línea estratégica tiene por objetivo generar conocimiento, valoración y apropiación social de las áreas protegidas en los distintos interlocutores de Parques Nacionales, fundamentada en la construcción colectiva del conocimiento, en herramientas pedagógicas cognitivas y experienciales, y con consideraciones del carácter diverso de las áreas protegidas y de las comunidades locales, para contribuir a la paz con la naturaleza. Bajo este lineamiento, se han adelantado las siguientes gestiones:

N. de AP que implementan acciones de educación ambiental

Meta 2024	Meta a 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	% Cumplimiento	

60 (100%)	60%* (cada área)	44% (promedio)	44%	30%	15%	50%	
--------------	---------------------	-------------------	-----	-----	-----	-----	--

*Se definió como meta que las 60 áreas protegidas a corte 30 de septiembre contarían con el primer avance en la implementación de acciones de educación ambiental, lo cual equivale al 60% del cumplimiento de la meta para cada una.

A través de este indicador, se reflejan las acciones y procesos de educación ambiental y comunicación comunitaria con los diferentes grupos de interés identificados por los tres niveles de gestión de la Entidad. Frente a este, indicador las áreas protegidas realizaron la formulación de la matriz de planeación de educación ambiental y comunicación comunitaria, la cual contiene la programación de las actividades a realizar en la vigencia, asociadas principalmente a talleres con comunidades, instituciones educativas, universidades, entidades gubernamentales, entre otras y se encuentran en la implementación de las actividades programadas.

Número de áreas protegidas priorizadas que desarrollen acciones estratégicas de educación ambiental para la paz

Meta 2024	Meta a 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	% Cumplimiento	
13	0	3	23,07%	0	3	100%	

Se elaboró informe de gestión de las acciones con desarrollos metodológicos que aportan al enfoque de Paz con la Naturaleza que se implementan en las áreas protegidas, siendo destacadas la Profundización con aprendices del SENA (reporte mes de mayo) y la implementación del Programa EDUCAPAZ en Instituciones Educativas priorizadas en el municipio de Calamar, que han sido acompañadas por el equipo local del PNN Serranía de Chiribiquete.

Se ha acompañado el proceso Educapaz, respondiendo a un ejercicio piloto que se planteó desde nivel central 2023, y que se ha continuado en estos tres primeros trimestres del 2024, desarrollando los círculos pedagógicos que plantea esta estrategia de educación con la naturaleza, la cual se ha desarrollado en tres instituciones educativas (Cerritos, San Isidro II y Santa Helena) de dos municipios del Guaviare (El Retorno y San José) y en seis sedes educativas (Bajo Jordán, La Marina, Buenavista, Palmeras II, Nueva Primavera y Puerto Flores).

Se entrega el informe de gestión en el documento el cual corresponde al 30% de la hoja metodológica este proceso consiste en implementación de la metodología en colaboración con estudiantes de 10° y 11° del Colegio John F. Kennedy del municipio de San Juanito, departamento del Meta. Este consiste en la implementación de un modelo pedagógico que promueve la reconciliación y reparación con la naturaleza, fundamentado en la construcción colectiva del conocimiento. Este modelo pedagógico se basa en la participación de los estudiantes en conjunto con acciones de restauración ecológica participativa, integrando actividades prácticas y teóricas que facilitan la comprensión y el respeto por el entorno natural, fomentando así una cultura de paz y sostenibilidad.

Durante los meses de julio a septiembre se realizaron las siguientes actividades:

- En el mes de julio se realizaron labores de siembra de material vegetal, llenado de bolsa con abono y encapachado de material vegetal.
- En el mes de agosto se adelantaron labores de preparación de sustrato, recolección de semillas, llenado de bolsas con material vegetal y preparación de capas biodigestoras. Por otro lado, se realizó un taller en Ecología Holística la cual buscó abordar desde una mirada integral de la relación que tienen con su territorio el bienestar que les brinda y las relaciones intrínsecas de esta con la naturaleza y su reconciliación.
- En el mes de septiembre se realiza la siembra de 440 plántulas en el marco de la restauración ecológica participativa. Se contó con la participación de comunidad, docentes, estudiantes de los grados décimo y undécimo de la I.E John F. Kennedy.

Número de personas capacitadas

Meta 2024	Meta a 30 septiembre	Ejecutado 30 septiembre	% Avance 30 septiembre	Trimestre 3 - 2024			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	% Cumplimiento	
13.151	0	7.238	55,03%	0	2.758	100%	

Las áreas protegidas y las direcciones territoriales enfocan principalmente las capacitaciones a temáticas como: generalidades del Sistema de Parques Nacionales Naturales, generalidades de las áreas protegidas, fauna y flora representativa de los ecosistemas que se conservan, rescate de saberes tradicionales o saberes locales que hacen parte del patrimonio cultural, prevención, vigilancia y control (PVC), ecoturismo, aviturismo, manejo de residuos sólidos, entre otros. A corte de 30 de septiembre, la entidad ha capacitado a 7.238 personas, distribuidas de la siguiente manera:

Dirección Territorial	Dirección Territorial/Área Protegida	Meta 2024	Ejecutado a 30 de junio	% de Avance
Amazonía	DTAM	60.00	0,00	0,00
	PNN Alto Fragua Indi Wasi	100.00	100,00	100,00
	PNN Amacayacu	80.00	32,00	40,00
	PNN Cahuinarí	80.00	0,00	0,00
	PNN La Paya	50.00	0,00	0,00
	PNN Río Puré	55.00	0,00	0,00
	PNN Serranía de Chiribiquete	150.00	62,00	41,33
	PNN Serranía de los Churumbelos	150.00	45,00	30,00
	RNN Nukak	80.00	80,00	100,00
	SF Plantas Medicinales Orito Ingi - Ande	100.00	35,00	35,00
Andes Nororientales	ANU Estoraques	200.00	77,00	38,50
	PNN Catatumbo Bari	300.00	48,00	16,00
	PNN Cocuy	300.00	60,00	20,00
	PNN Pisba	700.00	441,00	63,00
	PNN Tamá	300.00	128,00	42,67
	PNN Yariquíes	400.00	75,00	18,75
	SFF Guanentá	300.00	271,00	90,33
	SFF Iguaque	220.00	141,00	64,09
Andes Occidentales	PNN Complejo Volcánico Doña Juana	200.00	191,00	95,50
	PNN Cueva de los Guácharos	150.00	104,00	69,33
	PNN Las Hermosas	50.00	26,00	52,00
	PNN Las Orquídeas	1,500.00	1.234,00	82,27
	PNN Los Nevados	80.00	80,00	100,00
	PNN Nevado del Huila	75.00	73,00	97,33
	PNN Puracé	1,000.00	698,00	69,80
	PNN Selva de Florencia	100.00	68,00	68,00
	PNN Tatamá	300.00	0,00	0,00
Caribe	SFF Otún Quimbaya	96.00	89,00	92,71
	PNN Macuira	50.00	0,00	0,00

	PNN Paramillo	100.00	0,00	0,00
	PNN Tayrona	120.00	0,00	0,00
	SFF Acandí, Playón y Playona	100.00	32,00	32,00
	SFF Ciénaga Grande de Santa Marta	50.00	0,00	0,00
	SFF Colorados	200.00	110,00	55,00
	SFF Corchal Mono Hernandez	90.00	74,00	82,22
	SFF Los Flamencos	200.00	149,00	74,50
Orinoquía	DTOR	50.00	37,00	74,00
	PNN Chingaza	400.00	335,00	83,75
	PNN Cordillera de Los Picachos	500.00	396,00	79,20
	PNN El Tuparro	455.00	352,00	77,36
	PNN Serranía de Manacacías	400.00	289,00	72,25
	PNN Sierra de la Macarena	100.00	84,00	84,00
	PNN Sumapaz	200.00	128,00	64,00
	PNN Tinigua	380.00	332,00	87,37
Pacífico	DNMI Cabo Manglares	100.00	0,00	0,00
	PNN Farallones de Cali	500.00	49,00	9,80
	PNN Gorgona	400.00	62,00	15,50
	PNN Los Katíos	300.00	80,00	26,67
	PNN Munchique	300.00	184,00	61,33
	PNN Sanquianga	200.00	71,00	35,50
	PNN Uramba Bahía Málaga	400.00	138,00	34,50
	PNN Utría	280.00	138,00	49,29
	SFF Malpelo	100.00	40,00	40,00

Tabla 27. No. De personas capacitadas

CONCLUSIONES

De la batería de 96 indicadores que tiene la entidad dentro de su Plan Estratégico y Plan de Acción Anual Institucional, 49 hacen parte del componente misional, en donde las líneas estratégicas principales son: Fortalecimiento del SINAP, Restauración, rehabilitación y sistemas sostenibles para la conservación; Autoridad ambiental y gestión del riesgo; y Bioeconomía y Ecoturismo. Frente a la línea estratégica de restauración la Entidad ha tenido un logro significativo puesto que a lo largo de la vigencia ha intervenido en la restauración de 9.027,91 hectáreas, contribuyendo así a la meta propuesta en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

Por su parte, en el eje del Plan Estratégico Institucional “Paz con la Naturaleza” se resalta la línea estratégica de Gobernanza y Participación, cuyos avances se relacionan con la gestión de acuerdos para la conservación y bienestar con familias campesinas, la programación e implementación de planes y agendas concertadas con grupos étnicos que se encuentran en las áreas protegidas o sus zonas periféricas y la participación efectiva de PNNC en instancias interinstitucionales, intersectoriales y comunitarias para lograr incidencia en decisiones de políticas públicas de desarrollo y ordenamiento territorial.

Frente a la ejecución presupuestal, es importante precisar que la entidad tiene 6 Direcciones Territoriales que comprenden 65 áreas protegidas y que las necesidades de bienes y servicios requeridas por estas se adelantan desde los territorios, es por esta razón que la ejecución por el rubro de Funcionamiento se encuentra en un 67,94% en su ejecución de compromisos y en el rubro de Inversión en un 68,25% de ejecución, llegando así en su totalidad al 68% de su ejecución (compromisos).